

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



FACULTAD DE ARQUITECTURA



**CENTRO ARTÍSTICO CULTURAL
"Q'umatzin"
SAN JUAN SACATEPÉQUEZ**

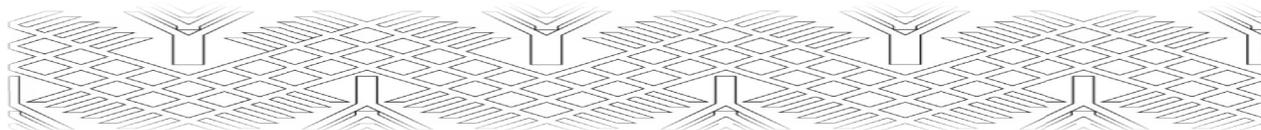
TESIS PRESENTADA A JUNTA DIRECTIVA POR:

SAÚL FLORENCIO RAXÓN CHET

AL CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE

ARQUITECTO

GUATEMALA, FEBRERO DE 2012.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



FACULTAD DE ARQUITECTURA



JUNTA DIRECTIVA

Decano:	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Secretario:	Arq. Alejandro Muñoz Calderón
Vocal I:	Arq. Gloria Lara de Corea
Vocal II:	Arq. Edgar Armando López Pazos
Vocal III:	Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras
Vocal IV:	Br. Jairon Daniel Del Cid Rendón

TERNA EXAMINADORA

Decano en Funciones:	Arq. Sergio Mohamed Estrada Ruiz
Secretario:	Arq. Alejandro Muñoz Calderón
Examinador:	Arq. Martin Enrique Paniagua García
Examinador:	Arq. Edgar Armando López Pazos
Examinador:	Arq. Hermán Arnoldo Búcaro Méndez.

Asesor: Arq. Martin Enrique Paniagua García

ACTO QUE DEDICO

A MI PADRE CELESTIAL:

El creador y diseñador del universo y de la ciudad que tiene fundamentos, cuyo Arquitecto y constructor es Él, que a través de mi carrera me iluminó, fortaleció y proveyó para alcanzar el fin esperado.

A MIS PADRES:

Florencio Raxón y Laura Chet de Raxón, por su amor, apoyo y esfuerzo incondicional desde el momento que fui concebido, Gracias a Dios por haberme permitido el privilegio de tenerlos como padres, quienes me han apoyado en todo momento de mi vida.

A MIS HERMANOS:

Por su apoyo y cariño, por compartir los momentos agradables y desagradables y ser gran parte de este sueño, a cada uno que Dios los bendiga y prospere. A mi hermana Aura Floridalma Raxón Chet por tu ejemplo de seguir adelante en los estudios no importando las condiciones, especialmente en diversificado, gracias hermana por concederme la oportunidad de avanzar.

A MI ESPOSA:

Rubidia Lilubina Boror Bor, por su incondicional amor y compañía, por todo su apoyo en los momentos difíciles y su paciencia en los días de mucho trabajo y desvelos. Gracias princesita tú eres mi bendición más hermosa. Te Amo...

A MI SOBRINOS:

Que sea esto uno ejemplo de que las cosas se pueden lograr.
"No queremos que se vuelvan perezosos, sino que sigan el ejemplo de quienes por medio de la fe y la constancia están recibiendo la herencia que Dios les ha prometido." Hebreos 6:12. Versión Dios Habla Hoy.

A MI FAMILIA EN GENERAL:

Porque sé que estuve en sus oraciones siempre.

A MI PASTOR:

Dr. Otto Roberto Hernández Amado, por sus oraciones y palabras de aliento, y su ejemplo de perseverancia y fe.

A MIS HERMANOS EN LA FE:

Gracias por todas sus oraciones y apoyo incondicional.

ÍNDICE**Presentación del proyecto**

Introducción.....	06
Antecedentes.....	08
Justificación.....	09
Objetivos.....	09
Delimitación del Tema.....	10
Metodología.....	11

CAPÍTULO 1**Análisis Teórico y Legal**

Educación.....	14
Sociedad.....	14
Tradiciones.....	14
Arte.....	14
Cultura.....	15
Folklore.....	18
Artesanías.....	19
Centro Cultural.....	19
Aspectos Legales Culturales.....	21
Ministerio de Cultura y Deportes.....	21
Instituto Guatemalteco de Turismo.....	21
Instituto de Antropología e Historia.....	21
Universidad San Carlos de Guatemala.....	21
Código Municipal.....	22
Casa de la Cultura.....	22
Artículos de la Constitución Política.....	22

CAPÍTULO 2**Análisis del Entorno Contextual**

Análisis Contextual.....	25
División Política de Guatemala.....	26
Municipio de San Juan Sacatepéquez.....	28
Historia.....	30
Accidentes Geográficos.....	30
Accidentes Hidrográficos.....	31
Lugares de Turísticos.....	31
Aspectos Sociales.....	31
Tradiciones y Costumbres.....	34
Actividades Económicas.....	35
Equipamiento Urbano.....	37

CAPÍTULO 3**Análisis y Proceso de Diseño**

Casos Análogos.....	39
Análisis del Solar y Entorno Ambiental.....	41
Medio Ambiente Construido.....	41
Medio Ambiente.....	41

Factores.....	41
Contaminación.....	41
Circulación vehicular y Peatonal.....	41

PLANOS

División de Zonas.....	42
Equipamiento Urbano.....	43
Arquitectura Predominante.....	44
Crecimiento Urbano.....	45
Uso de Suelos.....	46
Topografía del Solar.....	47
Vistas del Solar.....	48
Análisis del Solar.....	49
Determinación de área de Influencia.....	50
Análisis de Influencia Geográfica.....	50
Plano de Curvas Isócronas.....	51
Análisis de Influencia Poblacional.....	52
Análisis de manifestaciones culturales En el Municipio.....	52
GRÁFICAS de Análisis.....	56
Análisis de población utilitaria del Área de estudio.....	57
Usuarios del Centro Artístico Cultural...57	
Propuesta de Talleres.....	58
Áreas Exteriores.....	60
Áreas Ambientales.....	61
Tecnológicas constructivas.....	62
Área de Discapacitados.....	64
Programa de Necesidades.....	67
Matrices	
Conjunto.....	68
Administración.....	70
Áreas Exteriores.....	72
Área de Espectáculos.....	74
Área de Educación.....	76
Áreas de Apoyo.....	78

CAPÍTULO 4**Propuesta Arquitectónica**

Trajes de San Juan.....	80
Tipos de Trajes.....	80
Diseños en los trajes.....	80
Idea generatriz del área de Estudio.....	81
Idea generatriz del Teatro.....	82
Idea generatriz del Restaurante.....	83
Idea generatriz del área administrativa.....	83
Colores de los Trajes.....	84

PLANOS:

Plano de Conjunto.....	86
Planta de Administración.....	87
Amueblada.....	88

<i>Elevaciones</i>	89	<i>Planta de Área de Espectáculos</i>	109
<i>Secciones</i>	90	<i>Amueblada</i>	110
<i>Apuntes</i>	91	<i>Elevaciones</i>	111
<i>Planta de Restaurante</i>	93	<i>Secciones</i>	114
<i>Amueblada</i>	94	<i>Apuntes</i>	115
<i>Elevaciones</i>	95		
<i>Secciones</i>	96	<i>Presupuesto General Estimado</i>	118
<i>Apuntes</i>	97		
<i>Planta de área de Estudios</i>	99	<i>Cronograma de Ejecución del Proyecto</i>	121
<i>Primer nivel</i>	99		
<i>Segundo nivel</i>	100	<i>Conclusiones y Recomendaciones</i>	123
<i>Amueblado primer nivel</i>	101		
<i>Amueblado Segundo nivel</i>	102	<i>Bibliografía</i>	125
<i>Elevaciones</i>	103		
<i>Secciones</i>	104	<i>APÉNDICE</i>	127
<i>Apuntes</i>	105		

1.- INTRODUCCIÓN:

Guatemala es un país plurilingüe y pluricultural, ya que cada uno de sus departamentos y sus pueblos tienen un gran aporte en ello, un pueblo de ellos es el de San Juan Sacatepéquez el cual aporta una gran riqueza de cultura y tradición, en los últimos años se ha desarrollado significativamente desde el punto de vista artístico, con varias agrupaciones dedicadas a la educación artística del Municipio.

El Municipio de San Juan Sacatepéquez cuenta en la actualidad con una Casa de la Cultura, lamentablemente no cuenta con las instalaciones adecuadas para realizar y difundir satisfactoriamente las actividades culturales del Municipio, así como un espacio donde se puedan exponer las obras artísticas del lugar y presentaciones culturales.

Para aportar al desarrollo de la infraestructura para desarrollar programas de educación artística y a la vez rescatar los valores culturales del Municipio, se plantea la propuesta arquitectónica del **“CENTRO ARTÍSTICO CULTURAL, “Q’umatzin”, SAN JUAN SACATEPÉQUEZ”**.

Se pretende con la realización de este proyecto llenar el vacío existente en el área de promoción y conservación de la riqueza cultural del Municipio, con ello estimular un sentimiento de identificación de los guatemaltecos hacia la cultura nacional y regional.

El presente proyecto de tesis se divide en cuatro capítulos,

El CAPÍTULO uno, consiste en el análisis teórico y legal, donde se conceptualiza todo lo relacionado a la cultura, asimismo los aspectos legislativos vigentes en Guatemala a través de todas las instituciones involucradas en el ámbito cultural de la nación.

En el CAPÍTULO dos, se analiza el entorno contextual del país iniciando desde el punto de vista macro y finalizando en el micro, para definir y entender los movimientos culturales nacionales y regionales para una mejor respuesta arquitectónica.

El CAPÍTULO tres, se analiza el proceso de Diseño, iniciando con, casos análogos para interpretar los espacios necesarios en los centros culturales para con ello definir los espacios específicos de nuestro proyecto, continuando con el análisis de entorno ambiental para definir los recursos naturales y los factores de contaminación como amenazas del proyecto, también la definición del área de influencia desde el punto de vista geográfico y poblacional,

El CAPÍTULO cuatro, consiste en el planteamiento de la propuesta arquitectónica, y diseño final del **“CENTRO ARTÍSTICO CULTURAL, “Q’umatzin”, SAN JUAN SACATEPÉQUEZ”**. Iniciando con el análisis de los trajes de San Juan para definir la idea generatriz del mismo, y con ello crear una mayor identidad regional, continuando de lleno con la propuesta arquitectónica a nivel de anteproyecto, definiendo de forma general el complejo y sus diferentes módulos específicos. Agregando el ante presupuesto y cronograma de ejecución del mismo, finalmente se plantean las conclusiones y recomendaciones.

El **“CENTRO ARTÍSTICO CULTURAL, “Q’umatzin”, SAN JUAN SACATEPÉQUEZ”** se plantea con la finalidad de contribuir con el desarrollo cultural artístico del Municipio y asimismo aumentar el turismo para generar con ello una mejor calidad de vida para los habitantes de San Juan Sacatepéquez.

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

Porque de él, y por él, y para él, son todas las cosas.
A él sea la gloria por los siglos. Amén.
Romanos 11:36

2.- ANTECEDENTES:

San Juan Sacatepéquez es un Municipio con gran diversidad de actividades culturales, las que son difundidas por varias instituciones entre las cuales se encuentra la Casa de la Cultura, principalmente en la celebración de su feria patronal el 24 de junio donde se realiza la elección Reina de la feria en dichas actividades se resalta el folklore cultural.

La Casa de la Cultura del Municipio de San Juan Sacatepéquez fue creada con principio, no lucrativa, conformada por ciudadanos del lugar con el objetivo de conservar, estimular, recuperar, promover y transmitir a futuras generaciones las riquezas y costumbres culturales del Municipio, y dicha institución no cuenta con un espacio adecuado en el que pueda llevar cabo sus operaciones, la Municipalidad le ha dado un espacio en el cuarto de operaciones del Salón Municipal, y asimismo para sus actividades culturales.

Otra de las asociaciones que apoyan el desarrollo cultural del Municipio y principalmente inculcando en la niñez es **TINAMIT JUNAM**, a través del apoyo de “VISIÓN MUNDIAL GUATEMALA” con la formación del “**Centro de Desarrollo Artístico Infantil (CDAI)**”.



Fotografía No. 1
ORQUESTA INFANTIL DEL CDAI
FUENTE: VISIÓN MUNDIAL GUATEMALA



Fotografía No. 2
CDAI EN COMUNIDAD DE ZET
FUENTE: SAÚL RAXÓN

“Nuestra visión de crear oportunidades de desarrollo para las niñas y los niños, ha hecho posible la promoción del acceso al arte para las niñas y los niños de las comunidades de Zet y Santa Fe Ocaña en San Juan Sacatepéquez. Desde su apertura en el 2005, el CDAI ha impulsado la participación de las niñas y los niños en las artes visuales, así como en la Orquesta Sinfónica, flauta, marimba y coro. El progreso de las habilidades musicales de las niñas y los niños consistió en el aprendizaje de nuevos cursos como lectura musical, camerata de cuerdas y música de cámara donde utilizan metodologías especiales que los preparara para Convertirse en una orquesta juvenil. Entre las presentaciones musicales de los niños y las niñas, reconocidas a nivel nacional, están los conciertos brindados en la Plaza Obelisco durante la Caminata Contra el Hambre organizado por el Programa Mundial de Alimentos (PMA), el cierre del Congreso Nacional

contra el Abuso Sexual y el Maltrato a la niñez promovido por la Comisión Nacional contra el Maltrato Infantil (CONACMI), concierto anual en el Conservatorio Nacional de Música en Homenaje a la Independencia, Festival Anual Coral Montessori, Conciertotaller con el Coro Infantil de Grand Rapids, ichigan, Exposición en el Palacio Municipal de San Juan Sacatepéquez, entre otros.”¹

Asimismo cuenta con una escuela nacional de música “Elías García” que el nombre fue dado por un reconocido músico Sanjuanero, ubicada en el portal Este del parque, la que funciona en jornada vespertina impartiendo los cursos de piano, violín, marimba, guitarra, mandolina y orquestación, a niños y jóvenes del Municipio.

Con respecto a las artes plásticas cuenta con la asociación Inspiración, conformada por jóvenes Sanjuaneros que se reúnen en distintas casas a realizar pinturas con diferentes técnicas.



Fotografía No. 3
CORO INFANTIL DEL CDAI
FUENTE: SAÚL RAXÓN

3.- JUSTIFICACIÓN:

El Municipio de San Juan Sacatepéquez, a tenido un gran historial artístico cultural y en los últimos años se ha desarrollado en la niñez y juventud en diversas ramas, sin dejar de mencionar que a finales del año pasado el Congreso de la República de Guatemala declaró Patrimonio Cultural al Parque Central de San Juan Sacatepéquez, por lo que se hace necesario un espacio físico para el fortalecimiento cultural artístico del Municipio.

De lo anterior se hace el planteamiento del proyecto “CENTRO ARTÍSTICO CULTURAL DE SAN JUAN SACATEPÉQUEZ” nace como propuesta para resolver la necesidad de un espacio físico que cumpla con las condiciones de confort espacial, visual y acústico, para realizar actividades culturales de diversas ramas (pintura, escultura, música, teatro, etc.).

Con la creación de un Centro Cultural se beneficiara directamente a los pobladores del Municipio desde el punto de vista artístico y ofrecer con ello un sitio de turismo escénico, para una mejor calidad de vida de los habitantes de San Juan Sacatepéquez.

4. - OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL:

- Contribuir con la Infraestructura Educativa Cultural a través de la propuesta arquitectónica del “CENTRO ARTÍSTICO CULTURAL DE SAN JUAN SACATEPÉQUEZ” dando una solución viable a la carencia de instalaciones culturales que permitan el desarrollo de actividades que favorezcan al fortalecimiento de la cultura en el Municipio de San Juan Sacatepéquez.

¹ VISIÓN MUNDIAL GUATEMALA, “CAMINANDO HACIA EL FUTURO” Memoria de labores 2007

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Proponer a nivel de anteproyecto un espacio físico con el planteamiento de la propuesta **"CENTRO ARTÍSTICO CULTURAL DE SAN JUAN SACATEPÉQUEZ"** en donde se realicen actividades culturales para la divulgación del talento artístico Sanjuanero.
- Contribuir con el desarrollo Educativo Cultural de los habitantes de San Juan Sacatepéquez.
- Mejorar el desarrollo artístico de la generación actual y de nuevas generaciones, asimismo contribuir el aumento del turismo y una mejor calidad de vida a los habitantes.

5.- DELIMITACIÓN DEL TEMA

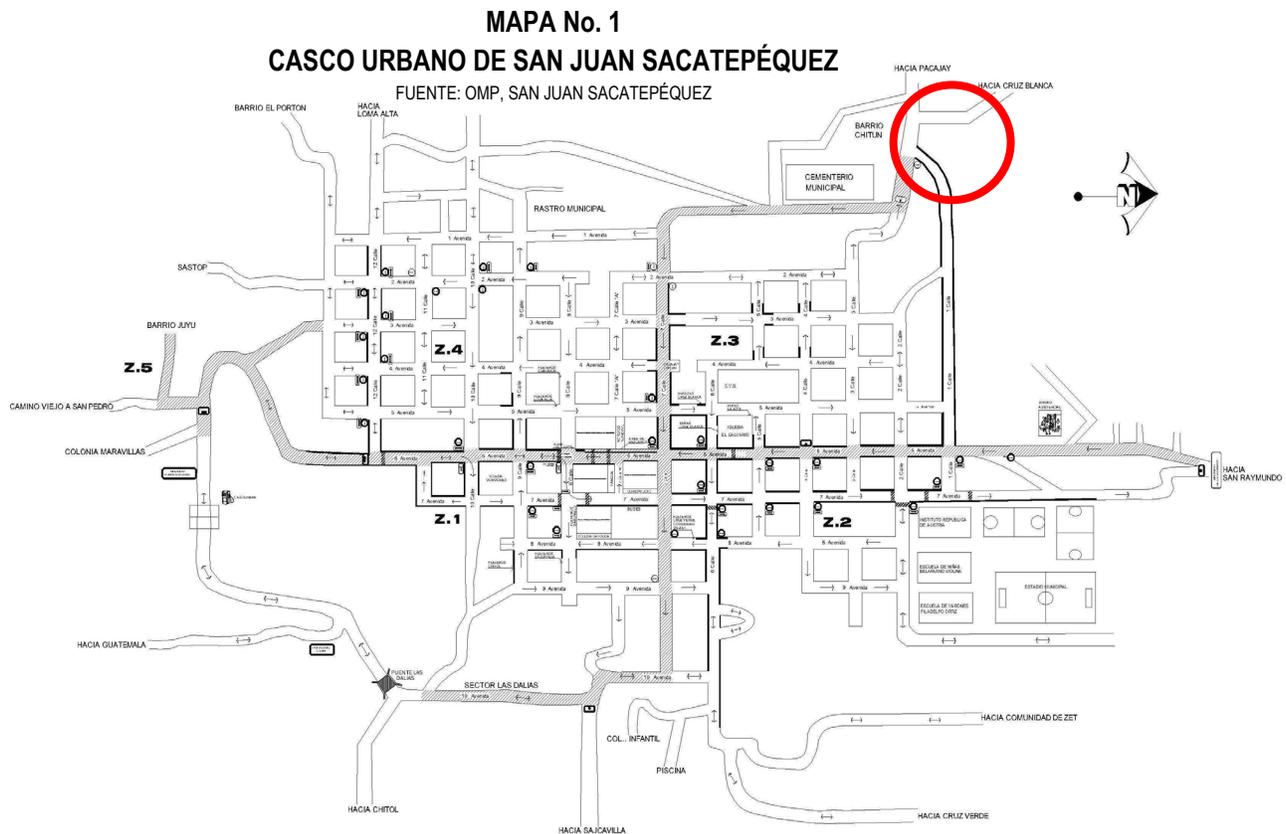
DELIMITACIÓN TEMÁTICA

El tema se refiere a la arquitectura de Formación Cultural

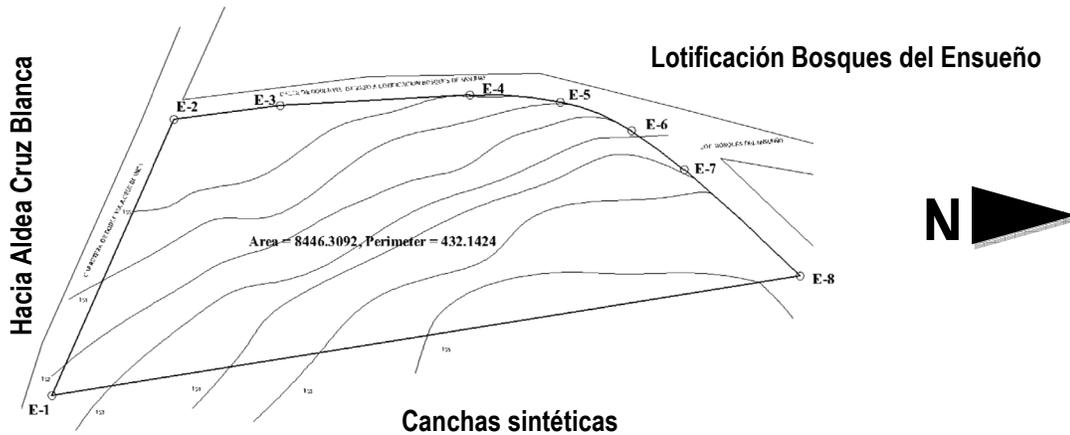
DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA-ESPACIAL:

El proyecto se desarrollara en un terreno comunitario proporcionado por la Municipalidad, el que se encuentra ubicado en **la zona 3 de San Juan Sacatepéquez, barrio el Jocoteco**. Que colinda al Norte con viviendas (Lotificación Bosques de San Juan), al Sur con Calle principal que conduce a la Aldea Cruz Blanca, al Este con viviendas y calle de ingreso a lotificación Bosques de San Juan, al Oeste propiedad privada.

Tendiendo una extensión aproximada de 5,000.00 metros cuadrados.



MAPA No. 2
TERRENO PROPUESTO
 FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



DELIMITACIÓN DEL PROYECTO:

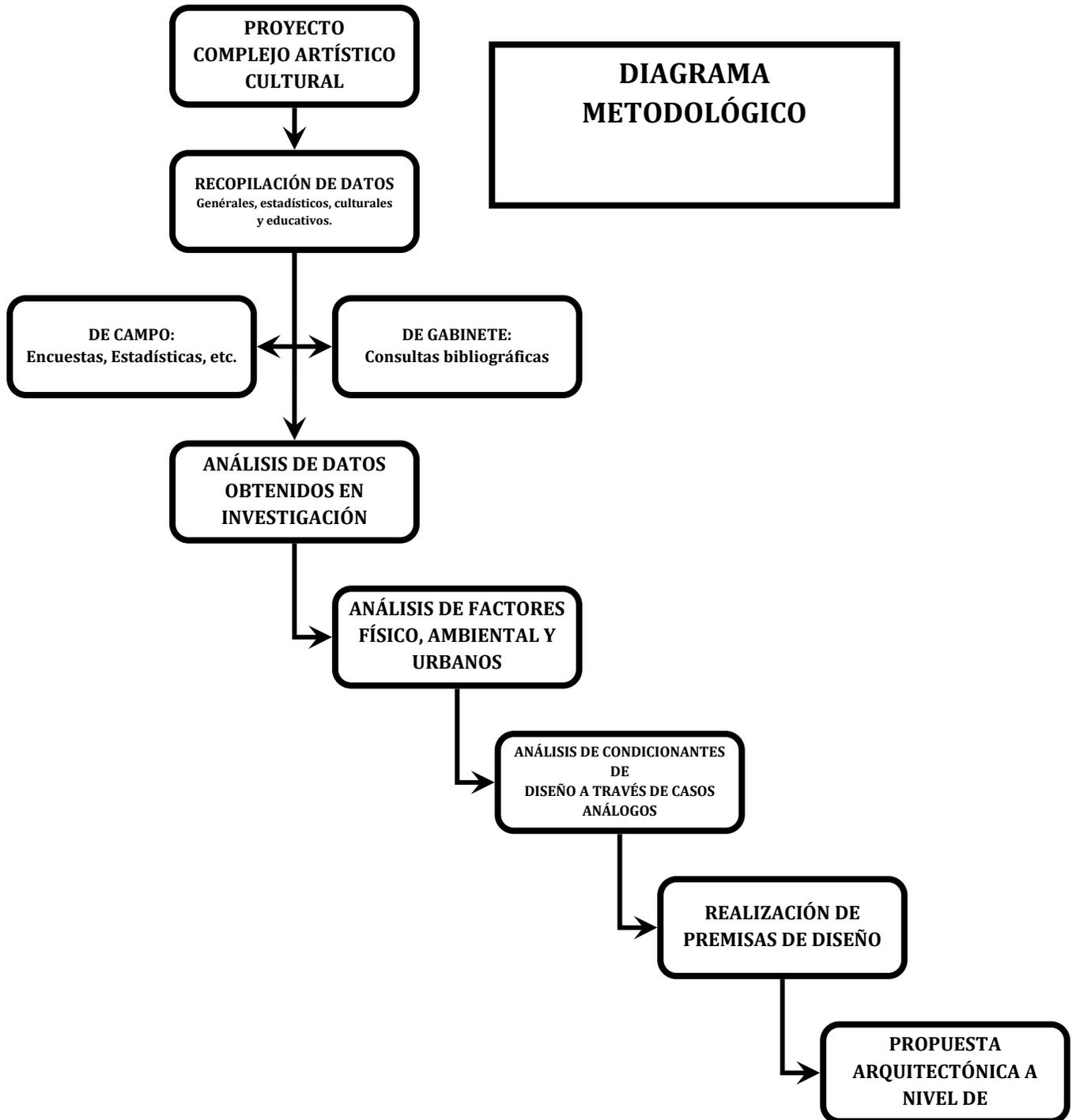
La Propuesta Arquitectónica del “**COMPLEJO ARTÍSTICO CULTURAL DE SAN JUAN SACATEPÉQUEZ**”, se desarrollara durante seis meses, en dicho periodo se realizara a nivel de anteproyecto tomando como directriz el Cronograma de ejecución del proyecto de tesis.

6.- METODOLOGÍA:

Para la realización del anteproyecto se empleara la siguiente metodología, para mantener un ordenamiento de la investigación y con ello proponer un resultado satisfactorio tanto a nivel de estudio como a la comunidad.

- 6.1 Se iniciará con la recopilación de datos tanto de campo como de gabinete empleando los métodos bibliográficos, entrevistas y encuestas sobre las generalidades del Municipio así como estadísticas culturales y educativas del mismo.
- 6.2 Se llevará a cabo el análisis de los datos recopilados para definir la problemática educacional cultural del Municipio y proponer soluciones que desembocaran el resultados de premisas de diseño.
- 6.3 Se analizará el contexto del área de estudio en los factores, físicos, ambientales y urbanos, para dar una respuesta Arquitectónica de acuerdo a su entorno.
- 6.4 Con el análisis de los casos análogos se establecerán las condicionantes de diseño para plantear una respuesta arquitectónica de acuerdo al contexto cultural del Municipio.
- 6.5 Con lo anterior se establecerán las premisas generales y particulares de diseño, como lo son los ambientales, funcionales, formales y tecnológicos para un mejor confort espacial.
- 6.6 Para finalizar se desarrollará el planteamiento de la propuesta arquitectónica a nivel de anteproyecto en donde se da la unión de todos los requerimientos para elaborar una buena propuesta para dar solución a la problemática físico cultural del Municipio.

6.7



CAPÍTULO I

ANÁLISIS TEÓRICO Y LEGAL

"El desarrollo de la aptitud no puede limitarse a ser una mera idea o teoría,
debe estar acompañado de la acción y de la práctica."
Shinichi Suzuki

El siguiente CAPÍTULO consiste en la conceptualización de diferentes términos que influirán por tipo de proyecto a plantear, es por ello que se necesita conocer ciertas variables que establecerán parámetros que influyen en el proceso y propuesta en general del proyecto.

De la misma manera, se plantean las diferentes leyes vigentes y se nombran las instituciones encargadas de velar por el arte y la cultura a nivel nacional para proponer un anteproyecto que cumpla con los lineamientos legales nacionales, para que cumpla con el aprendizaje, promoción, conservación, y difusión cultural de San Juan Sacatepéquez.

1.- EDUCACIÓN: Es la acción de desarrollar o perfeccionar las facultades y aptitudes del niño o del adolescente. Presentación sistemática de hechos, ideas, habilidades y técnicas a los estudiantes.²

2.- SOCIEDAD: sistema o conjunto de relaciones que se establecen entre los individuos y grupos con la finalidad de constituir cierto tipo de colectividad, estructurada en campos definidos de actuación en los que se regulan los procesos de pertenencia, adaptación, participación, comportamiento, autoridad, burocracia, conflicto y otros.³

3.- TRADICIONES: El término esta ligado a las costumbres, pero no constituye un sinónimo. La tradición es el conjunto de acciones materiales e inmateriales que se transmite de generación en generación, constituye forma de vida que se brindan de abuelos, padres a hijos, es decir a través de generaciones. Las tradiciones tienen que ver también con periodos de tiempo, pues no se presentan todos los días. En Guatemala las tradiciones tienen una fuerte influencia de los periodos litúrgicos cristianos como las tradiciones navideñas, la de Semana Santa, entre otros. En las instituciones que atienden al turismo se conoce de la relación que hay entre fechas con alta demanda del servicio y las tradiciones.

4.- ARTE:⁴ "Actividad que requiere un aprendizaje y puede limitarse a una simple habilidad técnica o ampliarse hasta el punto de englobar la expresión de una visión particular del mundo. El término arte deriva del latín ars, que significa habilidad.

- **4.1.- DIVISIÓN DE LAS ARTES:**

- 4.1.1.- BELLAS ARTES**

- 4.1.1.1.- Arquitectura,** arte o ciencia de proyectar y construir edificios perdurables. Sigue determinadas reglas, con objeto de crear obras adecuadas a su propósito, agradables a la vista y capaces de provocar un placer estético

- 4.1.1.2.- Escultura,** arte de crear formas figurativas o abstractas, tanto exentas como en relieve.

- 4.1.1.3.- Pintura,** arte de representar imágenes reales, ficticias o, simplemente, abstractas sobre una superficie, que puede ser de naturaleza muy diversa, por medio de pigmentos mezclados con otras sustancias orgánicas o sintéticas.

- 4.1.1.4.- Música,** movimiento organizado de sonidos a través de un espacio de tiempo. La música desempeña un papel importante en todas las sociedades y existe en una gran cantidad de estilos, característicos de diferentes regiones geográficas o épocas históricas. o Poesía, forma del

² Microsoft ® Encarta ® 2008. © 1993-2007 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

³ Ídem.

⁴ Centro para la enseñanza de artes escénicas, Héctor Morán.

discurso literario o artístico que se rige por una singular disposición rítmica y por la relación de equivalencia entre sonidos e imágenes.

4.1.2.- ARTES ÚTILES

4.1.2.1.- Científicas

4.1.2.2.- Mecánicas

4.1.3.- ARTES ESCÉNICAS

4.1.3.1.- Danza, movimientos corporales rítmicos que siguen un patrón, acompañados generalmente con música y que sirve como forma de comunicación o expresión, La danza puede ser recreativa, ritual o artística y va más allá del propósito funcional de los movimientos utilizados en el trabajo y los deportes para expresar emociones, estados de ánimo o ideas.

4.1.3.2.- Declamación o teatro, es un género literario, ya sea en prosa o en verso, normalmente dialogado, concebido para ser representado.

4.1.3.3.- Fotografía, procedimiento por el que se consiguen imágenes permanentes sobre superficies sensibilizadas por medio de la acción fotoquímica de la luz o de otras formas de energía radiante.”

5.- CULTURA:

Este es un tema de controversia durante siglos ya que es muy extenso, para lograr comprenderlo tomaremos las siguientes definiciones.

“Cultura: Naturaleza habitada por el hombre, como su hábitat natural, diferenciándose claramente el reino del espíritu del reino de las cosas y los seres, irracionales. Es la suma total de los modos y medios fabricados por los hombres para hacer las cosas, es un mero producto de la organización social de la vida. Es el producto inmediato de la actitud del individuo socialmente desarrollado para la actividad finalista y el pensamiento reflectivo.”⁵

El historiador nacional Celso Lara Figueroa define la Cultura como: “Es la suma de hechos y valores que la sociedad jerarquiza, selecciona y transmite como herencia colectiva a otras generaciones que le imprimen su importancia histórica y social”⁶

Según el Diccionario de la Lengua española desde el punto de vista antropológico la definida como, el conjunto de conocimientos y actividades científicas, industriales y artísticas de un pueblo, país o una época, considerados globalmente o en cada una de las materias. Y desde el punto de vista de instrucción es el conjunto de conocimientos adquiridos por una persona mediante el estudio, la lectura, los viajes, su vida de relación u otros medios.⁷

“Según Jorge Luján (1944), es el conjunto de creencias, costumbres, artes y conocimientos adquiridos de un grupo de personas que ocupan un lugar específico. Dentro de las características que tiene la cultura, es decir que por el hecho que existe un lenguaje se trasmite de generación en generación a diferentes de los instintos animales que se heredan biológicamente.

Son las distintas formas de concebir, interpretar y comunicar el mundo y la vida. Sistemas de pensamientos, símbolos, hechos...

⁵ Ezequiel Martínez Estrada, Análisis Funcional de la Cultura. 1971 Edit. Diógenes S.A.

⁶ Lara Figueroa, Celso. Algunos principios teóricos sobre la cultura popular tradicional. CEFOL. – Folleto.

⁷ Gran Diccionario de la Lengua Española, LAROUSSE, Multimedia.

Según la UNESCO es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan una sociedad; además de letras y arte, comprende modos de vida, derechos humanos, tradiciones y creencias.”⁸

5.1.- CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES DE LA CULTURA⁹

Es importante saber que según el historiador guatemalteco Luis Muñoz, en su estudio sobre “Nociones básicas sobre el concepto de cultura” menciona que la cultura posee las siguientes características:

5.1.1.- Enseñada: La cultura se aprende, se va adquiriendo a través del tiempo, el lenguaje es el principal instrumento de transmisión cultural.

5.1.2.- Inculcada: Transmite sus hábitos de generación en generación dentro de un grupo social.

5.1.3.- Compartida: Los hábitos se transmiten porque el hombre vive agrupado.

5.1.4.- Humanista: No todo lo que es cultura, es humano, solo cuando un grupo hace uso de el, pasa a ser cultura.

5.1.5.- Inmaterial: Cada objeto tiene un significado espiritual. el cual también forma parte de la cultura.

5.1.6.- Satisfactoria: Los elementos culturales y las culturas sólo subsisten cuando son satisfactorias para su grupo, de no ser así son desechadas.

5.1.7.- Dinámica: La cultura cambia, se adapta según sus necesidades, espacio tiempo en el que se desarrolla.

5.1.8.- Uniforme: Los problemas a resolver son los mismos, aunque la forma de resolverlos sean diferentes.

5.1.9.- Integrada: Como producto que es de un proceso constante de adaptación, los elementos de una cultura tienden a formar una unidad consistente e integrada.

5.1.1 OTRA CLASIFICACIÓN DE CARACTERÍSTICAS DE LA CULTURA

5.1.2.1 Anónima: se desconoce su autor original

5.1.2.2 Regional: localizado en una región

5.1.2.3 Funcional: resuelve necesidades

5.1.2.3 No institucionalizada: fuera de decretos

5.1.2.4 Antigua: remoto en el tiempo

5.1.2.5 Colectiva: producto del grupo, Transmitida por medios orales.

5.1.2.6 Dinámica: en constante cambio en el tiempo.

5.2.- TRANSMISIONES DE LA CULTURA:

La convivencia entre los seres humanos durante la historia, ha sido necesaria para compartir conocimientos e ideologías y por ende se han realizado difusiones y fusionamientos de culturas de los elementos mas importantes de cada sociedad de generación en generación, estos contactos directos o indirectos dan lugar a las formas culturales que se describen a continuación.

5.2.1.- Aculturación: Es el cambio cultural que se genera entre dos o mas sociedades por el contacto continuo entre ellas. Y esta se genera de dos formas:

5.2.1.1.- Fusión: Es el caso en que las creencias y costumbres de ambos grupos se combinan de tal forma en condiciones de igualdad, dando lugar a una sola cultura.

5.2.1.2.- Absorción: Es cuando uno de los grupos sociales absorbe los esquemas culturales y/o creencias a través de un proceso de selección y modificación, el cual produce un dominio político o militar provocando importantes transformaciones psicológicas y gran inquietud social.

⁸Lic. Gaspar Gonzales, Instituto de Lenguas Mayas.

⁹De León Vega, Kevin Moisés, Tesis de Grado, FARUSAC. p. 11

5.2.2.- TRANSCULTURACIÓN: "Adopción de formas culturales extranjeras que llegan a sustituir, en mayor o menor grado, a las propias de una nación o una comunidad determinada."¹⁰ Es conocida como cultura de masas, de consumo, la que es impuesta por los medios de comunicación para lograr homogenizar a los consumidores de los distintos grupos sociales. Conocida también como una aculturación en proceso.

5.2.3.- ENDOCULTURACIÓN: Da inicio desde el nacimiento del niño, ya que es la primera representación cultural con la que tiene relación el ser humano, dándose a conocer primeramente en el hogar a través del ceno familiar y luego socialmente en la escuela formándose con ello las bases fundamentales para una identidad cultural.

5.3 ENFOQUES DE LA CULTURA.

5.3.1 Desde el punto de vista Artístico: Se considera el conjunto de habilidades y experiencias bellas expresadas por medio del arte.

5.3.2 Conceptos academicistas: El bagaje de conocimientos científicos acumulados desde la universidad y los centros educativos.

5.3.3 Enfoque antropológico: El conjunto de conocimientos, saberes, sentimientos y practicas que realiza el ser humano en un medio geográfico y temporal

5.4 CLASIFICACIÓN CULTURAL

5.4.1 MATERIAL: conjunto de elementos tangibles que conforman la cultura.

5.4.2 ESPIRITUAL: conjunto de elementos intangibles que intervienen en la cultura.

5.4.3 SOCIAL: prácticas sociales que se realizan desde el nacimiento hasta la muerte.

5.5 CULTURA GUATEMALTECA:

Guatemala se ha caracterizado por ser un país multilingüe y pluricultural en los tres periodos en los cuales se divide la historia guatemalteca, ya que desde la prehispánica se contaba con una gran diversidad de lenguas y culturas que estaban establecidas en las diferentes regiones del país, asimismo con la llegada de los conquistadores, donde se produce una transculturación se adoptan varias costumbres europeas, y por ultimo las manifestaciones culturales que se arraigan a través de otras culturas en los siglos XIX, los cuales en la actualidad han venido a enriquecer la cultura y el folklore de nuestro país que se encuentra disperso en las diferentes regiones, departamentos, Municipios, pueblos y aldeas del territorio guatemalteco. Y que con ello nos caracteriza en un país con gran enriquecimiento cultural y turístico.

5.6 CULTURA POPULAR MATERIAL:

Es la que comprende todos aquellos fenómenos tradicionales cuyo elemento definidor es lo material como las artesanías, los tejidos, la cerámica, etc.

Artesanía: Conjunto de las artes realizadas total o parcialmente a mano que requiere destreza manual y artística para realizar objetos funcionales o decorativos.

Arte Artesanal: Toda unidad económica en la que se combinan actividad y recursos dirigidos por un único propietario o grupo de personas asociadas que cuentan con manos de 5 personas en un local independiente o casa.

5.7 GENERALIDADES DE LA CULTURA POPULAR GUATEMALTECA

Para una mejor comprensión de la cultura popular guatemalteca se sugiere la clásica división etnográfica, la cual es completa y esta puede ser agrupada en tres grandes ramas a conocer:

- A. Cultura popular Ergo lógica o Material:** En ella se agrupan los elementos creados por el hombre en respuesta a la demanda de sus necesidades básicas. Es todo lo que el hombre como factor de cultura agrega al medio físico en que le toca vivir, la que se puede clasificar de la siguiente manera.

¹⁰ Gran Diccionario de la Lengua Española, LAROUSSE, Multimedia.

- La alimentación:** es el producto de la agricultura y se da principalmente en el interior del país, donde su representación principal es el frijol y el maíz.
- La vestimenta:** Esta característica se realiza de acuerdo al área de ubicación del individuo, y se puede clasificar de la siguiente manera,
- 1.- Mestiza y la Garífuna, estos dos grupos lo realizan bajo influencia de la moda occidental,
 - 2.- Los campesinos, los cuales se visten con ropas sencillas, y en la mayoría de los casos confeccionadas por ellos mismos.
 - 3.- Los indígenas, por el colorido que caracteriza a sus diversos trajes de acuerdo a la etnia a la cual pertenecen trajes elaborados por ellos mismos con la técnica del telar y bordado.
- Herramienta:** Este aspecto es considerablemente en el campo en donde una de las características son las herramientas de los campesinos, como el azadón, el machete, la piocha, etc, que son sin lugar a duda indispensables en su vida cotidiana.

B. Cultura popular Social: Abarca la conducta humana de relación con todas las actividades del grupo que condicionan su estructura y funcionamiento. La mejor manera de ejemplificarlo son las actividades como danzas y bailes en celebraciones de fechas importantes o convites, celebraciones religiosas y sociales, ferias, mercados y ceremonias así como también el idioma popular con sus cambios, variantes y deformaciones se constituye en el elemento más fuerte de la cultura social.

C. Cultura popular Espiritual: Comprende todas aquellas manifestaciones del hombre popular guatemalteco en que expresa su sentimiento a través de la creación, sus aspiraciones, su arte y su ciencia (literatura, música folklórica, arte popular y saber tradicional). Este tipo de cultura abarca tres rubros: el artístico, el conocimiento y la creencia.

6.- FOLKLORE: Este concepto ha sido muy controversial entre los historiadores, el estudio del tema inicia aproximadamente 300 años uno de los libros que trata dicho tema es "Traite des Superstitions" (Tratado de supersticiones, 1679) del autor francés Jean Baptiste Thiers y Miscellanies, en la actualidad se clasifica y define de la siguiente manera.

Según el Gran Diccionario de la Lengua Española, Larousse se define como, "Conjunto de tradiciones populares y costumbres de un pueblo, país o región."

6.1.- TIPOS DE FOLKLORE:¹¹

"Los estudiosos consideran que el folklore no se limita a las comunidades rurales, sino que también aparece en las ciudades y que, en vez de extinguirse, continúa siendo parte activa del aprendizaje de todos los grupos, desde las unidades familiares a las nacionales, aunque con formas y funciones diferentes. El folklore como actividad recreativa y conjunto de afirmaciones y creencias no verificables sigue vivo. Los diferentes objetivos y procedimientos de investigación de antropólogos, sociólogos, psicólogos, lingüistas y escritores han modificado considerablemente la tendencia anterior a considerar la literatura y las costumbres folklóricas como algo extravagante y romántico o como algo inferior a la cultura tradicional. El folklore ha llegado a ser considerado como parte del proceso de aprendizaje humano y como fuente importante de información para la historia de la humanidad.

El material folklórico puede clasificarse en cinco grandes áreas: creencias, costumbres, relatos, canciones y refranes, y arte popular.

¹¹ Microsoft © Encarta © 2007. © 1993-2006 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

6.1.1.- Las creencias populares: engloban todo tipo de ideas sobre los temas que por tradición han preocupado al hombre, desde la causa y curación de enfermedades hasta la especulación sobre la vida después de la muerte, así como supersticiones, magia, adivinación, brujería y apariciones fantasmales o de criaturas fantásticas y mitológicas.

6.1.2.- Las costumbres: comprenden todo el material relativo a modos en festejos, juegos y danzas, aunque también se refieren a las relativas a cocina y vestimenta.

6.1.3.- Los relatos: abarcan baladas y diferentes formas de cuentos tradicionales y música tradicional, basados a veces en personajes reales o acontecimientos históricos.

6.1.4.- Canciones y refranes: se encuentran nanas y rimas infantiles, trabalenguas y acertijos.

6.1.5.- El arte popular: abarca cualquier manifestación artística creada por el pueblo de forma anónima y que expresa el carácter de su vida en comunidad."

7. ARTESANÍA:

Conjunto de las artes realizadas total o parcialmente a mano que requiere destreza manual y artística para realizar objetos funcionales o decorativos. Actualmente, la artesanía se ocupa de principalmente de la elaboración de alfombras y otros textiles, bordados, cerámica, ebanistería y metalistería. Este oficio lo practican los artesanos, que trabajan en sus hogares con un equipo mínimo, o en talleres instrumentos y materiales más costosos.

8.- **CENTRO CULTURAL:** Conjunto de edificios que son parte del equipamiento urbano y que están destinados a albergar actividades de tipo cultural, recreativo o artístico, sirven de apoyo a la educación y actualización de conocimiento.

8.1 CLASIFICACIÓN DE CENTROS CULTURALES:¹²

8.1.1.- CENTRO CULTURAL DE ALDEAS: Está constituido por una comunidad básica, por ejemplo, un caserío o una aldea, las actividades culturales que allí se desarrollan, se llevan a cabo en un centro que puede ser el centro comunal, y es donde se difunde y se promueve la cultura, en otras ocasiones en la misma plaza de dicha comunidad. La población que atiende es menor a 5,000 habitantes

8.1.2.- CENTRO CULTURAL MUNICIPAL: Es el conjunto de aldeas que se agrupan para satisfacer necesidades culturales que no se logran realizar en un centro cultural de aldea, debido a que no cuenta con la infraestructura necesaria. Una comunidad como ésta puede atender a una población que va de 5 a 50 mil habitantes. Su equipamiento puede permitir el desarrollo y promoción de "Casa de la Cultura municipal", biblioteca, a nivel primario y básico, plaza y auditorio, "Escuela de artes y artesanías y servicios de apoyo".

8.1.3.-CENTRO CULTURAL SUBREGIONAL: Es un centro de importancia y satisface las necesidades culturales de mejor manera. El grado de especialización le permite servir a un grupo de aldeas, cuenta en su infraestructura con una escuela de artes y artesanías, biblioteca a nivel diversificado, puede atender a una población de 10 a 100 mil habitantes. Tiene la posibilidad de ubicarse en un Municipio cuya producción cultural sea relevante y comercial, estratégica y geográficamente ubicada dentro de la región.

¹² De León Vega, Kevin Moisés, Tesis de Grado, FARUSAC. p. 15-16

8.1.4.- CENTRO CULTURAL REGIONAL: Cumple con las funciones culturales principales con un equipamiento importante en cada una de ellas, por ejemplo, para la función formativa se podría pensar en una escuela regional de artes folklóricas o en una biblioteca para el nivel de estudios universitarios. La población a servir estará comprendida entre los 100 y 500 mil habitantes con una cobertura de 30 a 100 kilómetros y un tiempo de accesibilidad que puede variar entre 1 a 3 horas preferentemente ubicada en una cabecera departamental.

8.1.5.-CENTRO CULTURAL NACIONAL: Es un centro que debe ubicarse en una capital de república, debe cumplir las funciones culturales de manera compleja, con equipamiento especializado que contenga: Centro de capacitación e investigación, centro de estudios folklóricos, artesanales, teatro. Biblioteca, hemeroteca, centro para las artes mayores, todos con cobertura a nivel nacional e internacional, el tiempo de accesibilidad será de un máximo de 5 horas y una distancia de 100 kilómetros. El estado ha organizado un ente que denomina Ministerio de Cultura y Deportes, el que tiene bajo su cargo la dinamicidad, funciones de dicho ministerio son las siguientes:

8.1.5.1.-Formación de una conciencia nacional sobre la importancia de los valores y los bienes culturales del país. Debe entenderse que cada uno de los grupos sociales debe adquirir y mantener conciencia sobre el valor que para su identidad representa, de lo que se crearán programas especiales a nivel nacional.

8.1.5.2.- Desarrollar la cultura conjuntamente con el aspecto social y económico para que exista una integración congruente.

8.1.5.3.- -descentralizar las actividades con el fin de que a nivel nacional se cubran las necesidades de éste tipo y también lograr una dinámica participación de la mayoría de la población nacional.

8.1.5.4.- La implementación de programas infantiles con el fin de que la niñez participe tempranamente en las actividades culturales y fortalecer de esa manera las inquietudes artísticas, culturales, etc. de los niños, logrando así que sean ellos los transmisores de su propia cultura.

8.1.5.5.- Dignificar la identidad del guatemalteco, con el fin de profundizar los valores étnicos, artísticos y culturales de los guatemaltecos.

8.1.5.6.- Planificar y administrar técnicamente la cultura, esto permite la coordinación de los entes institucionales.

8.1.5.7.- Investigación cultural. Esto para continuar en la búsqueda de la riqueza artística-histórica, referido a sitios arqueológicos, antropología, monumentos, etc.

CUADRO No. 2

Jerarquía de Equipamiento Cultural y Radios de Cobertura			
Centro Cultural	Rango de Población (No. De habitantes)	Radio de Cobertura (Distancia en Kms)	Accesibilidad (Tiempo en Hrs.)
Metropolitano	Mas de 500.000	100 o mas	3 a 5
Regional	100,000 – 500,000	30 – 100	1 a 3
Sub-regional (municipal)	10,000-100,000	15 – 30	½ a 1
Rural	2,500 – 10,000	3 – 5	15 a 30 minutos
Aldea	Menos de 2,500	0.5 - 3	5 a 10 minutos

FUENTE: Secretaria de Desarrollo y Ecología SEDUE.

ASPECTOS LEGALES CULTURALES:

Guatemala tiene varios organismos e instituciones que velan por el bienestar y desarrollo de la cultura así como su difusión y promulgación de la misma, entre ellos tenemos los siguientes

1.- Ministerio de Cultura y Deportes: ¹³

El Ministerio de Cultura y Deportes fue creado por el Gobierno de facto del general Humberto Mejía Vítores, como parte del Decreto Ley 25-86, de fecha diez de enero de 1986, que contenía una ley para el Organismo Ejecutivo. El 17 de febrero de ese mismo año, durante el gobierno del presidente Vinicio Cerezo, según Acuerdo Gubernativo número 104-86 le son transferidas ocho dependencias que pertenecían al Ministerio de Educación:

- La Dirección General de Bellas Artes,
- El Instituto de Antropología e Historia,
- El Subcentro Regional de Artesanías,
- El Instituto Indigenista,
- El Archivo General de Centroamérica,
- La Biblioteca Nacional,
- Radio Faro Aviateca y la
- Hemeroteca Nacional.

Posteriormente se le incorporaron:

- El Centro Cultural "Miguel Ángel Asturias",
- el Teatro de Bellas Artes y las
- Escuelas de Formación Artística.

El 8 de septiembre de 1988 se aprobó el primer Reglamento de funcionamiento del Ministerio de Cultura y Deportes.

2.- Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT):

Es el encargado de conservación, promoción, revaloración y difusión del patrimonio cultural y natural del país, a través de impulsar medidas destinadas para su efecto. Asimismo es el encargado de fomentar las manifestaciones culturales y artesanales del territorio.

3.- Instituto de Antropología e Historia:

Entidad oficial protectora de la cultura y el folklore que a través de la legislación protectora de los bienes culturales declara: Todos los monumentos, objetos arquitectónicos históricos y típicos del país existentes en el territorio de la República, sea quien fuere su dueño, se considera parte del testimonio cultural de la nación y están bajo la salvaguardia y protección del Estado. Declaración en el Decreto 26-97 de la Ley del patrimonio Artículo 1.

4.- Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC):

Según el Decreto Ley de la Constitución Política de Guatemala en su ARTÍCULO No. 82 declara lo siguiente **"En su carácter de única universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación profesional universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales."**¹⁴

¹³ Max Araujo "Breviario Cultural", "Ministerio de Cultura y Deportes "

¹⁴ Constitución Política de la República de Guatemala.

5.- Código Municipal:¹⁵

Establece que compete a la Corporación Municipal, la promoción de la educación, la cultura, el deporte, la recreación, las ciencias y las artes, en coordinación con los Ministerios respectivos. De acuerdo con el Decreto No. 26-97 del Congreso de la República considera que es necesario promover legalmente el rescate, investigación, salvamento, recuperación, conservación y valoración de los bienes que integran el patrimonio cultural. De acuerdo con la ley para la protección del patrimonio cultural de la Nación dice en el Art. 3 que se considera como patrimonio cultural el constituido por personas o instituciones de trascendencia social, así como por comunidades, cofradías, lenguas, costumbres y tradiciones, literarias, musicales, artesanales, religiosas, de danza y teatro entre otros. También se habla en el art. 37 de los bienes culturales que podrán reproducirse y difundirse por todos los medios técnicos de que se disponga, con previa autorización expresa del Instituto de Antropología e Historia y de la dirección general del Patrimonio Cultural y Natural, siempre y cuando no produzcan daños o modificación al bien original. En el art. 58 se habla de las Asociaciones culturales no lucrativas que podrán constituirse a nivel departamental y municipal, asociaciones culturales no lucrativas, que tengan por finalidad.

- Contribuir a la protección, salvaguardar, enriquecimiento y comunicación del Patrimonio Cultural de la Nacional
- Concientizar sobre la función social de la Cultura
- Capacitar en materia cultural a sus miembros
- Fomentar la cultura nacional en toda su diversidad
- Proyectar al exterior la cultura nacional
- Promover las actividades culturales creativas de los guatemaltecos.

6.- Casa de la Cultura:

Según el Ministerio de Cultura y Deportes en su Dirección General de Cultura y Bellas Artes de Guatemala, son instituciones encargadas de incentivar, promocionar, difundir y canalizar el folklore, costumbres y tradiciones propias de cada región, generando con ello una descentralización y una aculturación entre otras regiones y el extranjero.

SEGÚN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA se citan literalmente los artículos referidos a la cultura.

SECCIÓN SEGUNDA¹⁶**Cultura**

ARTÍCULO 57.- *Derecho a la cultura. Toda persona tiene derecho a participar libremente en la vida cultural y artística de la comunidad, así como a beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la Nación.*

ARTÍCULO 58.- *Identidad cultural. Se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres.*

ARTÍCULO 59.- *Protección e investigación de la cultura. Es obligación primordial del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional; emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación; promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnología apropiada.*

ARTÍCULO 60.- *Patrimonio cultural. Forman el patrimonio cultural de la Nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país y están bajo la protección del Estado. Se prohíbe su enajenación, exportación o alteración salvo los casos que determine la ley.*

¹⁵ De León Vega, Kevin Moisés, Tesis de Grado, FARUSAC. p. 15-16

¹⁶ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.

ARTÍCULO 61.- *Protección al patrimonio cultural. Los sitios arqueológicos, conjuntos monumentales y el Centro Cultural de Guatemala, recibirán atención especial del Estado, con el propósito de preservar sus características y resguardar su valor histórico y bienes culturales. Estarán sometidos a régimen especial de conservación el Parque Nacional Tikal, el Parque Arqueológico de Quiriguá y la ciudad de Antigua Guatemala, por haber sido declarados Patrimonio Mundial, así como aquéllos que adquiera n similar reconocimiento.*

ARTÍCULO 62.- *Protección al arte, folklore y artesanías tradicionales. La expresión artística nacional, el arte popular, el folklore y las artesanías e industrias autóctonas, deben ser objeto de protección especial del Estado, con el fin de preservar su autenticidad. El Estado propiciará la apertura de mercados nacionales e internacionales para la libre comercialización de la obra de los artistas y artesanos, promoviendo su producción y adecuada a tecnificación.*

ARTÍCULO 63.- *Derecho a la expresión creadora. El Estado garantiza la libre expresión creadora, apoya y estimula al científico, al intelectual y al artista nacional, promoviendo su formación y superación profesional y económica.*

ARTÍCULO 64.- *Patrimonio natural. Se declara de interés nacional la conservación, protección y mejoramiento del patrimonio natural de la Nación. El Estado fomentará la creación de parques nacionales, reservas y refugios naturales, los cuales so n inalienables. Una ley garantizará su protección y la de la fauna y la flora que en ellos exista.*

ARTÍCULO 65.- *Preservación y promoción de la cultura. La actividad del Estado en cuanto a la reservación y promoción de la cultura y sus manifestaciones, está a cargo de un órgano específico con presupuesto propio.*

CAPITULO II

ANÁLISIS DEL ENTORNO

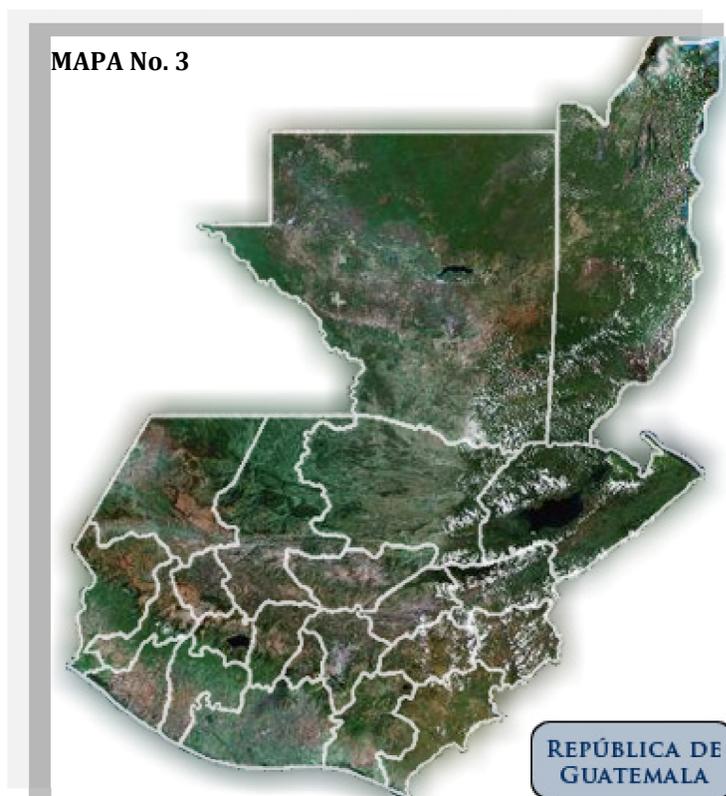
CONTEXTUAL

"Todas las cosas por él fueron hechas,
y sin él nada de lo que ha sido hecho, fue hecho."
Dios, Juan 1:3

ANÁLISIS CONTEXTUAL:

Para el siguiente Capítulo se realizará un análisis general del país, y se enfatizará en el Municipio de San Juan Sacatepéquez desde el punto de vista cultural, social, económico, geográfico, para poder dar una respuesta de acorde a las condiciones y necesidades del mismo, para con ello fortalecer la cultura regional.

Guatemala, es un país con gran diversidad de flora y fauna por las cuales es conocida como "El país de la eterna primavera" y asimismo con una gran diversidad cultural y folklore que cada pueblo, Municipio y departamento, aporta enriqueciendo de manera especial a la cultura guatemalteca.



FUENTE: Ministerio de Educación

Guatemala, república de América Central, limita al oeste y norte con México, al este con Belice y el golfo de Honduras, al sureste con Honduras y El Salvador, y al sur con el océano Pacífico. El país tiene una superficie total de 108.889 km². La capital es la ciudad de Guatemala, tiene una población (según estimaciones para 2002) de 13, 314,079 habitantes, con una densidad de 122 Hab./km²¹⁷, aunque la mayoría se concentra en la Región montañosa del sur del país. Los grupos indígenas, entre los que destacan los quichés y cakchiqueles, viven en las tierras altas dedicados a la agricultura, la artesanía textil, la ganadería y el comercio local. En todo el país domina el mismo tipo de clima, el cálido tropical, salvo en las zonas de mayor altitud. Entre los 915 m y 2.440 m, zona en la que se concentra la mayor parte de la población, los días son cálidos y las noches frías; la temperatura tiene un promedio anual de 20 °C. El clima de las regiones costeras es de características más tropicales; la costa atlántica es más húmeda que la del Pacífico, con una temperatura cuya media anual es de 28,3 °C. La estación de lluvias se presenta entre mayo y noviembre. Las precipitaciones anuales

¹⁷ Instituto Nacional de Estadística INE, Censo 2002

de la zona norte oscilan entre los 1.525 mm y los 2.540 mm; la ciudad de Guatemala, en las montañas del sur, recibe cerca de 1.320 mm de promedio anual.¹⁸

DIVISIÓN POLÍTICA DE GUATEMALA

De acuerdo a las necesidades de descentralización en 1985 se realizó una nueva regionalización del territorio Guatemalteco, basándose en la especialización, hegemonía, recursos naturales y sociales de cada uno de los departamentos que lo conforman

A continuación se mencionan algunos objetivos de descentralización del sistema cultural.

- La descentralización de la infraestructura cultural
- Promoción del intercambio cultural dentro de las ocho regiones del país
- Rescatar y promover los valores y riqueza cultural multiétnica y plurilingüe del país
- Que los promotores de la cultura puedan fomentar y fortalecer la cultura basados en las raíces de la cultura guatemalteca.

CUADRO No. 3

REGIONALIZACIÓN DE GUATEMALA

No.	REGIÓN	CABECERA REGIONAL	DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN	EXTENSIÓN TERRITORIAL
1	METROPOLITANA	GUATEMALA	GUATEMALA	2,126 Kms.2
2	NORTE	COBÁN	ALTA VERAPAZ Y BAJA VERAPAZ	11,810 Kms.2
3	NOR-ORIENTAL	ZACAPA	ZACAPA, IZABAL, EL PROGRESO, CHIQUIMULA	16,026 Kms.2
4	SUR-ORIENTAL	JUTIAPA	JUTIAPA, JALAPA Y SANTA ROSA	8,237 Kms.2
5	CENTRAL	ANTIGUA GUATEMALA	SACATEPÉQUEZ, ESCUINTLA Y CHIMALTENANGO	6,828 Kms.2
6	SUR-OCCIDENTAL	QUETZALTENANGO	QUETZALTENANGO, SOLOLÁ, SUCHITEPÉQUEZ, RETALHULEU, SAN MARCOS Y TOTONICAPÁN	12,230 Kms.2
7	NOR-OCCIDENTAL	HUEHUETENANGO	HUEHUETENANGO Y QUICHE	15,778 Kms.2
8	PETEN	PETEN	EL PETEN	35,854 Kms.2

¹⁸ Microsoft ® Encarta ® 2007. © 1993-2006 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

FUENTE: Elaboración propia en base al documento "Caracterización Regional", SEGEPLAN

MAPA No. 4
REGIONALIZACIÓN TERRITORIAL GUATEMALTECA



REPÚBLICA DE GUATEMALA

FUENTE: Elaboración propia en base al documento "Caracterización Regional", SEGEPLAN

Guatemala, departamento situado en el centro sur de la república de Guatemala, en las tierras altas volcánicas y altiplanicie central, con volcanes prominentes del cinturón volcánico interior paralelo a la costa del Pacífico, como Pacaya y el del Agua, que supera los 3,700 metros de altura, El clima es templado y suave en la mayor parte de su territorio.

La agricultura se practica en el fondo de los valles, con cultivos de café, caña, cereales y legumbres. Su ganadería es de vacuno, y la industria tiene carácter alimentario. Es el departamento más poblado del país, con 500 habitantes por km² como media. Cuenta con un esquema radial de carreteras, que parten de la capital Guatemala, y que complementan la Carretera Panamericana.

El nombre proviene del idioma "TLAXCALTECA" la palabra original era "GUAHITEMALA" y significa "LUGAR DE BOSQUES".

Su población es de 1,813,825 habitantes (según datos censales del INE del año 2002) con una extensión territorial de 2,126 kms.², con una densidad de 853 habitantes por kilómetro cuadrado,

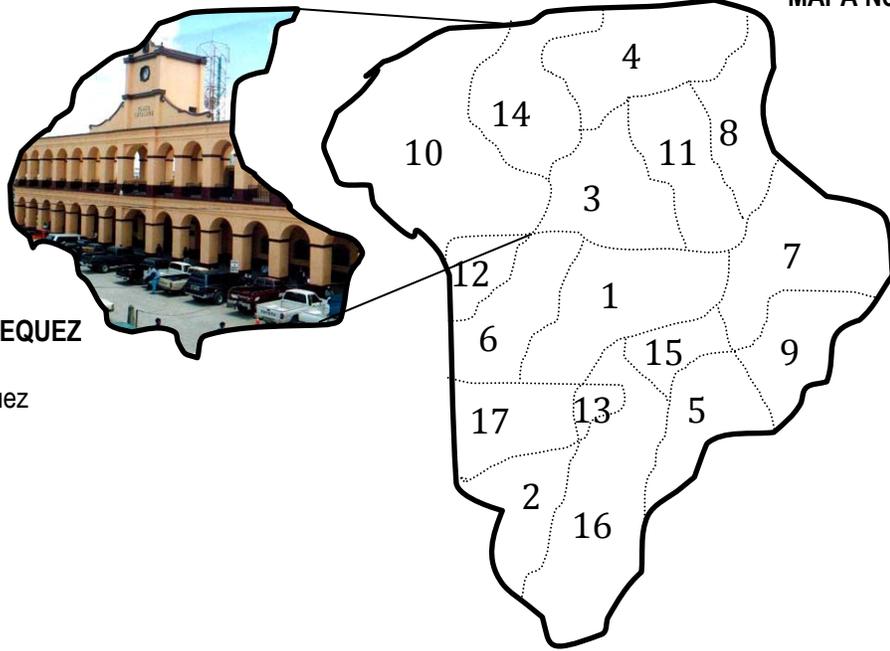
Su principal fuente de ingresos es la industria, artesanías de barro, flores, carbón, cuarzo y laja, se divide en diecisiete Municipios con su propia cabecera municipal, cuenta con once ríos, un lago llamado de "Lago de Amatitlán", una laguna denominada "Laguna de Calderas", un volcán conocido como "De Pacaya", y con una sierra denominada "Sierra Madre".

DIVISIÓN POLÍTICA DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.

MAPA No. 5

MUNICIPIOS

1. Ciudad de Guatemala
2. Amatitlán
3. Chiantla
4. Chuarrancho
5. Fraijanes
6. Mixco
7. Palencia
8. San José del Golfo
9. San José Pínula
10. **SAN JUAN SACATEPEQUEZ**
11. San Pedro Ayampuc
12. San Pedro Sacatepéquez
13. San Miguel Petapa
14. San Raymundo
15. Santa Catarina Pínula
16. Villa Canales
17. Villa Nueva



FUENTE: Elaboración propia

MUNICIPIO DE SAN JUAN SACATEPÉQUEZ

Etimológicamente San Juan Sacatepéquez significa: SAN JUAN, en honor a su Santo patrono SAN JUAN BAUTISTA, cuya festividades es el 24 de junio, día de su natalicio. La segunda parte del nombre es SACATEPÉQUEZ, se compone de dos voces de la lengua PIPIL, SAKAT TEPEK, que quiere decir SAKAT: HIERBA y TEPEK: CERRO.

San Juan Sacatepéquez es un Municipio del departamento de Guatemala, cuenta con una extensión territorial de 242 kilómetros cuadrados, entre sus colindancias se puede mencionar al norte con Granados (Baja Verapaz), al Este con San Raymundo y San Pedro Sacatepéquez (ambos del departamento de Guatemala), al Sur con San Pedro Sacatepéquez (Guatemala), al Oeste con San Martín Jilotepeque y el Tejar (Ambos del departamento de Chimaltenango), así como también con Santo Domingo Xenacoj (del departamento de Sacatepéquez).

CUADRO No. 4
DENSIDAD POBLACIONAL SEGÚN INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA CENSO 2002

DEPARTAMENTO	Y	POBLACIÓN TOTAL	SEXO		ÁREA	
			HOMBRES	MUJERES	URBANA	RURAL
SAN SACATEPÉQUEZ	JUAN	152,582	75,415	77,168	81,584	70,999

FUENTE: Elaboración Propia en base a datos proporcionados por el INE

Es un Municipio ubicado a 1,845.10 metros sobre el nivel del mar, según el instituto de geografía nacional, con una latitud de 14043'02", y una longitud de 90038'34", es considerado de clima frío, de terreno bastante montañoso y quebrado.

Pero lo que mas ha promovido el desarrollo del pueblo es la vocación comercial de sus habitantes, por lo céntrico del Municipio, junto al turismo y el comercio de las flores en el mercado.

El Municipio de San Juan Sacatepéquez cuenta con una Cabecera municipal, 13 aldeas, 31 Caseríos, 3 Fincas, Colonias y notificaciones, los que se describen a continuación.

- 1.- Aldea Cruz Blanca
 - Caserío los Tubac
 - Caserío Chitun
 - Caserío Joya de las Flores
 - Caserío Pacajay
 - Caserío San Antonio las Trojes
 - Finca los Quequezque
 - Caserío Santa Fe Ocaña
 - Finca San José Ocaña
- 2.- Aldea Comunidad de Zet
 - Caserío Cruz Verde
- 3.- Aldea Camino de San Pedro
 - Caserío Chitol
- 4.- Aldea Montufar
 - Caserío Candelaria
 - Caserío Estancia el Rosario
 - Caserío los Pirires
 - Caserío los Chajones
 - Caserío San Jerónimo Chuaxan
 - Caserío Pachun
- 5.- Aldea Sajcavilla
 - Caserío Lo de Gómez
 - Caserío Concepción Sajcavilla
 - Caserío los Encuentros
 - Caserío San José Buena Vista
- 6.- Aldea Cerro Alto
 - Caserío los Patzanes
 - Caserío los Curup
 - Caserío Pasajoc
 - Caserío Realhuit
 - Caserío Los Ajvix
 - Caserío los Caneles
- 7.- Aldea Sacsuy
 - Caserío Pachali
- 8.- Aldea Lo de Ramos
 - Caserío Concepción el Pilar I
 - Caserío El Pilar II
 - Finca el Pilar
- 9.- Aldea Lo de Mejía
 - Caserío San José Lo de Ortega
 - Caserío Lo de Carranza
 - Caserío Sanjuaneritos
 - Colonia la Económica
 - Colonia las Margaritas
- Finca Lo de Castillo
- Colonia los Robles
- Colonia Ciudad Quetzal
- 10.- Aldea Comunidad de Ruiz
 - Caserío Asunción Chivoc
- 11.- Aldea Estancia Grande
 - Caserío San Francisco las Lomas
 - Caserío Santa Rosa
 - Caserío Patanil
 - Caserío La Soledad
- 12.- Aldea Loma Alta
 - Caserío Los Pajoques
 - Caserío Cruz de Ayapan
- 13.- Aldea Suacíté
 - Caserío los Guates
 - Caserío San Matías
 - Caserío las Palmas

1.- HISTORIA:

Su origen es Pre colonial, fue conquistado por los españoles, en 1,525 al mando de Antonio de Salazar, cuya corte estableció en Tierra de Yampuc, fue uno de los pueblos más importantes que formaron el reino Cakchiquel. Según documentos existen el Título de Tierras de San Juan Sacatepéquez, tiene como fecha 3 de Febrero de 1,952 en el cual hace constar que los indígenas de la región compraron al Rey de España, 480 caballerías y 38 manzanas siendo éstas repartidas entre todos los ejidos, pagando por el mismo 1,200 pesos en moneda de la época, segregando posteriormente parte de las Tierras para los Municipios vecinos.

San Juan Sacatepéquez, Municipio del Departamento de Guatemala, en su área se asienta su población urbana, la cual por medio del Acuerdo Gubernativo del 8 de marzo de 1,923, considerando su

Crecimiento y desarrollo agrícola, comercial, social y cultural, fue Ascendido a Villa. Dicha Municipalidad, es de 2ª. Categoría su población del área rural comprende 13 aldeas, 31 caseríos, 3 fincas y colonias, las que poseen su propia auxiliatura.

2.- ACCIDENTES GEOGRÁFICOS:

La Topografía de éste Municipio es irregular, bastante montañoso y quebrado, presenta pocas planicies, tiene muchas pendientes y hondonadas, cubiertas de verde y exuberante vegetación. Tiene regiones muy fértiles que gradualmente van haciendo contacto con partes de terrenos secos, barrosos y hasta arenosos. El clima es variado, siendo sus condiciones templadas, frías y cálidas. Cuenta con algunos Cerros dignos de mencionarse como: El Cerro Candelaria, situado al norte de la cabecera, se extiende desde el Río Raxtunyá, hasta las afueras de la misma y posee vetas de calcio en sus entrañas.

El Cerro Carnaval: Ubicado en la Aldea Sajcavillá, el que por su altura y conformación tiene todas las características de un volcán en formación y cuenta con minas de mármol, que fueron explotados durante el gobierno del General José María Reyna Barrios.

El Cerro Mala Paga, que se encuentra enclavado en la aldea lo de Mejía. El Cerro Colorado: Está ubicado en la aldea Camino de San Pedro. El Cerro Chuisec, La campana, Santa Ana, en la Aldea Montufar. Los Cerros, Curup, El Salvador, Ayapán, Chitay, Los Castellanos y



FOTOGRAFÍA No. 4
"FACHADA DE IGLESIA CATÓLICA"

FUENTE: www.sanjuansacatepequez.com

Los Pajoc, ubicados en Aldea Loma Alta. Además de éstos que se han mencionado existen otros de menor importancia, pero que también contribuyen enormemente a darle un aspecto de belleza original al Municipio, atractivo, muy apreciado por los nativos y por los visitantes de los cuales se pueden mencionar el Cerro Ajec, Caxnabal, El Ruso, Las Canteras, San Ignacio, El Ciego, El Portal y Nimajuyú. También se cuenta con Minas de Cuarzo en Buena Vista y Los Yupes.

3.- ACCIDENTES HIDROGRÁFICOS:

Sus ríos son pequeños, sirven para facilitar los cultivos, en algunas partes de las tierras, siendo el San Juan, El Manzanillo, Jocoteco y Jordán, que recorren alrededor de la cabecera Municipal y el Paxótyá, que es uno de los más principales. De ahí que existen varios ríos, que no dejan de ser importantes, pues proveen de agua para sus riegos a las regiones pobladas cercanas y son las siguientes: Boca Toma, Cenizo, Cotzibal, Cuxuyá, chiltayá, el Potosí, El zapote, Frio, Grande o Motagua, Guapinol, Ixcac, Ixcopín, Jesús, La Ciénaga, La Lima, Las Flores, Los Ajines, Los Ajvix, Los Chajones, Pachúm, Paraxaj, Patajzalaj, Pixcayá, Rajoní, Raxtunyá, Realmá, Rayalguít, Ruyalaj, Sajcavillá, San Miguel, San Pedro, Santiago, Sastop, Seco, Severino, Simajuí, Tapahuá, Tapanal, Veracruz, Zapote. También tiene riachuelos y son: Agua Zarca, Los Siney, Mixcal, Nahuarón, Noxpil, Pachuj, Patanil, Patzanes, Ruyalguén. Las Quebradas son: de la Soledad, El Achiote, El Choy, Las Minas, Las Palmas, Los Chayes, Los Chiques, Los Mecates, Los Pescaditos, Los Prado, Parquí, Paxot, Puluc, Raspas, Realsiguán, San Isidro, Seca, Sunuj y Tocay.

4.- LUGARES TURÍSTICOS:

Por ser un pueblo de bellezas naturales, cuenta con algunos lugares de atracción turística, entre las cuales se pueden mencionar, Villa Lourdes, La Concepción, Vista Bella, Villa Olga, El Bucarito, El Pilar, La Viña, Ocaña, La Laguneta de San Miguel Pachalí, El rio Grande, o Motagua y otros. Y porqué no mencionar la misma Cabecera municipal, en tiempo de su Feria Titular, actividades socio-culturales y por la típica y vistosa indumentaria de sus mujeres, hombres y niños, de aire originalmente autóctono.

5.- ASPECTOS SOCIALES:

5.1.- EDUCACIÓN:

En la mayor parte de Aldeas y Caseríos, se cuenta con Escuelas Nacionales de primera enseñanza. En la cabecera municipal se cuenta con: Instituto de Educación Básica, Escuela de Ciencias Comerciales Colegio Mixto Nocturno con educación primaria, Básico y Diversificado, Academias comerciales, Escuela Pre-Primaria y Primaria, sede del Distrito No. 30 de Educación, Oficina del programa de Educación, oficina del Programa nacional de Educación Bilingüe PRONEBI y ahora Academia de Computación.

5.2.- CULTURA:

Se cuenta con una Biblioteca denominada "Buenaventura Castellanos" que antes del terremoto de 1,976 fuera timbre de orgullo para san Juan Sacatepéquez por la variedad de su literatura, obras de gran valía literaria, de connotados escritores guatemaltecos y extranjeros.

San Juan Sacatepéquez, ha sido cuna de hombres ilustres, historiadores, profesionales, escritores, músicos, poetas, médicos y militares, que han puesto muy en alto al Municipio.

5.2.1.- ARTE MUSICAL:

Con respecto a la música San Juan ha tenido la dicha de contar con varios maestros musicales entre ellos mencionamos a don Elías García, maestro Director, Violinista, Ezequiel Molina García, Compositor y Violinista, Felipe Siliezar Violinista,



FOTOGRAFÍA No. 5
INGRESO ESCUELA DE MÚSICA "ELÍAS GARCÍA"

FUENTE: RUBIDIA BOROR



FOTOGRAFÍA No. 6
GRUPO DE ALUMNOS DE MARIMBA

FUENTE: RUBIDIA BOROR

Manuel María Juárez Portillo, Violinista, Felipe Juárez Portillo, Flautista, Miguel Soto Quintana, Violinista, Esteban Morales Castellanos, Contrabajo, Calixto Eduardo García, Cantante, Organista, Pistón y Chelo, Rafael, García Solís, Cantante, organista, Manuel Ma. Morales Castellanos, Clarinete, Camilo Meléndez Fuentes, Trombón y Tuba, quienes a



FOTOGRAFÍA No. 7
"ORQUESTA Y CORO INFANTIL DEL CDAI, EN CONCIERTO POR LA PAZ EN EL PALACIO NACIONAL"

FUENTE: RUBIDIA BOROR

finales del siglos XIX conformaban la orquesta sinfónica sanjuanera, sus obras y talento se han mantenido por generaciones, en la actualidad San Juan cuenta con una escuela de música nacional fundada el 9 de enero de 1890 siendo, su primer director un gran músico violinista sanjuanero "Elías García" es por ello que en honor a el lleva su nombre y en el año de 1972, toma la dirección de dicha escuela el reconocido maestro Manuel Trinidad Meléndez Alvarado quien fue el fundador de la primera orquesta de cuerdas pulsadas a nivel centroamericano orquestal que ha ofrecido conciertos a nivel nacional e internacional y que en cada actividad ha puesto muy en alto el nombre de San Juan, asimismo en el año 2000 toma la dirección de la escuela de música el profesor Germán Fernando Raxón Équite¹⁹

Asimismo cuenta con un Centro de Desarrollo Artístico Infantil (DCAI) ubicado en la aldea Comunidad de Zet a 6 Kms., de la cabecera municipal, el cual es promovido y apoyado por Visión Mundial Guatemala, que desde su fundación apadrinan niños de las comunidades de San Juan Sacatepéquez, por medio de la asociación Tinamit Junam de este Municipio, en dicho centro los días sábados en horario de 9:00 a 18:00 hrs., se imparten cursos de música y actualmente cuentan con una orquesta infantil que han

19 Revista de San Juan Sacatepéquez **CHA`B`L TINAMIT** (Voz del Pueblo) p. 5-6 proporcionada por el Prof. Germán Raxón

dado varios conciertos tanto a nivel nacional como en la región. La música principal del Municipio son los sones de arpas y marimba, entre los cuales se pueden mencionar: La Sanjuanerita, El Chuj y el de Matrimonios.

5.2.2.- DANZA:

En festividades especiales, es tradicional baile de los moros, los toritos, el venado, los gigantes y otros que



FOTOGRAFÍA No. 8
"BAILE DEL TORITO DE SAN JUAN
SACATEPÉQUEZ"

FUENTE: www.sanjuansacatepequez.com

principalmente se realizan en la feria patronal (24 de junio) y en festividades importantes del Municipio.

Los temas que menciono a continuación son parte de la economía del lugar pero los refiero en esta sección de cultura porque a parte de ser una fuente de ingresos para los sanjuaneros, contienen una gran riqueza cultural artística.

5.2.3.- TEJEDURÍA:

Existen varios telares de estilo antiguo y telares pequeños manuales, los que utilizan en su mayoría las mujeres, para elaborarse sus telas de sus trajes típicos, como: Güipil, faja, tapado, cargador, gorro de niños y otros.

5.2.4.- CESTERÍA:

Consiste en la elaboración de artículos utilizando la caña de castilla, como: canastos, lámparas y otros.

5.2.5.- JARCIA:

Es la elaboración de artículos utilizando la pita, (material que se extrae del maguey) y sirve para hacer bolsas, redes, mecapal, lazos, cebaderas de caballos y otros.

5.2.6.- ORFEBRERÍA:

Es la fabricación de artículos con barro, como: comales, ollas, batidores y otros, también se fabrican ladrillos.



FOTOGRAFÍA No. 9
"MUJERES DE LA COFRADÍA, LUCIENDO EL TRAJE
TÍPICO SANJUANERO"

FUENTE: www.sanjuansacatepequez.com

6.- TRADICIONES Y COSTUMBRES:

6.1.- LA COFRADÍA:

Es una costumbre de origen colonial, en la cual veneran alguna imagen en especial como: San Juan, Jesús, El Rosario, La Cruz, etc. Dentro de éstas, se organizan así: El Fiscal, como autoridad superior, mayordomos, texeles y cofrades que practican costumbres con trajes típicos de sus antepasados.

6.2.- MATRIMONIOS: Consiste en la realización de varias pedidas de la novia y en común acuerdo, procede a la celebración de la información en la Municipalidad, previa al matrimonio civil y finalizando con una fiesta ó celebración del mismo, (religioso) que comprende de más actividades.

6.3.- LEYENDAS: Existen algunas leyendas de los antepasados como son los más conocidos ó populares la Llorona, Juan Cenís y otros.

6.4.- FERIA TITULAR:

Año con año se lleva a cabo la celebración de la feria titular, el 24 de junio, donde se realizan el desfile hípico en el que participan varias instituciones educativas y empresas del lugar, bailes de moros, gigantes, etc.

6.5.- SEMANA SANTA:

Las actividades religiosas, en el período de Cuaresma inician el Miércoles de Cenizas a través de la imposición de la cruz de ceniza durante la misa. A partir de esta fecha todos los viernes de cuaresma a las 5:00 de la tarde los feligreses se reúnen en la iglesia católica para hacer los preparativos del tradicional Vía Crucis colocando las estaciones en las calles principales del Municipio y las cuales son decoradas con velar y flores. Durante el recorrido de la procesión, en cada estación se reza un misterio. Durante la Semana Mayor, se realizan preparativos para las procesiones realizando las tradicionales alfombras con diversos materiales y diseños.

6.6.- DÍA DE TODOS LOS SANTOS:

El 1 de Noviembre los pobladores de San Juan Sacatepéquez descansan y aprovechan para preparar la comida típica para esta fecha, la cual consiste en coser elote, güisquil y jocote en dulce, y se acostumbra visitar el cementerio para enflorar a sus difuntos llevando como tributo los mejores frutos de sus cosechas y de la comida típica. Previo a la convivir en familia en el cementerio, se realiza un responso que consiste en nombrar a cada uno de los difuntos.

6.7.- DÍA DE LA INDEPENDENCIA:

El 14 de Septiembre se iza la bandera frente a la Municipalidad por instituciones educativas a las 18:00 horas y también se realiza el "Maratón de la Libertad" donde se transporta las antorchas desde distintos puntos de Guatemala hasta el Municipio de San Juan Sacatepéquez. El 15 de Septiembre se realiza el desfile escolar con la participación de los centros educativos y autoridades municipales realizando un recorrido por las principales calles del Municipio. La actividad culmina con actos cívicos en la Plaza Cataluña.



FOTOGRAFÍA No. 10
"ALFOMBRA DE SEMANA SANTA"

FUENTE: www.sanjuansacatepequez.com

6.8.-FESTIVIDADES DE FIN DE AÑO:

Durante las fechas navideñas se acostumbran realizar las tradicionales posadas que recorren el Municipio desde el 16 hasta el 24 de diciembre. Las familias acostumbran recibir la navidad dentro de alguna iglesia del poblado. El 31 de diciembre reciben el nuevo año a la media noche con una cena de gala en las iglesias o sus viviendas.

7.- ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

San Juan Sacatepéquez, es un Municipio céntrico y en vías de desarrollo, ya que en su vida económica principalmente es conocida por su alta mano profesional en la Industria de Muebles, que por medio de ella

7.1.- MERCADO:

Realiza plaza todos los días, debido a la gran población que posee, y por ser sus pobladores dedicados a la agricultura, floricultura y hortalizas.

7.2.- AGRICULTURA:

Desde hace más de cincuenta (50) años cuando se empezó con la producción de las diversas especies de flores en el Municipio de San Juan Sacatepéquez, la calidad de las flores es reconocida por los visitantes, de ahí el nombre de "TIERRA DE LAS FLORES". La producción de flores (rosa, crisantemo, clavel, azucena, gladiolo, dragón, exofilia, clavelina, etc.) en el Municipio de San Juan Sacatepéquez del Departamento de Guatemala, representa una importante fuente de recursos económicos para nueve (9) comunidades siendo ellas. (Cruz Blanca, Sajcavilla, Camino San Pedro, Loma Alta, Sta. Fe Ocaña, Pilar I y II, Comunidad Zet y comunidad Ruiz), puesto que estas se dedican en un 80% a producir flores. Se ha estimado que la comercialización de flores en el Municipio genera anualmente veintiséis millones de quetzales (Q. 26,000,000.00) (INE-INFOAGRO, 2002).



FOTOGRAFÍA No. 11
"SEMBRADÍO DE CLAVELES EN SAN JUAN
SACATEPÉQUEZ"

FUENTE: www.sanjuansacatepequez.com

Dado a la variedad de suelo existente, toda la tierra es productiva, la mayoría de pobladores se dedican al cultivo de maíz, café, frijol, frutas, hortalizas, que recientemente ha tomado gran auge la explotación de productos no tradicionales, como el ejote, suchini y otros, contándose con una exportadora hacia E.E.U.U. y Europa y flores de corte. En el año 2003, un grupo de personas, productores de flores se reúnen y plantean los diferentes tipos de problemas que afrontan en sus cultivos como: alta incidencias y severidad de virus, bacterias, roya, trips, araña roja, etc. Así como la falta de asistencia técnica, acceso a créditos. Por lo cual buscan la orientación para la formación de algún tipo de organización que de soluciones a sus problemas. En el año 2005 estos productores forman y se constituyen jurídicamente en Asociación de Floricultores Sanjuaneros (ASOFLORSA), en el Municipio de San Juan Sacatepéquez del departamento de Guatemala, con el apoyo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación _MAGA_ y se constituyó el veintiocho 28 de junio de año dos mil cinco, organizando a los productores de flores del Municipio²⁰

²⁰ ASOCIACIÓN DE FLORICULTORES SANJUANEROS (ASOFLORSA)

7.3.- TAPICERÍA:

Es una industria importante en el Municipio, por la elaboración de muebles de finos acabados y diversidad de estilos, los que ya tienen mercado en Centro América, Estados Unidos y Sur América.

7.4.- COHETERÍA:

Hay en el Municipio varias fábricas de bombas, cohetes y juegos pirotécnicos de buena calidad.



FOTOGRAFÍA No. 12
"PLAZA CATALUÑA, SAN JUAN SACATEPÉQUEZ"
FUENTE: www.sanjuansacatepequez.com

8.- EQUIPAMIENTO URBANO:

Posee varias escuelas, institutos, colegios, academias, puesto de salud, unidad asistencial, un templo católico, un templo en el calvario, servicios de bancos privados al igual que de una cooperativa de ahorros y créditos, bomberos, un rastro, un mercado, una Municipalidad de primera categoría, farmacias, tiendas, centro de computo, fotocopiadoras, ferreterías, tiendas de comida rápida, pinchazos gasolineras, transporte publico, fleteros, tuc tuc, al igual que un cementerio general, clínicas medicas, sanatorios, iglesias evangélicas, tapicerías, carpinterías, jardinerías, herrerías, y vidrierillas, almacenes, Policía Nacional Civil, centro recreativos, ríos, supermercado, y en el centro de la población un hermoso parque colonial con titulo de PLAZA CATALUÑA.



FOTOGRAFÍA No. 13
"PALACIO MUNICIPAL"

FUENTE: www.sanjuansacatepequez.com

CAPITULO III

ANÁLISIS Y

PROCESO DE DISEÑO

"Sabiduría ante todo; adquiere sabiduría;
Y sobre todas tus posesiones adquiere inteligencia."
Dios, Proverbios 4:7

CASOS ANÁLOGOS

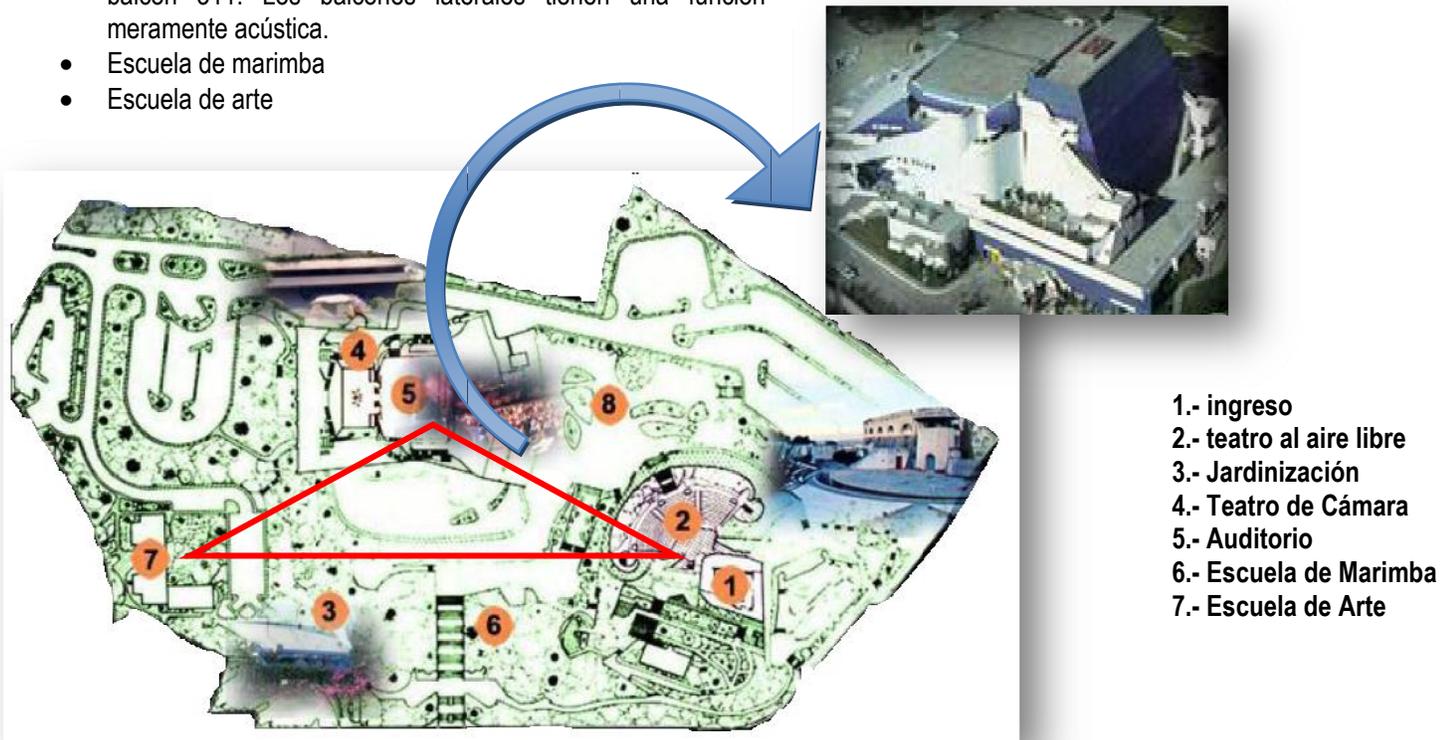
Es necesario el análisis de proyectos ya realizados sobre los cuales se está trabajando para tener un amplio conocimiento sobre los requerimientos mínimos necesarios, para el mejor desarrollo y respuesta a la necesidad expuesta.

Para ello se tomaron en cuenta los siguientes proyectos que ya están en funcionamiento para su evaluación:

TEATRO NACIONAL "CENTRO CULTURAL MIGUEL ÁNGEL ASTURIAS"

Localizado en el Centro Cívico de la ciudad de Guatemala, zona 4, ubicado en una colina donde anteriormente se localizaba una base de la fuerza aérea.

- Este cuenta con distintas áreas entre las que podemos mencionar;
- Teatro al Aire Libre, con este se inició el centro cultural, tiene una capacidad de 1,500 – 2,500 personas, con un escenario de 12 X 22 mts. Jardinerización; árboles con bancas esculturales que adornan los Caminamientos que distribuyen a diferentes áreas.
- Teatro de Cámara; es un área para eventos pequeños tiene una capacidad de 350 personas.
- Auditorio; La Gran Sala tiene capacidad para 2,048 personas sentadas en butacas especiales, dos palcos presidenciales de diez butacas cada uno; en la platea existen 910 butacas, en el primer balcón 572 y en el segundo balcón 311. Los balcones laterales tienen una función meramente acústica.
- Escuela de marimba
- Escuela de arte



Fotografía No. 14

"Vista en Planta y Elevación Centro Cultural Miguel Ángel Asturias"

FUENTE: Tesis de grado Norma Guisela Acosta Zavala

Trazo original de los objetos arquitectónicos antes del implementar el diseño de la escuela de marimba, se observa un ordenamiento triangular distribuido por un ingreso principal peatonal de graderíos desde la sexta avenida, manteniendo un equilibrio en la disposición de los elementos y de la misma forma con las islas de parqueos ubicados al norte y sur del solar.

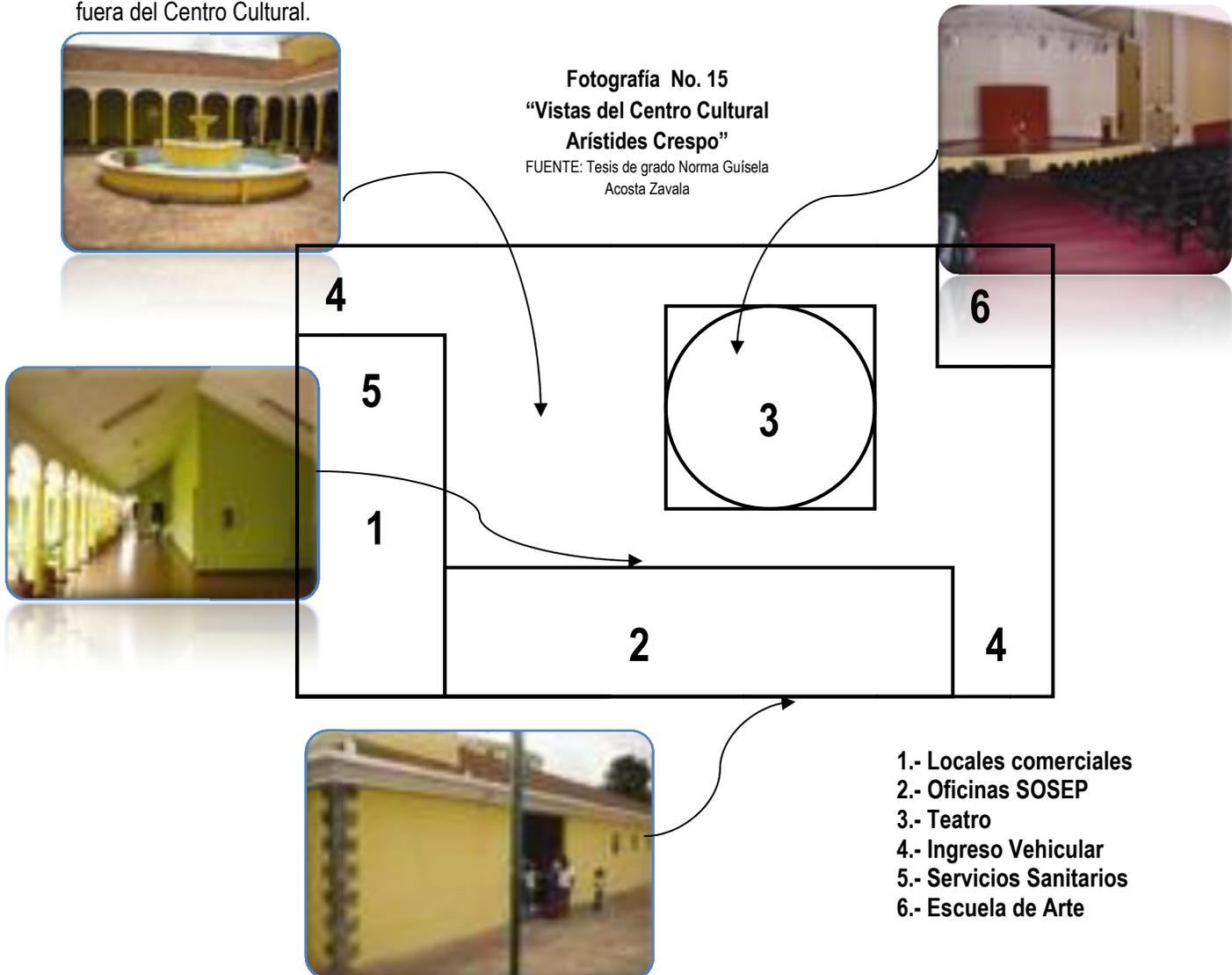
CENTRO CULTURAL DE "ARÍSTIDES CRESPO"

El centro se encuentra localizado en el centro de la cabecera departamental de Escuintla, de categoría Departamental. Tiene como finalidad difundir el arte y la cultura en los departamentos del sur de Guatemala (Escuintla, Santa Rosa, Suchitepéquez, Retalhuleu), apoya a la realización de festivales, certámenes y eventos que desarrollen la creatividad, así como expresiones culturales, artísticas y artesanales.

Cuenta con los siguientes espacios arquitectónicos.

- 1.- Auditorium semicircular, con capacidad para 600 espectadores.
Camerinos,
Servicios sanitarios
- 2.-área de estacionamiento subterráneo.
- 3.-Oficinas de SOSEP, que a la vez integran lo siguiente,
 - a) Talleres de música, danza, canto, literatura y teatro.
 - b) Capacitación e inducción al personal técnico y administrativo del Centro Cultural para mantener la calidad del trabajador.
- 4.- Área de locales comerciales

El centro principalmente se dedica al fortalecimiento y realización de presentaciones de obras teatrales, folklores, conciertos de marimbas, festivales de canción, baile, poesía y coros, exposiciones de pintura, fotografía así como Proyecciones Culturales fuera del Centro Cultural.



ANÁLISIS DEL SOLAR Y ENTORNO AMBIENTAL:

Para poder determinar el entorno que circunscribe el proyecto se debe mencionar factores que influyan directamente en el diseño.

MEDIO AMBIENTE CONSTRUIDO:

Es el ambiente en el cual se consideran las edificaciones que ya se han realizado circundantes para tomar premisas de diseño relevantes a los ambientes arquitectónicos del lugar considerando los ambientes urbanos y ambientes interiores, así como el análisis de los materiales constructivos a utilizar, ya que con ello se podrán definir elementos típicos en muros, cubierta para lograr una mejor integración del proyecto.

Dentro de los materiales que se utilizan en el Municipio de San Juan Sacatepéquez se han podido identificar materiales constructivos hechos a base de tierra como lo es el adobe y la teja de barro. Mencionando que desde el terremoto del año 1976, entre los habitantes surgió el temor por la utilización de estos materiales. Para los muros el sustituto principal del adobe ha sido el block por sus características estructurales y su bajo costo, para el techo lo más común era la teja de barro, la cual en los últimos años se ha sustituido por la lámina galvanizada, que por ser de una instalación sencilla y de alta durabilidad, asimismo en los últimos años se ha venido implementando el concreto reforzado para las cubiertas.

MEDIO AMBIENTE:

Es todo aquello que la naturaleza ha dotado como ecosistema, la temperatura, la humedad, los detalle topográficos y geográficos locales, lluvia, vientos, soleamiento y vegetación. Todos ellos poseen formas de Graficarse y sistemas de medidas para así darnos un concepto del bioclima en que situamos el proyecto y el aprovechamiento por parte de este último.

FACTORES CONTAMINACIÓN:

El terreno propuesto contiene varios tipos de contaminación ambiental y auditiva, en lo ambiental se cuenta con el paso del drenaje de aguas negras de gran parte del casco urbano, a unos escasos dos cientos metros de distancia, y en lo auditivo del lado este del terreno se cuenta con un área deportiva, del lado sur y oeste con viviendas y paso vehicular principal hacia la aldea Cruz Blanca.

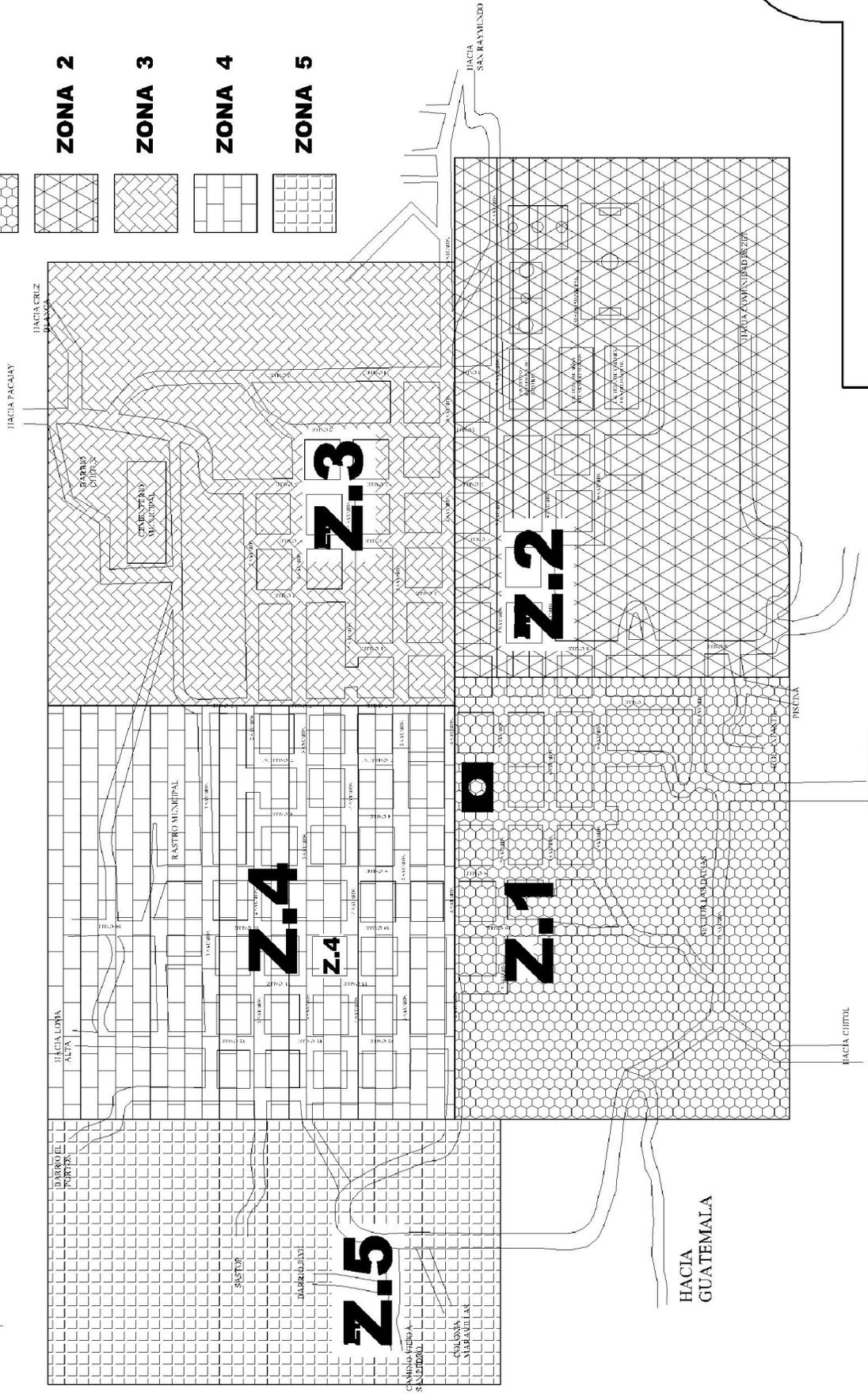
CIRCULACIÓN VEHICULAR Y PEATONAL:

El solar es vecino de una arteria vehicular: la carretera principal que conduce hacia la aldea Cruz Blanca, siendo de doble vía, asimismo cuenta con una vía de ingreso secundario es la calle de doble vía perpendicular a la carretera principal, y conduce hacia la lotificación Bosques del Ensueño, la calle recorre todo el lado oeste del solar.

El solar no cuenta con ningún tipo de elemento peatonal, pero debido al ancho de las calles se deberá contemplar el mismo, ya que el área es frecuentada por personas que transitan a diario y que en fechas específicas transitan por el lugar por desarrollarse en calles aledañas las visitas al cementerio general.



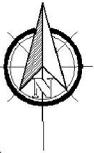
- ZONA 1**
- ZONA 2**
- ZONA 3**
- ZONA 4**
- ZONA 5**



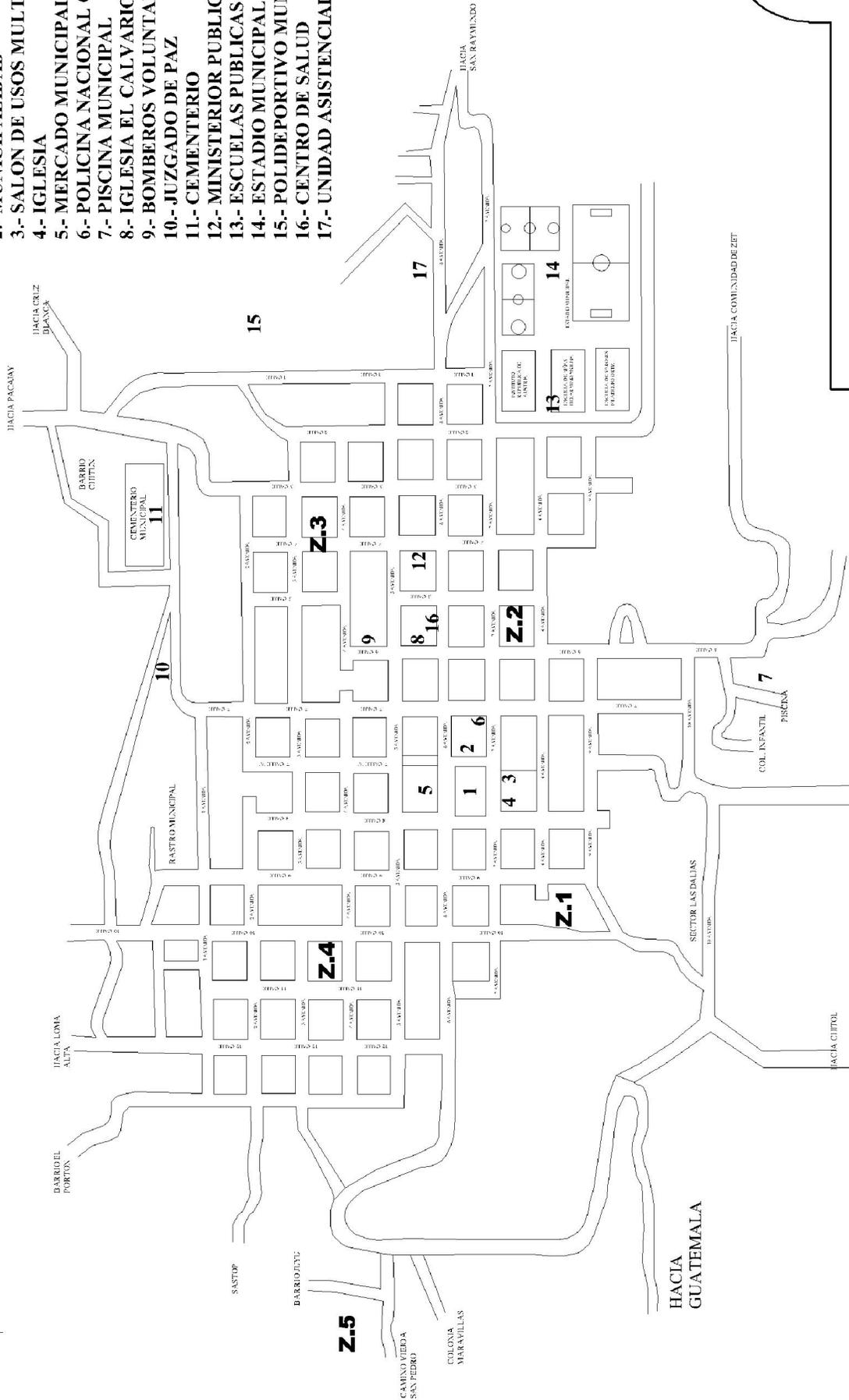
PROYECTO	1974	8 1979
COMANDO	CENTRO CULTURAL DE SAN JUAN SACATEPEQUEZ	
COMANDO	DIVISION POR ZONAS DEL CASCO URBANO	
OBJETO	DISEÑO	IMP
TERMINADO	SAL BAJON	
CALEDA	ERBID	
SAL BAJON	SAL BAJON	
INGENIERO EN ARQUITECTURA ING. WALTER RAMIREZ		

DIVISION POR ZONAS DEL CASCO URBANO

STN ESCALA



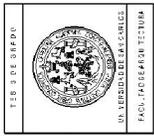
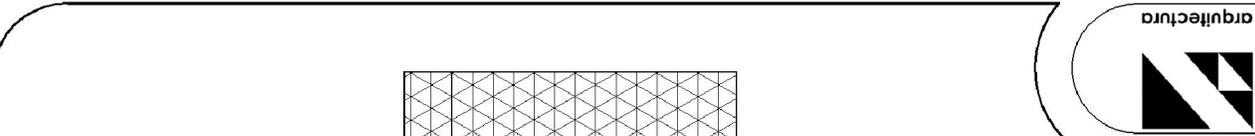
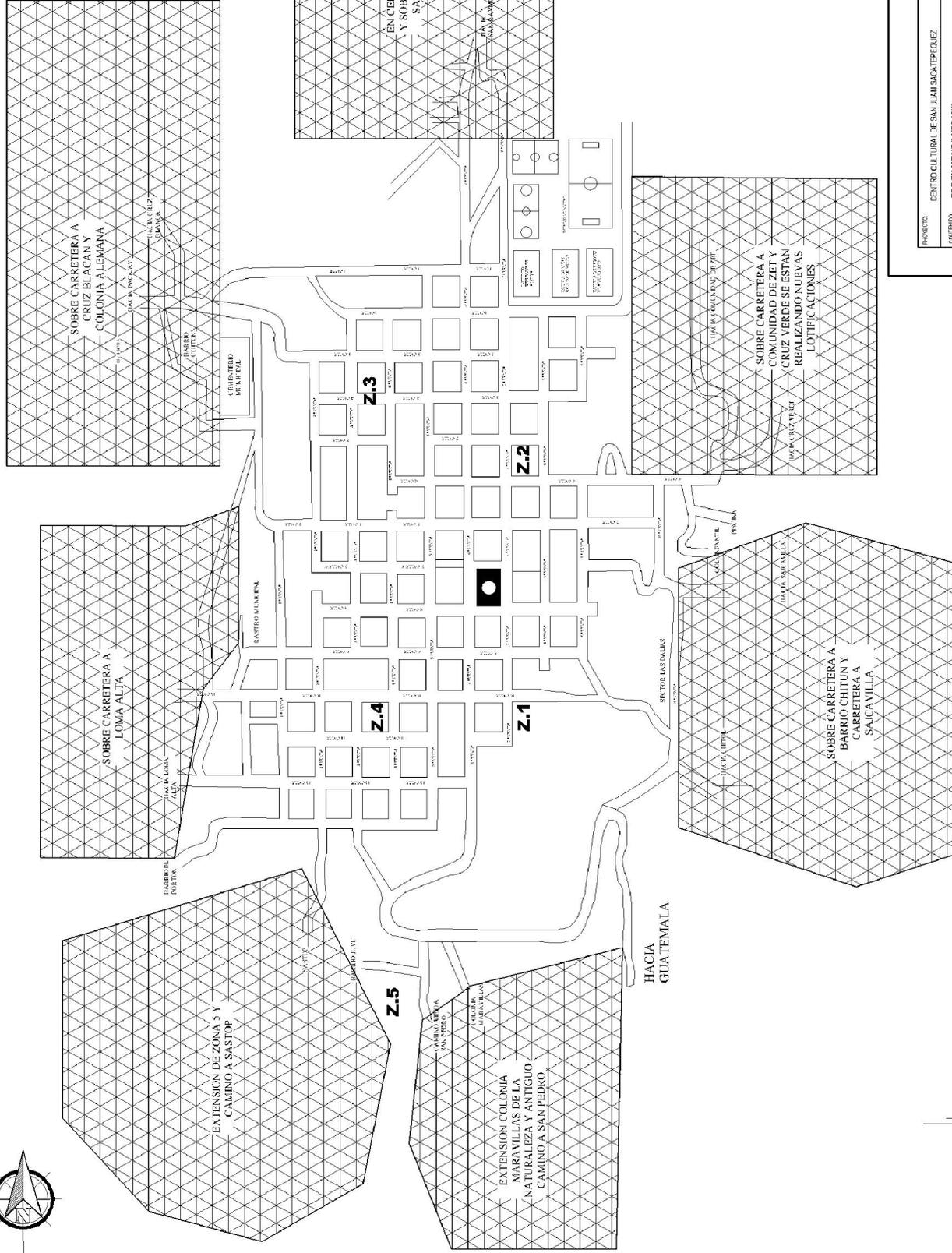
- 1- PARQUE CENTRAL
- 2- MUNICIPALIDAD
- 3- SALON DE USOS MULTIPLES
- 4- IGLESIA
- 5- MERCADO MUNICIPAL
- 6- POLICINA NACIONAL CIVIL
- 7- PISCINA MUNICIPAL
- 8- IGLESIA EL CALVARIO
- 9- BOMBEROS VOLUNTARIOS
- 10- JUZGADO DE PAZ
- 11- CEMENTERIO
- 12- MINISTERIO PUBLICO
- 13- ESCUELAS PUBLICAS
- 14- ESTADIO MUNICIPAL
- 15- POLIDEPORTIVO MUNICIPAL
- 16- CENTRO DE SALUD
- 17- UNIDAD ASISTENCIAL.



PROYECTO:	CENTRO CULTURAL DE SAN JUAN SACATEPEQUEZ	1957	1977
CONTENIDO:	EQUIPAMIENTO URBANO	115m	1000' 200
OBJETO:	DESIGNO	PLAN	TOP.
	DESARROLLO	SECCION	SECCION
	CONSTRUCCION	CONSTRUCCION	CONSTRUCCION

UBICACION DE EQUIPAMIENTO URBANO

SIN ESCALA



PROYECTO:	CENTRO CULTURAL DE SAN JUAN SACATEPEQUEZ	FECHA:	1973
CONTENIDO:	CRECIMIENTO URBANO	HOJA:	1 DE 200
OBJETO:	DESEO	INFORMACION:	1/1
TERRENO:	SAN RICOIN	PROYECTADO POR:	JOS. MORALES
UBICACION:	SAN RICOIN	REVISADO POR:	JOS. MORALES
PROYECTADO POR:	JOS. MORALES	REVISADO POR:	JOS. MORALES
UBICACION:	SAN RICOIN	PROYECTADO POR:	JOS. MORALES

CRECIMIENTO URBANO

SIN ESCALA



FOTO F-2



FOTO F-3



FOTO F-4



FOTO F-1



FOTO F-5

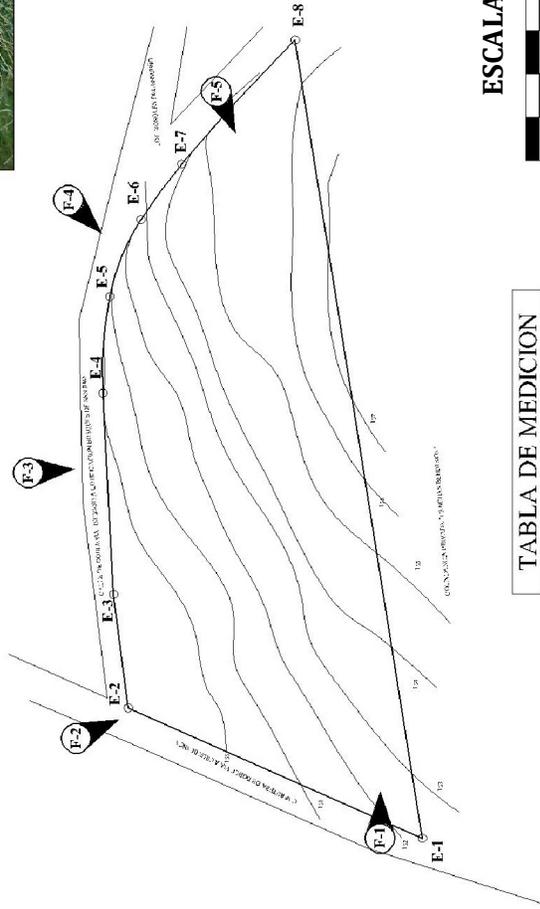
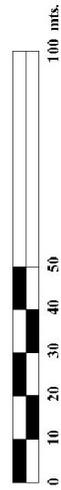


TABLA DE MEDICION	
ESTACION	DISTANCIA
E-1 A E-2	74,7100
E-2 A E-3	26,4800
E-3 A E-4	46,8200
E-4 A E-5	22,4600
E-5 A E-6	19,2500
E-6 A E-7	16,1700
E-7 A E-8	38,8800
E-8 A E-1	187,3900

ESCALA GRAFICA



UNIVERSIDAD DE SAN JUAN DE LOS RIOS
FACULTAD DE INGENIERIA

PROYECTO:	CENTRO CULTURAL DE SAN JUAN DE LOS RIOS	100% A 80%
COTIZACION:	VISTAS DEL SOLAR	11/15/2017
OBJETO:	DESARROLLO	NO A
TERRENO:	SAN JUAN DE LOS RIOS	NO A
CALLE:	SAN JUAN DE LOS RIOS	NO A
PROYECTISTA:	ING. WALTER GONZALEZ	

VISTAS DEL SOLAR

WALTER GONZALEZ



CONTAMINACION

EL SOLAR CUENTA CON VARIOS FACTOR

CONTAMINANTES:

- 1.- A UNA DISTANCIA DE 200 MTS. HACIA EL ESTE, EXISTA LA CIRCULACION UN RIO DE AGUAS NEGRAS.
- 2.- RESPECTO A LA CONTAMINACION AUDITIVA SE VE AFECTADA POR LA VIA VEHICULAR DE DOBLE VIA DE LA CARRETERA QUE CONDUCE A LA ALDEA CRUZ BLANCA.
- 3.- ASI MISMO EN EL LADO ESTE DEL SOLAR COLINDA CON EL CLUB DEPORTIVO "BENDI-SION" DONDE SE REALIZAN CAMPEONATOS DE FUTBOL EN CANCHAS SINTETICAS LO QUE CONTRIBUYE A LA CONTAMINACION AUDITIVA AL PROYECTO.

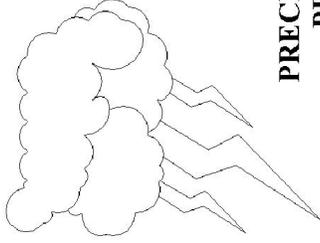
CIRCULACION VEHICULAR Y PEATONAL

CUENTA CON DOS VIAS, LA PRINCIPAL ES LA CARRETERA DE DOBLE VIA QUE SE DIRIGE A LA ALDEA CRUZ BLANCA, LA CARRETERA COLINDA AL SUR DEL SOLAR, ASI MISMO CON UNA VIA ALTERNATIVA DE DOBLE VIA LOCALIZADA AL OESTE DEL SOLAR QUE CONDUCE HACIA LA LOTIFICACION BOSQUES DEL ENSUENO. EN CUANTO A LA CIRCULACION PEATONAL SE TOMARA EN CUENTA EN EL DISEÑO YA QUE NO CUENTA ACTUALMENTE CONELLAS.

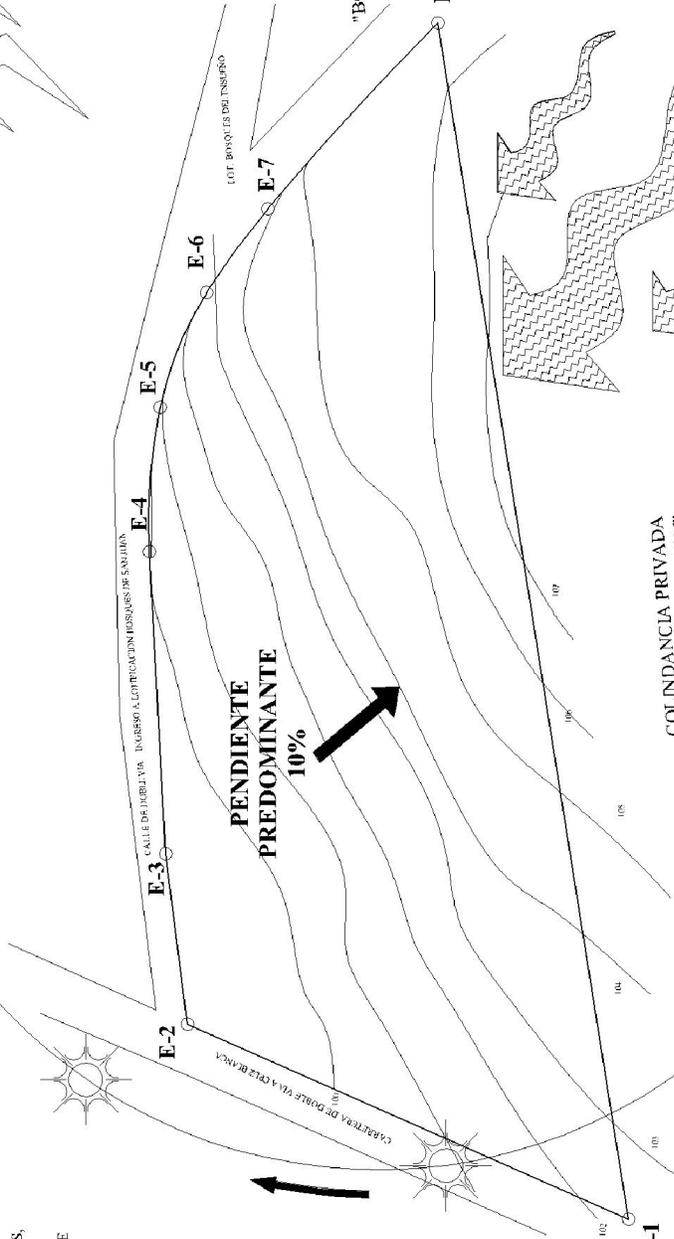
SERVICIOS

EL SOLAR NO CUENTA CON ACTUALMENTE CON SERVICIOS DE AGUA, LUZ Y DRENAJE. PERO SI SE PUEDE TENER ACCESO A ELLOS CON FACILIDAD YA QUE DICHSOS SERVICIOS SE DISTRIBUYEN DE LA VIA PRINCIPAL VEHICULARA QUE ES LA CARRETERA QUE CONDUCE A LA ALDEA CRUZ BLANCA.

SU TEMPERATURA ES DE 18 GRADOS CENTIGRADOS.



PRECIPITACION PLUVIAL DE 1,344 m.m AL AÑO

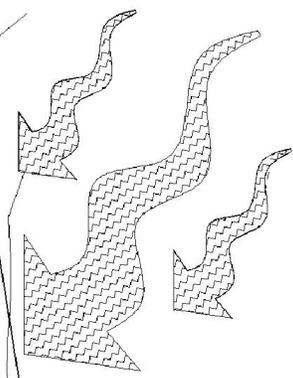


PENDIENTE PREDOMINANTE 10%

COLONIA "BOSQUES DEL ENSUENO"

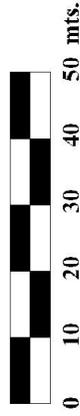
VIENTOS

LOS VIENTOS PREDOMINANTES SON NOR-ESTE HACIA SUR-OESTE CON UNA VELOCIDAD DE 30 KM/S. YA QUE POR LA LOCALIZACION DEL SOLAR CUENTA CON EL CERRO CANDELARIA DEL LADO NOR-ESTE EL CUAL REDUCE LA VELOCIDAD DEL VIENTO.



COLINDANCIA PRIVADA "CANCHAS BENDI-SION"

ESCALA GRAFICA



PROYECTO:	CENTRO CULTURAL DE SAN JUAN SACATEPEQUEZ
CLIENTE:	ANALISIS DEL SOLAR
TIPO:	ESTUDIO DE BARRIO
FECHA:	ENERO 2008

OBJETO:	DISEÑO	REDA
ELABORADO:	SULLIVAN	REDA
REVISADO:	DEBUCO	REDA
APROBADO:	SULLIVAN	REDA

ANALISTA:	INGENIERO EN ARQUITECTURA
COORDINADOR:	INGENIERO EN ARQUITECTURA
PROYECTISTA:	INGENIERO EN ARQUITECTURA
REVISOR:	INGENIERO EN ARQUITECTURA
APROBADOR:	INGENIERO EN ARQUITECTURA



TES 3 DE GRADO
UNIVERSIDAD DE SALCADUELO
PASCAL FERRER RECTOR

ANALISIS DEL SOLAR

DETERMINACIÓN DE ÁREA DE INFLUENCIA:

El área de influencia es el alcance que tendrá el "CENTRO ARTÍSTICO CULTURAL" el cual se divide en dos aspectos de análisis.

1.- Área de Influencia Geográfica: Accesibilidad, distancia y tiempo que se requiere para llegar a las instalaciones del "Centro Cultural"

2.- Área de Influencia Poblacional: La cantidad de población demandante para el proyecto.

Tomando en cuenta la información de la **Jerarquía del Equipamiento Urbano y Radios de Cobertura** (Ver Cuadro No. 2) de lo cual considera a nuestro proyecto como un **Centro Cultural Regional**, con un radio de cobertura de 30 a 100 kms., y un tiempo de 1 a 3 horas, asimismo por la población del Municipio de San Juan Sacatepéquez, de 152,582 habitantes.(Ver cuadro No 4).

ANÁLISIS DE ÁREA DE INFLUENCIA GEOGRÁFICA:

Para determinar el área de influencia geográfica real del proyecto es necesario realizar un análisis de tiempo de recorrido y distancias hasta el punto de convergencia, para ello utilizaremos como base la vialidad o acceso como lo establece el siguiente cuadro.

CUADRO No. 5

RADIOS DE ACCIÓN VEHICULAR Y PEATONAL	
TIPO DE VÍA	VELOCIDAD EN Kms./hora
Carretera Interamericana	60 Kms. /hora
Carreteras Nacionales y Departamentales	45 Kms./hora
Calles secundarias y áreas residenciales	35 Kms./hora
Asfalto	60 Kms. /hora
Terracería	40 Kms./hora
Veredas y caminos Peatonales	5 Kms./hora

Fuente: Aguilar Franco, Karen Sofía, Tesis de Grado, FARUSAC. 2007 Pág. 132.

A continuación estableceremos a aquellos lugares mas lejanos dentro del área del Municipio tomando como referencia el centro del Casco Urbano de San Juan Sacatepéquez, para establecer la Distancia y el Tiempo recorrido, y de la misma forma se analizaran las comunidades que estarán dentro del área de influencia. (Tomando en cuenta que para la feria titular la población de dichas comunidades visita el Municipio)

En el cuadro siguiente se establecen las comunidades más lejanas del Municipio hacia el casco urbano, indicando distancias y tiempo de recorrido.

ÁREA DE INFLUENCIA				
No:	TIPO DE CAMINO	NOMBRE DEL LUGAR	DISTANCIA EN Kms.	TIEMPO EN MINUTOS
1	Terracería	Lo de Ramos	10 kms.	70 min.
2	Asfalto	Cruz Blanca	3 kms.	10 min.
3	Terracería	Las Trojes	10 kms.	60 min.
4	Terracería	Asunción Chivoc	12 kms	60 min.
5	Asfalto	Estancia Chiquita	25 kms.	45 min.
6	Terracería	Estancia Grande	30 kms.	90 min.
7	Terracería	Ciudad Quetzal	20 kms.	90 min.
8	Asfalto	San Raymundo	10 kms.	30 min.
9	Asfalto	San Pedro Sacatepéquez	6 kms.	20 min.

Fuente: Elaboración propia según trabajo de campo.

ANÁLISIS DE ÁREA DE INFLUENCIA POBLACIONAL:

Para el tipo de proyecto que se plantea, es necesario conocer la proyección de la población futura, porque es un elemento importante e indispensable en cualquier tipo de planificación y especialmente en infraestructura.

El objetivo de la presente proyección es determinar la cantidad de población en el área de influencia para el año 2,020, cuando el proyecto del Centro Cultural este operando a su máxima capacidad.

La población a proyectar es la que se contempla dentro de la cobertura de las curvas isócronas considerando para la aplicación de la proyección los 2 últimos censos los cuales indican que en el año 2,002 hay una población de 152,582 habitantes, y en el año 2,004 con 168,345 habitantes. Para poder determinar la proyección de la población utilizaremos el método aritmético, el cual tendrá un margen de proyección al año 2020 como año meta, el cual fue definido en 10 años.

1. Crecimiento Anual de la Población

$$CA= P2-P1/N$$

Siendo:

CA: Crecimiento anual aritmético

P2: Cifra Censo Reciente (2004)= 168,345

P1: Cifra Censo Anterior (2002)= 152,582

N: Años transcurridos entre censos= 2

Entonces:

$$CA= (168,345- 152,582)/2$$

$$CA= 7,881.50$$

2.-Estimación de la Población Futura

$$Pf= P1 + (CA*N)$$

Siendo:

Pf: Población de habitantes en fecha futura

P1: Cifra de Censo más antiguo. (2002)

CA: Crecimiento anual aritmético

N: Tiempo transcurrido en años entre el censo

P1 y la fecha para la cual se hace la estimación.

Entonces:

$$Pf= 168,345 + (7,881.50*10)$$

$$Pf= 247,160 \text{ habitantes}$$

ANÁLISIS DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES DEL MUNICIPIO

En el Municipio hay una gran cantidad de manifestaciones culturales las que se clasifican de la siguiente manera para tener una mejor comprensión de las mismas, Cultura Material, Cultura Social y Cultura Espiritual

El siguiente análisis de dichas manifestaciones se basa en entender cuales son esas actividades específicas y de esta manera desarrollar un programa de necesidades preliminar basado en la demanda que requiera el proyecto. Es importante para este trabajo poder catalogar y entender el funcionamiento de las manifestaciones culturales del Municipio de San Juan Sacatepéquez, por tal razón se utilizó la clasificación del Maestro Jorge Lujan Muñoz²¹, que se describe a continuación:

- A. Tradiciones: Lenguaje, costumbres y creencias.
- B. Bellas Artes: Conocimiento, literatura, artes rítmicas, artes edificatorias y artes populares
- C. Artes Menores: Artesanías e Industria.
- D. Relaciones Interpersonales: Paganas, religiosas, mercado, bailes y danzas, música, teatro, pintura, escultura, turismo, ideología de la belleza, deporte y festivales.

²¹ Aguilar Franco, Karen Sofía, "Centro de Promoción Cultural PAKI'P San Marcos la Laguna Sololá. Pag. 144

ANÁLISIS DE MANIFESTACIONES CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE "SAN JUAN SACATEPÉQUEZ"									
MANIFESTACIÓN CULTURAL			FECHA	HORARIO	AFLUENCIA DE PERSONAS	CUENTA CON PROMOCIÓN	CUENTA CON INSTALACIONES	NECESITA PROMOCIÓN	NECESITA INSTALACIONES PARA IMPARTIR O EXIBIR
A.- TRADICIONES	LENGUAJE	Idioma Kaqchikel	Todos los días	Todo el día	Personas de aldeas	NO	NO	SI	SI, para la enseñanza y aprendizaje
	CREENCIAS	Leyendas Populares			Son contadas por personas mayores	NO	NO	SI	SI
	COSTUMBRES	Feria Titular 24 DE JUNIO	13 AL 30 DE JUNIO	Todo el día	MAS DE 1,500 PERSONAS	SI	SI	SI	NO
		Día de los Difuntos	1 de Noviembre	Todo el día	Mas de 2,000	NO	Cementerio Municipal	SI	NO
		Día de la independencia	14 Y 15 de septiembre	Todo el día	Mas de 2,000	SI	Parque Central	NO	NO
Comidas Típicas Pinol. Dulces Típicos, Cocidos		En diferentes celebraciones tanto generales como individuales	Todo el Día	Dependiendo de la actividad a realizarse.	SI	Salón Comunal y Hogares	SI	NO	
B.- BELLAS ARTES	CONOCIMIENTO	PINTURA Grupo de Adesca	Periodos de estudio	Por las tardes	15 niños y niñas	NO	NO	SI	SI
	LITERATURA	Existen varias revistas y periódicos editados por pobladores, los cuales se encuentran en la biblioteca Buenaventura.	Todos los días.	Abierta a todos los días	Mas de 50 personas entre pobladores y estudiantes.	NO	Instalaciones Mínimas proporcionadas por la Municipalidad.	SI	SI
	ARTES RÍTMICAS	Presentaciones de Danzas folclóricas, Sones y Moros. y conciertos de marimba, orquesta infantil del CDAI	Actividades Culturales y Feria Titular	Tardes y Noches	Mas de 500 personas.	SI	Salón Municipal y principales calles del pueblo	SI	SI de ensayo y prácticas de las danzas.
		Concurso de bandas inter-escolares	Día de la independencia	Medio día	Mas de 500 personas	SI	NO	SI	SI
	ARTES EDIFICATORIAS	.Realización de carrozas, Alfombras religiosas y Altares cívicos.	Día de independencia, Semana Santa, Fiestas Navideñas, Feria Titular.	Todo el día	Mas de 2,000 personas	SI	SI	SI	SI
	ARTES POPULARES	Realización de comidas típicas, dulcerías, arreglos florales, etc.	Todos los días de mercado	Todo el día	Mas de 5,000	NO	SI	SI	NO

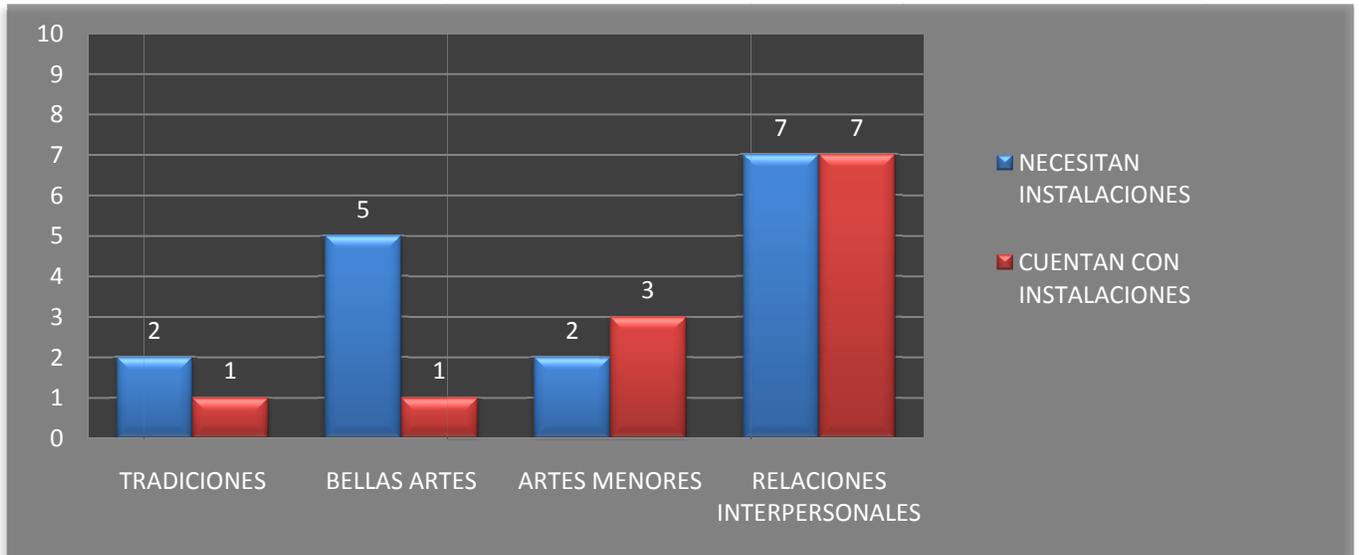
ANÁLISIS DE MANIFESTACIONES CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE "SAN JUAN SACATEPÉQUEZ"										
MANIFESTACIÓN CULTURAL			FECHA	HORARIO	AFLUENCIA DE PERSONAS	CUENTA CON PROMOCIÓN	CUENTA CON INSTALACIONES	NECESITA PROMOCIÓN	NECESITA INSTALACIONES PARA IMPARTIR O EXIBIR	
C.- ARTES MENORES	ARTESANÍAS	UTILITARIAS	Elaboración de vasijas de barro, comales, canastos de caña.	Todos los días		Personas de aldeas	NO	NO	SI	SI, para la enseñanza y aprendizaje
		ARTÍSTICAS	Elaboración de trajes típicos, bordados, servilletas, cortes, fajas, blusas.	Todos los días			NO	NO	SI	SI
		DECORATIVAS	Elementos de ornamentación, como adornos de duroport, papel, mantas vinílicas, etc.	En actos culturales o cívicos.			NO	SI, negocios del lugar.	SI	NO
	INDUSTRIA		Elaboración de muebles en general para exportación.	Todo el tiempo	Todo el día		SI	SI, las diferentes fabricas ubicadas en distintos puntos del Municipio	SI	NO
			Cultivo de flores y vegetales para exportación	Todo el tiempo	Todo el día		NO	En los terrenos de los agricultores.	SI	NO
	D.- RELACIONES INTERPERSONALES	PAGANAS	Fiestas de discotecas y grupos nacional e internacionales	En festividades varias	Noche	Vecinos de área rural	SI	Salón Municipal	NO	NO
RELIGIOSAS		Cuaresma	Marzo/Abril	Todo el día	Mas de 2,000 personas	SI	Calles del pueblo e iglesia	SI	NO	
		Feria Titular	Junio	Todo el día	Mas de 2,000 personas	SI	Calles del pueblo e iglesia	SI	NO	
		Día de la Cruz	3 de mayo	Por la noche	Mas de 100 personas	NO	Calles del pueblo e iglesia	SI	NO	
		Navidad	Diciembre	Por la noche	Mas de 2,000 personas	SI	Calles Del pueblo e iglesia	SI	NO	

**ANÁLISIS DE MANIFESTACIONES CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE
"SAN JUAN SACATEPÉQUEZ"**

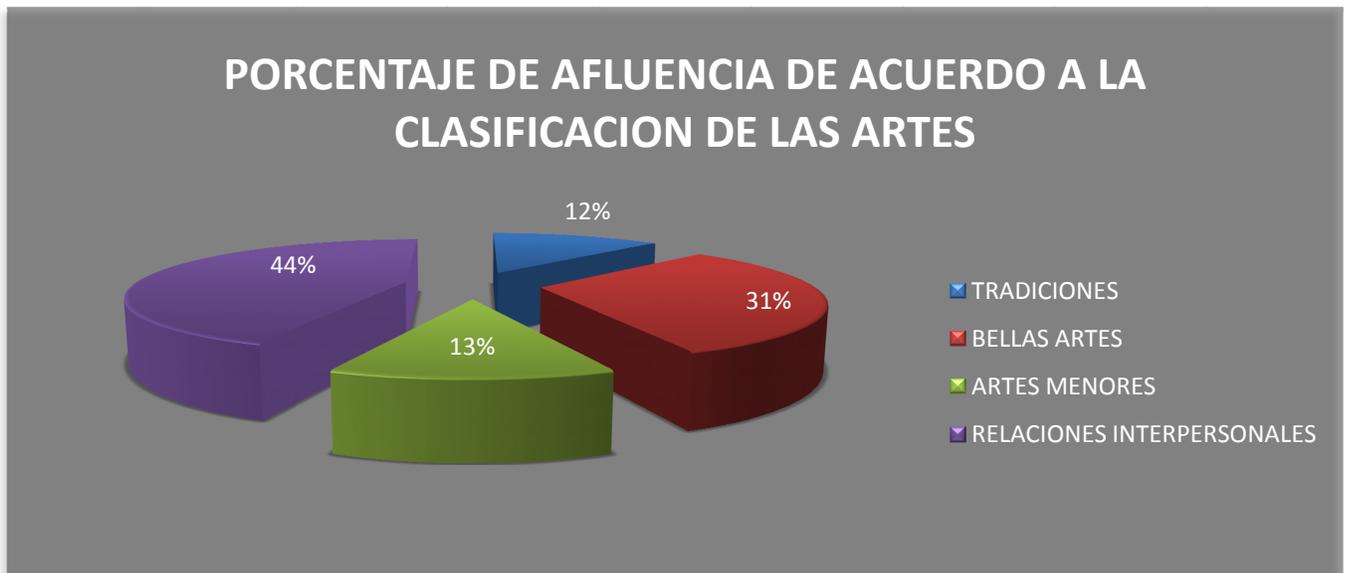
MANIFESTACIÓN CULTURAL		FECHA	HORARIO	AFLUENCIA DE PERSONAS	CUENTA CON PROMOCIÓN	CUENTA CON INSTALACIONES	NECESITA PROMOCIÓN	NECESITA INSTALACIONES PARA IMPARTIR O EXIBIR	
D.- RELACIONES INTERPERSONALES	MERCADO	Todos los días	Todos los días	Todo el día		NO	SI	NO	
	BAILES Y DANZAS	Baile de disfraces, baile folclórico, el son guatemalteco.	Mayo Coronación de la Reina Indígena	Por la Noche	300 personas	NO	Salón Municipal	SI	SI
	MÚSICA	Marimba durante la feria y alumnos de la Escuela de Música Elías García	Junio	día	100 personas	SI	Portales del palacio municipal	SI	SI
		Orquesta infantil de Visión Mundial	Todos los Sábados	Todo el día	Mas de 150 personas	SI	Centro de Desarrollo Artístico Infantil	SI	SI
	TEATRO	Por periodos de estudio coordinado por ADESCA	Enero a Agosto	Por la tarde	Mas de 20 personas	NO	Colegio Temático Integral	NO	SI
	PINTURA	Por periodos de estudio coordinado por ADESCA	Enero a Agosto	Por la tarde	Mas de 20 personas	NO	Colegio Temático Integral	NO	SI
	ESCULTURA	No cuenta con ninguna actividad desde el punto de vista artístico, pero si desde el punto de vista cultural ya que San Juan cuenta con la elaboración de utensilios de barro, que son comales, jaros, escudias y jarrones etc. De lo cual es tomado por los pobladores de las aldeas como una fuente de trabajo y sostenimiento económico.				NO	NO	NO	SI
	TURISMO	Cerro Candelaria, Lagunas de San Miguel, Casco Urbano, Parque Central Patrimonio Nacional, Mercado de flores, Industria de Muebles	Todos los días	Todo el día	Mas de 5,000 personas	SI		SI	NO
	ELECCIONES	Reina indígena, Flor Sanjuanera, Madrina de los Tapiceros, Madrina de Ecosaba,	Mayo/Junio	Por la noche	Mas de 300 personas	SI	Salón Municipal	SI	SI

Del cuadro anterior sintetizamos con las siguientes GRÁFICAS, las que nos dan a conocer estadísticamente la demanda en las diferentes categorías del arte, de acuerdo a ello se especificara un Programa de necesidades que pueda satisfacer a través de espacios adecuados las necesidades artísticas y culturales del Municipio.²²

GRÁFICA DE NECESIDAD DE INSTALACIONES DE ACUERDO A LA CLASIFICACIÓN ARTÍSTICA.



GRÁFICA DE AFLUENCIA DE PERSONAS DE ACUERDO A LAS DIFERENTES CLASIFICACIONES ARTÍSTICA.



²² Elaboración propia de cuadros de análisis de las manifestaciones culturales y graficas estadísticas, en base a investigación de campo.

ANÁLISIS DE POBLACIÓN UTILITARIA ÁREA DE ESTUDIO

Para poder ofrecer una agradable estadía y funcionalidad al proyecto, es necesario conocer y analizar las características del los usuarios y de los diferentes agentes que harán uso del mismo. Para determinar el dimensionamiento como las funciones dentro del proyecto.

USUARIOS DEL COMPLEJO ARTÍSTICO CULTURAL

TRABAJADORES.

Este tipo de usuarios, serán los que mas utilizan las instalaciones del complejo, para lo que se propondrá una adecuada circulación y confortable, además este tipo de usuarios serán los únicos que utilizaran todos los ambientes en el complejo.

VISITANTES

Este tipo de usuario puede variar entre ser un habitante del Municipio del San Juan Sacatepéquez, o un habitante de los Municipios aledaños, así como un turista. Los cuales harán uso de los espacios públicos como ingresos principales, Caminamientos, Lobby, áreas de exposiciones, área de espectadores, y área de restaurante.

ESTUDIANTES:

Este tipo de usuario será el de mayor importancia, por el uso de los diferentes ambientes y por el tipo de actividades que se desarrollen dentro de los mismos.

Es por ello que el dimensionamiento antropométrico y ergonómico será el que defina las áreas a diseñar.

AGENTES QUE UTILIZARAN LAS INSTALACIONES DEL COMPLEJO

Los agentes son todas aquellas personas que proporcionarán servicio a todos los usuarios directos del centro cultural que necesiten hacer uso de las instalaciones. Dentro del Complejo Cultural las áreas que se necesitan apoyarán a las diferentes actividades que se desarrollen dentro del centro, ya sean éstas de servicio público, administrativo o académico.

Personal de Atención al Público: Este está integrado básicamente por recepcionista, orientadores o guías. De éstos su función no requiere de equipamiento especial, el espacio que generan está de acuerdo al mobiliario que utilizan, el que normalmente es el de una oficina común.

- **Personal Administrativo:** Esta área está enfocada a la dirección y coordinación del Complejo Cultural; de ésta área dependerá el buen funcionamiento administrativo, organizativo y los aspectos técnicos, así como también de gestionar y promover las actividades académicas y culturales que se desarrollen dentro del centro. El espacio que generan está de acuerdo al mobiliario que utilizan, el que normalmente es el de una oficina común.

- **Personal Académico:** Esta área desempeñará una de las funciones y actividades más importantes que se desarrollarán y que se impartirán dentro del Centro Cultural. Este personal académico está integrado por catedráticos, músicos, pintores, coreógrafos y artesanos. La función principal de ellos será de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes en áreas técnicas o en las artes. El espacio que generan está de acuerdo al mobiliario que utilizan, y de acuerdo a la enseñanza que realicen.

- **Personal de Apoyo:** Este será el encargado de dar apoyo a todas las áreas del Centro Cultural, en lo concerniente a limpieza, seguridad, mantenimiento, etc. Por tal razón es necesario proporcionar de un espacio físico donde dichas actividades puedan ser desarrolladas.

- **Artistas y Artesanos:** Uno de los principales objetivos del Centro Cultural es de promover y difundir la identidad cultural del Municipio de San Juan Sacatepéquez, es por ello que el enfoque que se le da, está en relación al arte y la artesanía que ya casi no se practica por influencias de otras culturas y por tal razón se trata de retomar estos conceptos para que de esta manera se pueda impartir la enseñanza de este tipo de arte a los estudiantes que estén interesados en esta práctica. Por lo anterior mencionado, se hace necesario el diseño de áreas adecuadas y funcionales para el desarrollo de estas actividades y de áreas donde se puedan exhibir los trabajos realizados.

PROPUESTA DE TALLERES DE ACUERDO DE LA SÍNTESIS EN GRÁFICAS.

Los talleres que se estiman para impartirse dentro del centro cultural a partir del análisis de la demanda en actividades artísticas y necesidad de espacios son los siguientes:

1. -Taller de Danza Folklórica
2. -Taller de Música
3. -Taller de Dibujo y Pintura
4. -Taller de Artesanías
- 5.- Taller de Teatro
- 6.- Taller de Lenguas
- 7.- Biblioteca.

Estos talleres deberán contar con el espacio necesario para realizar las actividades propias de cada uno por lo que deberá considerarse el equipamiento indispensable, así como el procedimiento en la elaboración de cada artesanía.

Debido que a nivel nacional no existen normas para el dimensionamiento de Complejos Culturales, se ha tomado la decisión de tomar en cuenta algunas de las características que presenta el Ministerio de Educación para la creación de espacios educativos así como las características que presentan los usuarios del Complejo Cultural Artístico propuesto.

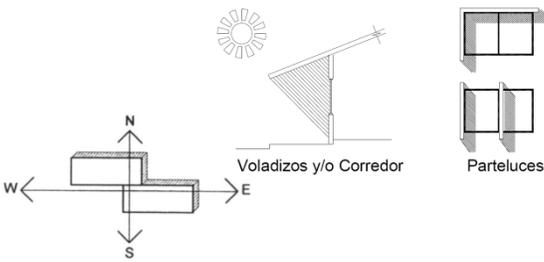
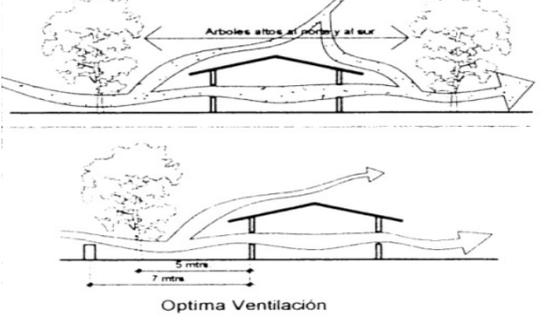
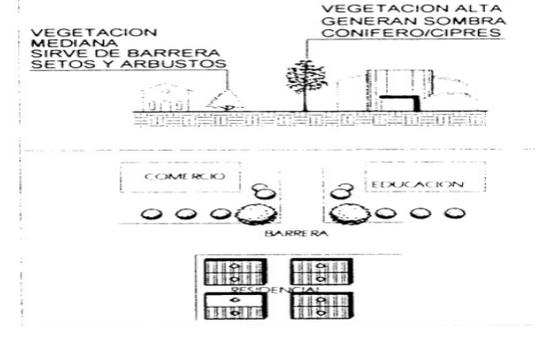
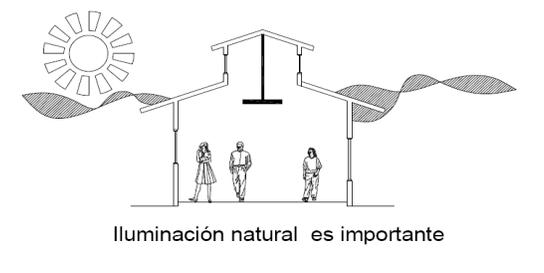
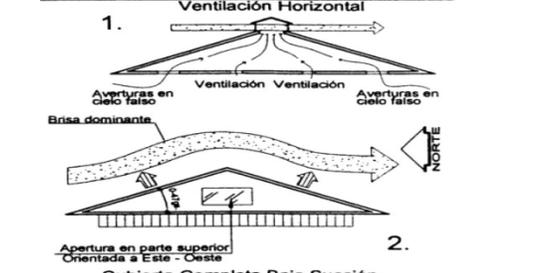
PREMISAS DE DISEÑO

"El talento no es innato, tiene que ser creado."
Shinichi Suzuki

PREMISAS DE DISEÑO					
ÁREAS EXTERIORES					
ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRÁFICA	ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRÁFICA
PARQUEO	Que contengan fácil acceso, sin cruce de vehículos, ordenado amplio y cercano a distintas áreas, se trabajaran plazas de 5.00X2.00mts. asimismo para bicicletas y motocicletas de 2.00X0.60, asimismo instalar reguladores de velocidad.		ANCHURA DE ACERAS	Se trabajaran diversas medidas según sea el caso específico, como lo Indica la GRÁFICA.	
	Separación de los Caminamientos de la vías vehiculares				
CAMINAMIENTOS	Se utilizarán Caminamientos de anchos mínimo de 1.50 mts. Y de 3.00 donde circulen sillas de ruedas.		PLAZAS	Serán de gran importancia ya que tendrán la función de vestíbulos exteriores y asimismo servirán de relajamiento para los usuarios.	
	Los Caminamientos serán lo mas recto posibles para evitar los cruces a 90 grados, y siguiendo la topografía del terreno.				
BARDAS DE SEGURIDAD.	Para mantener la seguridad en la población peatonal se utilizaran bardas de separación entre vías vehiculares y peatonales por medio de vegetación u otros objetos según sea el caso		GARITA DE CONTROL	Se realizará para mantener un control adecuado para el ingreso, servirá tanto para vehículos como peatones.	

PREMISAS DE DISEÑO

AMBIENTALES

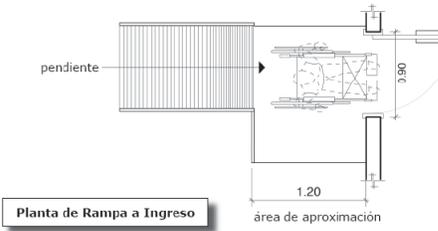
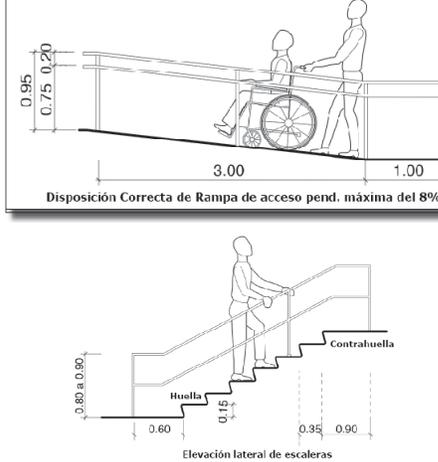
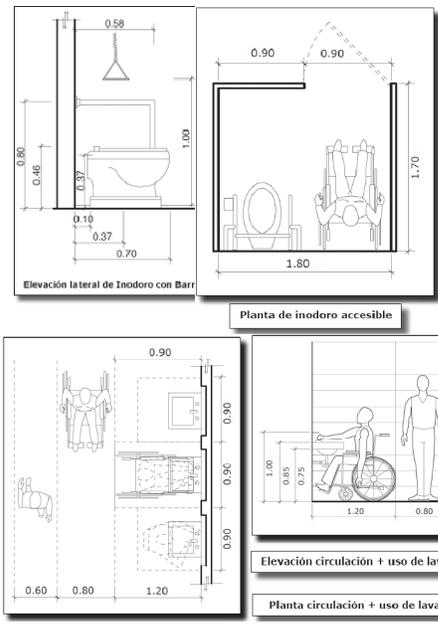
REQUERIMIENTO	ASPECTO	DESCRIPCIÓN	GRÁFICA
<p>Crear un objeto arquitectónicamente confortable de manera que los usuarios del Centro Cultural puedan trabajar, estudiar y recrearse satisfactoriamente. Para poder lograr dicho confort se hará uso de la premisas básica del diseño climático para poder controlar así los factores ambientales, tales como la radiación solar, aire, precipitación Pluvial, humedad y erosión, satisfaciendo con ello las necesidades de ambientación y mejorando visualmente los ambientes en un entorno con contexto natural y asimismo una integración entre el interior y el exterior.</p>	<p>ORIENTACIÓN</p>	<p>Los espacios o ambientes estarán orientados según la actividad que se desarrolle en cada uno de ellos, Buscando su mejor ubicación. Evitando la luz solar Sur-Este-Oeste ya que esta afecta directamente sobre las fachadas, a través de parteluces y voladizos.</p>	
	<p>VENTILACIÓN</p>	<p>Se utilizara ventilación cruzada para un mejor confort de temperatura en los ambientes, aprovechando las corrientes naturales, y cambiando el trayecto del viento a través de vegetación hacia diferentes los módulos.</p>	
	<p>VEGETACIÓN</p>	<p>La vegetación es muy importante para proyectar ambientes agradables producen sombra, así como contribuye a la absorción del ruido, contaminación, radiación solar, erosión en aéreas exteriores y evitan los fuertes vientos, para el proyecto se emplearan arboles con abundantes hojas entre los 5 mts. para sombra y de 3:00 para barreras</p>	
	<p>ILUMINACIÓN</p>	<p>Se mantendrá un confort lumínico natural y artificial, aprovechando los recursos, para las diversas actividades que se realicen en los ambientes, ya sea utilizando la iluminación directa e indirecta.</p>	
	<p>MANEJO DE PRESIÓN DISTRIBUCIÓN SOBRE CUBIERTAS</p>	<p>1.- La extracción del aire caliente es causado por el efecto de chimenea o succión, El uso de aberturas sencillas protegidas por la penetración de rayos solares, lluvias y animales será suficiente. 2.- Las pendientes de 0 a 47% se mantienen bajo presión negativa o de succión y son apropiadas ventilarse tanto vertical como horizontal por medio de las aberturas en la cubierta</p>	

PREMISAS DE DISEÑO			
TECNOLÓGICAS/CONSTRUCTIVAS			
REQUERIMIENTO	ASPECTO	DESCRIPCIÓN	GRÁFICA
<p>Proponer soluciones técnicas adecuadas para el proyecto proporcionado estabilidad y duración en el mismo y mantener un rendimiento de alto confort térmico y acústico para las diversas actividades a realizar en el Centro Cultural. También con ello reducir los altos costos de mantenimiento</p>	CIMENTACIÓN	Se empleará una cimentación corrida, con zapatas, ya que este tipo de estructuras nos brindan mayor seguridad en la construcción de edificios, las dimensiones de los mismos estarán basados en los cálculos de estructurales..	<p>Diagram showing a continuous foundation with footings. Labels include 'CIMENTACIÓN CORRIDA' and 'SECCIÓN DE ZAPATA'.</p>
	MUROS	Los muros en la mayoría se emplearan de block ya que es el material que abunda en la región, de la misma forma habrán áreas en las que se instalaran prefabricados, muros de piedra y fachaletas para obtener diversidad de texturas e integración a la arquitectura del lugar.	<p>Diagram showing wall construction using block, stone, and fachaletas. Labels include 'Block', 'Repello + Cernido', and 'Fachaleta'.</p>
	TECHOS	Se emplearán diversas estructuras para las cubiertas y de la misma forma se realizara una combinación entre ellas, dependiendo el área a cubrir para el buen aprovechamiento de las luces internas, en ciertas áreas se utilizara la teja como decoración en la cubierta para mantener una armonía con la arquitectura del lugar. Para los entrepisos se empleara losa de hormigón tradicional.	<p>Diagram showing various roof structures. Labels include 'LOSA TRADICIONAL O PREFABRICADA', 'TECHO CON ESTRUCTURA METALICA', 'TECHO CON COSTANERAS', 'PLATINA DE ANCLAJE LAMINA NEGAL 1/4"', 'VIGA TUBO PROCESO Ø 3"', 'COLUMNA TUBO PROCESO Ø 3"', and 'TECHO CON ESTRUCTURA METALICA CON ALMA LLENA O JOIST'.</p>
	PUERTAS Y VENTANAS	En ello se emplearán de acuerdo a su entorno se utilizaran en los materiales, madera y aluminio mas vidrio, de la misma forma las puertas, en los ingresos por seguridad se emplearan metálicas, y por otro lado para reducir costos porque dichos materiales se consiguen en el Municipio.	<p>Diagram showing various door and window types. Labels include 'Dintel de Madera', 'Marco de Madera + Vidrio', 'Paletas', 'Marco de aluminio + vidrio', 'Ventanas', 'Puertas de Madera', 'Puertas de Plywood', and 'Puertas de Aluminio + Vidrio'.</p>
	PISOS	Para el área de plaza se empleará materiales pétreos, así como las formas básicas de los tejidos típicos. Mientras que el interior se propone utilizar en algunas áreas baldosa de barro y piso cerámico, a excepción de las aulas de música, danza, teatro y el escenario que se utilizarán duelas de madera.	<p>Diagram showing floor types. Labels include 'Uso de piso cerámico o baldosa de barro' and 'Uso de Materiales Pétreos en caminamientos'.</p>

PREMISAS DE DISEÑO			
TECNOLÓGICAS/CONSTRUCTIVAS			
REQUERIMIENTO	ASPECTO	DESCRIPCIÓN	GRÁFICA
<p>Proponer soluciones técnicas adecuadas para el proyecto proporcionado estabilidad y duración en el mismo y mantener un rendimiento de alto confort térmico y acústico para las diversas actividades a realizar en el Centro Cultural. También con ello reducir los altos costos de mantenimiento</p>	DRENAJES	<p>Se propone un sistema de tratamiento de aguas servidas para evitar la continua contaminación de los ríos del Municipio (fosa séptica, campo de oxidación, mas poso de absorción)</p>	
		<p>La conducción de aguas servidas e instalación de agua potable en las baterías de sanitarios serán como lo indica la GRÁFICA, a través de un ducto horizontal, el cual servirá de bodega, se utilizara piso de madera desmontable para una mejor revisión constante de las instalaciones</p>	
	AGUA POTABLE	<p>Debido a las condiciones hidrológicas del Municipio, el servicio del agua no es constante por lo que se prevé un sistema de tanque cisterna para distribución del Centro. Se propone diseñar un sistema por medio de circuitos y subcircuitos que funcionen independientemente para un mejor funcionamiento en el abastecimiento del agua hacia el Centro Cultural</p>	
	ENERGÍA ELÉCTRICA	<p>Se abastecerá de la red general publica, para las áreas exteriores se empleara iluminación con postes de 20 pies de 110 voltios a una distancia de 30 mts., en Caminamientos peatonales y vehiculares, así como se realizara una distribución adecuada en áreas abiertas.</p>	
	ADAPTACIÓN DEL PROYECTO A LA TOPOGRAFÍA DEL TERRENO	<p>Por tener un terreno con pendiente se adaptará el proyecto al mismo para una mejor integración a su entorno natural.</p>	
ALTURAS MAS CIELO FALSO	<p>Por tener un clima templado en la regios se propone una altura mínima de 3.00 mts, para los ambientes de techo plano así se mantendrá una buena circulación del aire. En techos inclinados la altura mínima será de 2.50 mts.</p>		

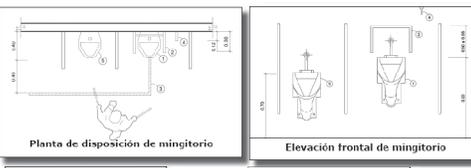
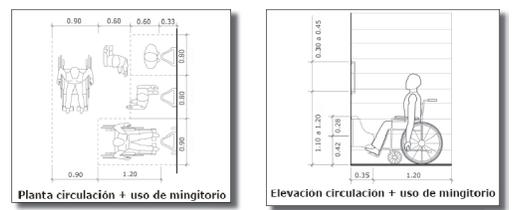
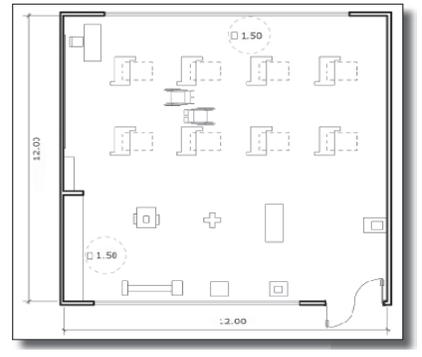
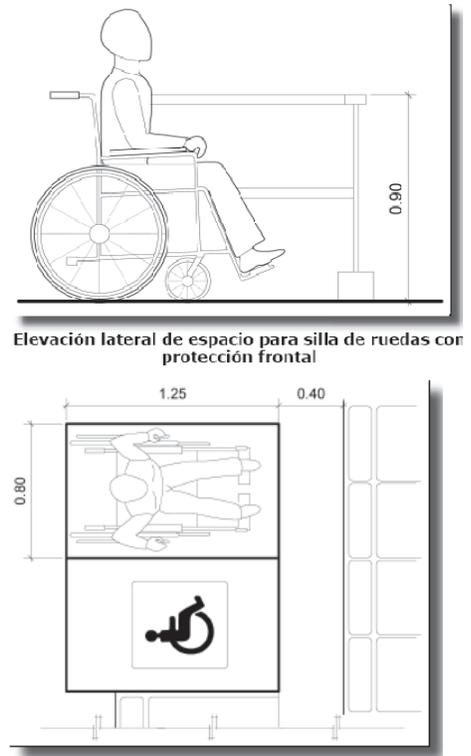
PREMISAS DE DISEÑO

ÁREA DE DISCAPACITADOS

REQUERIMIENTO	ASPECTO	DESCRIPCIÓN	GRÁFICA
<p>Todo edificio, sea de uso público o privado, debe contar con accesos y áreas comunes accesibles para personas con discapacidad. Si el acceso principal fuera imposible de adaptar debe contar con un acceso secundario debidamente señalado desde el acceso principal. Con ello proponer soluciones técnicas adecuadas para el proyecto proporcionado confort agradable a dichas personas para que puedan realizar cualquier actividad dentro del Centro Cultural.</p>	<p>INGRESOS Y RAMPAS</p>	<p>Los ingresos deberán estar señalizados y tener un claro libre mínimo de 0.90 mts.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los ingresos deberán considerar apertura y cierre de la puerta(s), áreas de aproximación libre de obstáculos, señalizadas con cambios de textura en el piso. • Los pisos exteriores a los ingresos deberán tener pendientes hidráulicas del 2%. • Se deberán evitar escalones y sardineles bajo las entradas. • Con la finalidad de drenar el agua de lluvia se podrá colocar una rejilla al finalizar la pendiente hidráulica 	 <p>Planta de Rampa a Ingreso</p>
	<p>El ancho mínimo de la rampa será de 1 mt. Si la rampa cambia de dirección (entre 90° y 180°), este cambio se debe realizar sobre una superficie plana y horizontal. Toda rampa debe tener bordes de protección laterales de 10 cms. para evitar la caída accidental de las ruedas delanteras de una silla de ruedas. La rampa no debe exceder la pendiente máxima de 8% cuando su desarrollo sea de hasta 2.00 mts. Cuando requieran de un desarrollo mayor, su pendiente irá disminuyendo hasta llegar a 6% en 8.00 mts. de largo. La superficie de la rampa debe ser antideslizante en seco y en mojado.</p>	 <p>Disposición Correcta de Rampa de acceso pend. máxima del 8%</p> <p>Elevación lateral de escaleras</p>	
	<p>ASEO PERSONAL</p>	<p>Los aspectos fundamentales en el diseño de un baño son: distribución y dimensiones, tanto en las áreas de utilización y accesos y las condiciones de los aparatos sanitarios referente a materiales y disposición. Deberán colocarse apoyos horizontales de tubo de 5 cms. de diámetro a una altura de 1.10 mts. Separados de la puerta por unos 15 cms. para que en caso de tropiezo, quepa un puño y la persona pueda sostenerse. Dichos apoyos se colocarán también en las paredes del baño para que la persona con discapacidad y/o movilidad reducida se apoye en ellos al caminar. Para circulación interior se tendrá como mínimo un radio de giro de silla de ruedas (1.50 mts. de diámetro). El tipo de materiales de recubrimiento que usen será antideslizante.</p>	 <p>Elevación lateral de Inodoro con Barr</p> <p>Planta de inodoro accesible</p> <p>Elevación circulación + uso de lav</p> <p>Planta circulación + uso de lavav</p>

PREMISAS DE DISEÑO

ÁREA DE DISCAPACITADOS

REQUERIMIENTO	ASPECTO	DESCRIPCIÓN	GRÁFICA
	ASEO PERSONAL	 <p>1.- Mingitorio altura a 0.30 mts. 2.- Barras de apoyo 3.- Guía táctil</p> <p>4.- Gancho para muletas 5.- Mingitorio altura a 0.70</p>	 <p>Planta circulación + uso de mingitorio</p> <p>Elevación circulación + uso de mingitorio</p>
<p>Todo edificio, sea de uso público o privado, debe contar con accesos y áreas comunes accesibles para personas con discapacidad. Si el acceso principal fuera imposible de adaptar debe contar con un acceso secundario debidamente señalado desde el acceso principal. Con ello proponer soluciones técnicas adecuadas para el proyecto proporcionado confort agradable a dichas personas para que puedan realizar cualquier actividad dentro del Centro Cultural.</p>	TALLERES DE ENSEÑANZA	<p>Se presentan soluciones para los talleres de enseñanza, las cuales parten de las áreas mínimas de trabajo, así como de las circulaciones entre éstas. De esta manera se analizará el desempeño de una actividad específica para dimensionar su área de acción y su diseño, para que no interfiera una Con otra o con las circulaciones principales.</p>	
	ESPACIOS PARA ADULTOS	<p>En todos los auditorios, salas de espectáculos y centros religiosos, deberán existir lugares sin butaca fija para su posible ocupación por personas en silla de ruedas. Estos lugares se localizarán de dos en dos, pero sin aislarse de las butacas generales para permitir acompañantes. Se localizarán próximos a los accesos y salidas de emergencia, pero no deberán obstaculizar las circulaciones. El espacio necesario para una silla de ruedas es de 0.85 x 1.20 mts. sin contar las circulaciones. Este espacio no debe tener pendiente. Los recorridos hacia los lugares para personas en silla de ruedas deberán estar libres de obstáculos, señalizados y sin escalones. Deberán existir lugares señalizados para personas sordas y débiles visuales, cerca del escenario. Podrán existir salidas de emergencia en puntos intermedios al desarrollo total de la parte del auditorio, dependiendo de su disposición.</p>	 <p>Elevación lateral de espacio para silla de ruedas con protección frontal</p> <p>Disposición en planta de espacios para sillas de ruedas</p>

PREMISAS DE DISEÑO

ÁREA DE DISCAPACITADOS

REQUERIMIENTO	ASPECTO	DESCRIPCIÓN	GRÁFICA
<p>Un diseño adecuado permitirá el desplazamiento de automóviles y de personas en condiciones de seguridad y autonomía, asegurando el desplazamiento independiente de personas con capacidades sensoriales y físicas reducidas. Dentro de los elementos urbanos que encontramos cabe mencionar prioritariamente la acera o banqueta.</p>	<p>BANQUETAS</p>	<p>Su principal finalidad es albergar la circulación peatonal. El ancho mínimo deberá ser de 1.50 mts. lo cual permite el paso simultáneo de dos personas contemplándose que una de ellas haga uso de una silla de ruedas. En banquetas ya existentes se deberá contemplar un ancho mínimo de 0.90 mts. La altura máxima de la banqueta será de 15 cms. Se deben utilizar cambios de textura en las banquetas que avisen cambios de sentido, escaleras o rebajes en cruces.</p>	<p>1.- Cambio de textura 2.- Rampa con pendiente máxima de 8% 3.- Pavimento antideslizante</p>
	<p>ESTACIONAMIENTOS</p>	<p>Existen tres tipos posibles de estacionamientos dependiendo de su ubicación respecto a la calzada. Si se ubican en forma paralela a la calle debe ensancharse el espacio hacia la banqueta para ajustar el ancho a los 3,50 mts. Necesarios. Es importante adecuar un espacio que permita el acceso a la banqueta. Los estacionamientos que se ubican en forma perpendicular a la calle deben tener un ancho mínimo de 3,50 mts. Si se proyectan 2 estacionamientos juntos, sus dimensiones podrán ser de 2.50 m cada uno con una franja central entre ambos de 1 mt. de ancho. Esta franja es el espacio que se utiliza para realizar todas las maniobras necesarias de acercamiento, ingreso o salida del vehículo. La ventaja de este diseño es el ahorro de 1 mt. cada dos estacionamientos sin limitar el espacio para las maniobras. El estacionamiento diagonal a la banqueta debe reunir las mismas condiciones que el estacionamiento paralelo a la circulación vehicular.</p>	<p>Planta estacionamiento</p> <p>1.- Área de estacionamiento 2.- Franja de circulación (pintada o con cambio de textura) 3.- Rampa con material antideslizante pendiente no mayor del 8% 4.- Señalización en poste 5.- Símbolo de accesibilidad en piso 6.- Topes de concreto p/ vehículo</p> <p>Elevación frontal</p>

PROGRAMA DE NECESIDADES.

ÁREA ADMINISTRATIVA

1. Recepción
2. Área de Espera
3. Tesorería y Contabilidad
4. Oficina del Director/Administrador
5. Secretaria + Archivo
6. Servicios Sanitarios
7. Sala de Reuniones
8. Oficina de Promotores Casa de la Cultura
9. Área de Bodega de limpieza y mantenimiento

ÁREA DE ESPECTÁCULOS

Taquilla
Servicios Sanitarios de Espectadores
Área de Espectadores
Escenario
Camerinos
Cabina de sonido

ÁREA DE APOYO

Cocina
Recepción
Área de Mesas Interiores
Área de Mesas Exteriores
Área de Bodegas

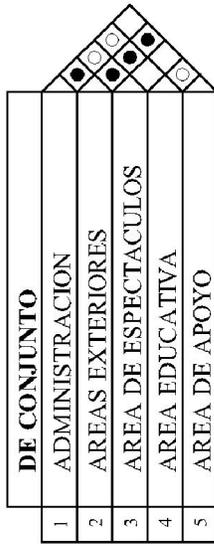
ÁREAS EXTERIORES

Garita de Control
Estacionamiento
Plaza de ingreso
Plazas secundarias
Recepción
Servicio Sanitario
Caminamientos
Área de estar

ÁREA EDUCATIVA

Salón de Música
Salón de Danza Folclórica
Salón de Teatro
Salón de Lenguas
Salón de Pintura
Salón de Artesanías
Salón de Instructores
Servicios Sanitarios
Dirección
Biblioteca

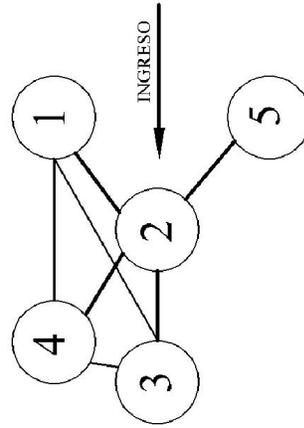
MATRICES Y DIAGRAMAS DE CONJUNTO



NOMENCLATURA	
●	= RELACION DIRECTA
○	= RELACION INDIRECTA

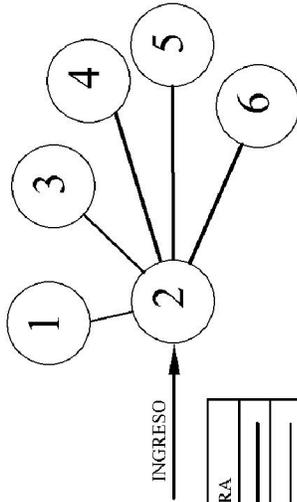
MATRIZ DE RELACIONES

DIAGRAMA DE RELACIONES



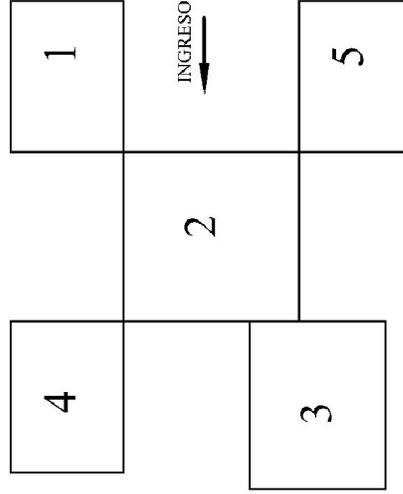
NOMENCLATURA	
—	DIRECTA
—	INDIRECTA

DIAGRAMA DE FLUJOS



NOMENCLATURA	
—	FLUJO MAYOR
—	FLUJO MENOR

DIAGRAMA DE BLOQUES



PROYECTO: CENTRO CULTURAL DE SAN JUAN SACATEPECQUEZ
 CANTON: MATRICES Y DIAGRAMAS DE CONJUNTO
 TIPO A: N. 3043
 TIPO B: UNO/208

OBJETO: DISEÑO SAN JUAN SACATEPEC
 CALIDAD: DISEÑO SAN JUAN SACATEPEC
 INGENIERO: []
 ARQUITECTO: []

PROFESOR: []
 ASISTENTE: []
 INGENIERO: []
 ARQUITECTO: []



MATRIZ DE DIAGNÓSTICO DE DATOS

Grupo Funcional	Ambiente	Función	Cantidad	No. De Personas	Mobiliario y Equipo	Iluminación	Ventilación	Área Neta	Área total
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN	Recepción	Recibir a los proveedores e invitados	1	2	Escritorio Sillas computadoras	Natural y Artificial	Natural y Artificial	3m ²	95 m ²
	Sala de Espera	Darle a los visitantes un área de descanso	1	8	Sillas Mesa de centro Oasis de agua	Natural y Artificial	Natural y Artificial	2m ²	
	Tesorería y Contabilidad	Administrar el recurso financiero del Centro	1	3	Escritorio Sillas Computadoras Archivos Libreros	Natural y Artificial	Natural y Artificial	12.00m ²	
	Oficina Admón.	Dirección General del Centro Cultural	1	1	Escritorio Sillas Computadoras Archivo librero	Natural y Artificial	Natural y Artificial	12:00m ²	
	Secretaria	Archivar Contribución a administración	1	1	Escritorio Sillas Computadoras Archivo	Natural y Artificial	Natural y Artificial	3m ²	
	Sanitarios	Limpieza personal	2	10	Inodoros Lavamanos Urinaros Depósitos de basura	Natural y Artificial	Natural y Artificial	18m ²	
	Sala de Reuniones	Reuniones generales personal administrativo	1	12	Mesa Sillas	Natural y Artificial	Natural y Artificial	20m ²	
	Oficina de Promotores Culturales	Dirección cultural en general	1	4	Escritorios Sillas Computadoras	Natural y Artificial	Natural y Artificial	20m ²	
	Bodega y Mantenimiento	Guardado de equipo de limpieza	1	1	Estantes	Natural y Artificial	Natural y Artificial	5m ²	

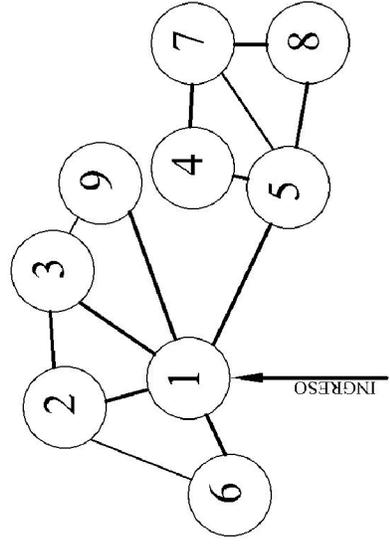
MATRICES Y DIAGRAMAS AREA DE ADMINISTRACIÓN

AREA ADMINISTRATIVA									
1 RECEPCION									
2 AREA DE ESPERA									
3 TESORERIA Y CONTABILIDAD									
4 OFICINA ADMINSTRADOR									
5 SECRETARIA + ARCHIVO									
6 SERVICIOS SANITARIOS									
7 SALA DE REUNIONES									
8 OFICINA DE PROMOTORES									
9 AREA DE BODEGA									

NOMENCLATURA	
●	= RELACION DIRECTA
○	= RELACION INDIRECTA

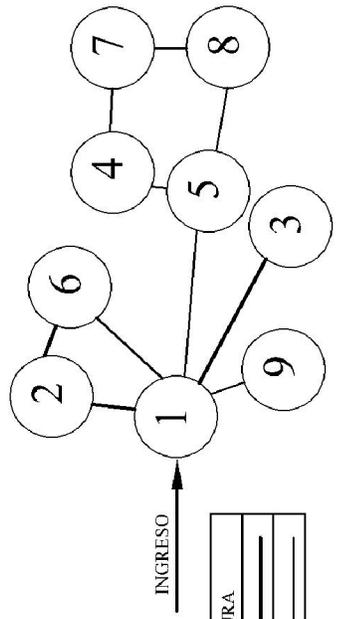
MATRIZ DE RELACIONES

DIAGRAMA DE RELACIONES



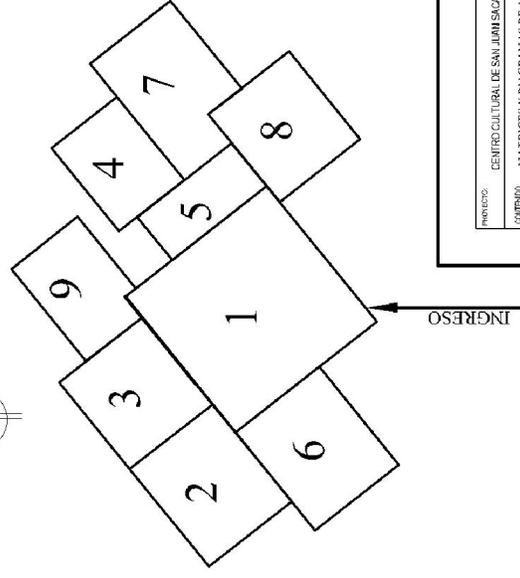
NOMENCLATURA	
DIRECTA	_____
INDIRECTA	_____

DIAGRAMA DE FLUJOS

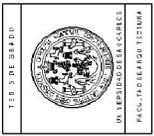


NOMENCLATURA	
FLUJO MAYOR	_____
FLUJO MENOR	_____

DIAGRAMA DE BLOQUES



PROYECTO:	CENTRO CULTURAL DE SAN JUAN SACATEPECUEZ	IMP. A:	
CONTENIDO:	MATRICES Y DIAGRAMAS DE ADMINISTRACION	FECHA:	
OBJETO:	DISEÑO	ESCALA:	
TERMINO:	SAN JUAN	FECHA:	
CALIDAD:	DISEÑO	FECHA:	
SALIDA:	SAN JUAN	FECHA:	
AUTORIA:		FECHA:	
DISEÑO:		FECHA:	
DISEÑO:		FECHA:	



MATRIZ DE DIAGNÓSTICO DE DATOS

Grupo Funcional	Ambiente	Función	Cantidad	No. De Personas	Mobiliario y Equipo	Iluminación	Ventilación	Área Neta	Área total
ÁREAS EXTERIORES	Garita de Control	Mantener la seguridad del Centro	1	1	Escritorio Silla	Natural y Artificial	Natural	2.50m ²	1,787.5 m ²
	Estacionamiento	Ordenar Parquear Y mantener seguro los vehículos	1	100	Bardas de tope Vegetación	Natural y Artificial	Natural	1,375m ²	
	Plaza de Ingreso	Ingresar al centro	1	200	Bancas Astas	Natural y Artificial	Natural	200m ²	
	Plazas secundarias	Estar exterior Sentarse platicar	3	10	Bancas Jardineras	Natural y Artificial	Natural	30m ²	
	Recepción	Ingreso principal para el centro	1	2	Mueble Silla	Natural y Artificial	Natural	2m ²	
	Batería de Servicios Sanitarios	Aseo personal	1	15	Retretes Lavamanos	Natural y Artificial	Natural	18m ²	
	Caminamientos	Caminar Relajarse Distracción	3	10	Pasamanos	Natural	Natural	100m ²	
	Áreas de estar	Relajarse Platicar Observación de paisaje	2	15	Bancas Pérgolas	Natural	Natural	60m ²	

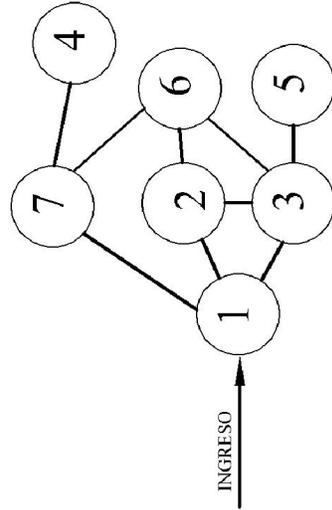
MATRICES Y DIAGRAMAS AREAS EXTERIORES

AREAS EXTERIORES	
1	GARITA DE CONTROL
2	ESTACIONAMIENTO
3	PLAZA DE INGRESO
4	PLAZAS SECUNDARIAS
5	RECEPCION
6	CAMINAMIENTOS
7	AREA DE ESTAR

NOMENCLATURA	
●	= RELACION DIRECTA
○	= RELACION INDIRECTA

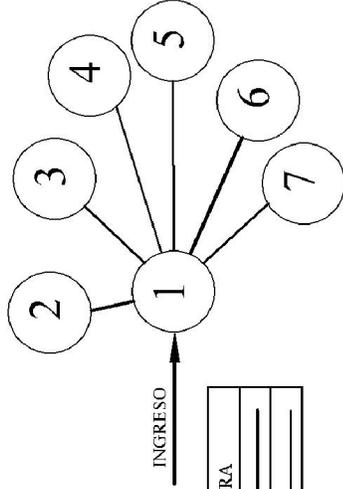
MATRIZ DE RELACIONES

DIAGRAMA DE RELACIONES



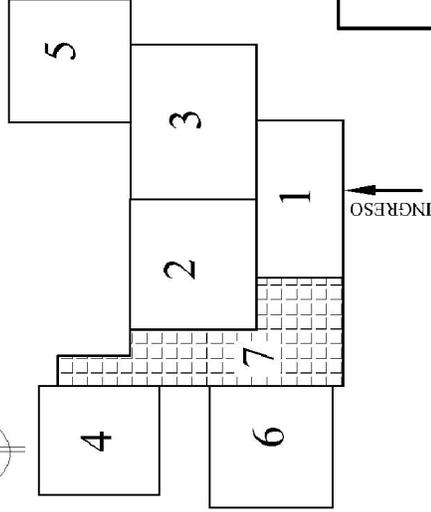
NOMENCLATURA	
—	DIRECTA
—	INDIRECTA

DIAGRAMA DE FLUJOS



NOMENCLATURA	
—	FLUJO MAYOR
—	FLUJO MENOR

DIAGRAMA DE BLOQUES



PROYECTO:	CENTRO CULTURAL DE SAN JUAN SIQUETEPEC
CONTENIDO:	MATRICES Y DIAGRAMAS EXTERIORES
ESP. A:	100%
ESP. DISE:	

OBJETO:	RESELECCION	REP.:	1
CALCULO:	SALIDA	2	1
SALIDA:	SALIDA	3	1
PROF. RESPONSABLE: _____ AUTORIZA: _____ FECHA: _____			



MATRIZ DE DIAGNÓSTICO DE DATOS

Grupo Funcional	Ambiente	Función	Cantidad	No. De Personas	Mobiliario y Equipo	Iluminación	Ventilación	Área Neta	Área total
ÁREA DE ESPECTÁCULOS	Taquilla	Llevar el control de ingreso de espectadores	1	2	Escritorio Computadores Archivos	Natural y Artificial	Natural y Artificial	4m ²	1,533 m²
	Área de espectáculos	Observar y sentarse	1	550	Sillas	Artificial	Artificial	1,200m ²	
	Escenario	Llevar a cabo las funciones según el evento	1	Según el evento	Escenografía, cortinaje, iluminación	Artificial	Artificial	225m ²	
	Cabina de sonido	Generar un confort auditivo a los espectadores	1	2	Consola Equipo de sonido	Artificial	Artificial	4m ²	
	Vestidores	Maquillaje Vestuario Aseo personal	2	30	Sillas Mesas Sanitarios	Natural y Artificial	Natural y Artificial	60m ²	
	Servicios sanitarios	Aseo personal	2	20	Sanitarios Lavamanos	Natural y Artificial	Natural y Artificial	40m ²	

MATRIZ DE DIAGNÓSTICO DE DATOS

Grupo Funcional	Ambiente	Función	Cantidad	No. De Personas	Mobiliario y Equipo	Iluminación	Ventilación	Área Neta	Área total
ÁREAS DE EDUCACIÓN	Salón de Música	Impartir cursos de música	1	30	Escritorios Sillas Instrumentos	Natural y Artificial	Natural y Artificial	60m ²	605 m²
	Salón de Escultura	Impartir cursos de escultura	1	30	Mesas y sillas de trabajo	Natural y Artificial	Natural y Artificial	60m ²	
	Salón de Pintura	Impartir cursos de Pintura	1	30	Mesas y sillas de trabajo	Natural y Artificial	Natural y Artificial	60m ²	
	Salón de Teatro	Impartir cursos de teatro	1	30	Mesas y sillas de trabajo	Natural y Artificial	Natural y Artificial	60m ²	
	Salón de Danza	Impartir cursos de Danza	1	30	Estantes para guardado	Natural y Artificial	Natural y Artificial	120m ²	
	Salón de Artesanías	Impartir cursos de teatro	1	30	Mesas y sillas de trabajo	Natural y Artificial	Natural y Artificial	60m ²	
	Salón de Instructores	Descanso	1	10	Mesas y sillas	Natural y Artificial	Natural y Artificial	60m ²	
	Dirección	Dirigir el área educativa del centro	1	1	Escritorio Silla Computadora Archivo	Natural y Artificial	Natural y Artificial	40m ²	
	Servicios Sanitarios	Aseo personal	2	15	Inodoros lavamanos	Natural y Artificial	Natural y Artificial	25m ²	
	Bodega (en cada salón)	Guardado de instrumentos y equipo de trabajo	6	1	Estantes Closets	Natural y Artificial	Natural y Artificial	10m ²	

MATRIZ DE DIAGNÓSTICO DE DATOS

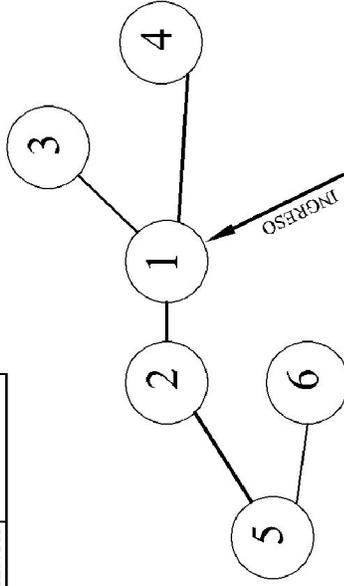
Grupo Funcional	Ambiente	Función	Cantidad	No. De Personas	Mobiliario y Equipo	Iluminación	Ventilación	Área Neta	Área total
ÁREAS DE APOYO	BIBLIOTECA	Vestíbulo	Ingreso general área de apoyo	1	Variadas	Vegetación Sillas	Natural y Artificial	Natural y Artificial	20m ²
		Recepción	Atención al visitante	1	1	Escritorio Computador	Natural y Artificial	Natural y Artificial	3m ²
		Dirección de biblioteca	Coordinación general de biblioteca	1	1	Escritorio Silla Computador archivo	Natural y Artificial	Natural y Artificial	9m ²
		Área de libros	Guardado de libros para consulta	1	2	Estantes y libreros	Natural y Artificial	Natural y Artificial	40m ²
		Área de Lectura interna	Consulta de libros dentro de biblioteca	1	30	Mesas y sillas	Natural y Artificial	Natural y Artificial	40m ²
		Área de Lectura Externa	Consulta de libros externa	1	20	Mesas y sillas	Natural y Artificial	Natural y Artificial	30m ²
		Archivo	Guardado general de papelería del Centro Cultural	1	2	Estantes y libreros	Natural y Artificial	Natural y Artificial	60m ²
	CAFETERÍA	Cocina	Preparación de alimentos	1	3	Mobiliario y equipo de cocina	Natural y Artificial	Natural y Artificial	30m ²
		Área de Mesas internas externas	Alimentarse	1	40	Mesas y sillas	Natural y Artificial	Natural y Artificial	70m ²
		Servicios Sanitarios	Aseo personal	2	10	Inodoros Lavamanos	Natural y Artificial	Natural y Artificial	30m ²
									332 m²

MATRICES Y DIAGRAMAS AREA DE APOYO

AREA DE APOYO	
1	VESTIBULO
2	AREA DE PEDIDO
3	AREA DE MESAS INTERNAS
4	AREA DE MESAS EXTERNAS
5	AREA DE COCINA
6	AREA DE BODEGAS

NOMENCLATURA	
FLUJO MAYOR	_____
FLUJO MENOR	_____

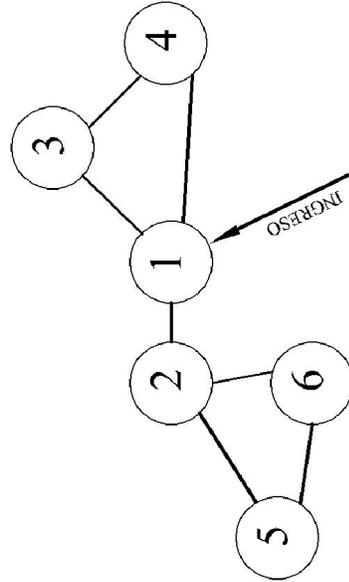
DIAGRAMA DE FLUJOS



NOMENCLATURA	
●	= RELACION DIRECTA
○	= RELACION INDIRECTA

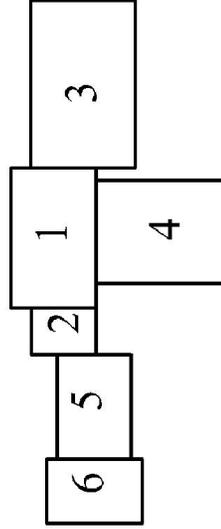
MATRIZ DE RELACIONES

DIAGRAMA DE RELACIONES



NOMENCLATURA	
DIRECTA	_____
INDIRECTA	_____

DIAGRAMA DE BLOQUES



PROYECTO:	CENTRO CULTURAL DE SAN JUAN SASTRESQUEZ
CONTENIDO:	MATRICES Y DIAGRAMAS AREA DE APOYO
ESCALA:	1/50
FECHA:	08/07/2008

OBJETO:	RESEÑO	REVISOR:	_____
TERMINACION:	SALA INICION	REVISOR:	_____
VALIDACION:	EBLADO	REVISOR:	_____
VALIDACION:	SALA INICION	REVISOR:	_____
VALIDACION:	_____	REVISOR:	_____
VALIDACION:	_____	REVISOR:	_____



CAPITULO IV

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

"Porque esperaba la ciudad que tiene fundamentos,
cuyo arquitecto y constructor es Dios."
Hebreos 11:10

1.-TRAJES DE SAN JUAN²³

1.1 TIPOS DE TRAJES

Los trajes tienen un valor sagrado, sociológico y de identidad, y son elaborados mediante tecnología ancestral, de varios colores y diseños cosmogónicos.

Actualmente sobreviven varios trajes en San Juan Sacatepéquez, como los güipiles de diario y ceremonial tanto masculino como femenino, ejemplo.

PARA CEREMONIAS Y BODAS: Güipil Blanco con franjas verticales moradas y bordados de color rojo

PARA COFRADÍAS: Existe también el güipil colorado, con franjas amarillas, cafés, rojas y moradas que también lo ostentan las autoridades religiosas y civiles de la cofradía misma y alcaldía indígena.

En cuanto al traje varonil solamente lo utilizan los cofrades.



Fotografía No. 16
"GÜIPIL PARA COFRADÍA Y
TRAJE DE DIARIO"

FUENTE: Propia
Bordado por: Ancelma Chet Subyuj, en
1944 a sus 10 años de edad

1.2 DISEÑOS EN LOS TRAJES

Los bordados presentan diseños de animales como aves y mamíferos que simbolizan las diversas energías cósmicas de los NAWALES o protectores del ser humano que forman parte del calendario sagrado maya. También los bordados tienen valor socio-religioso como los pavos en sacrificio que tienen los güipiles de las cofrades; las estrellas, luceros y flores son bordados que dan complementariedad al panorama sacro de los mayas, no solamente de San Juan, sino mas allá del área mesoamericana.



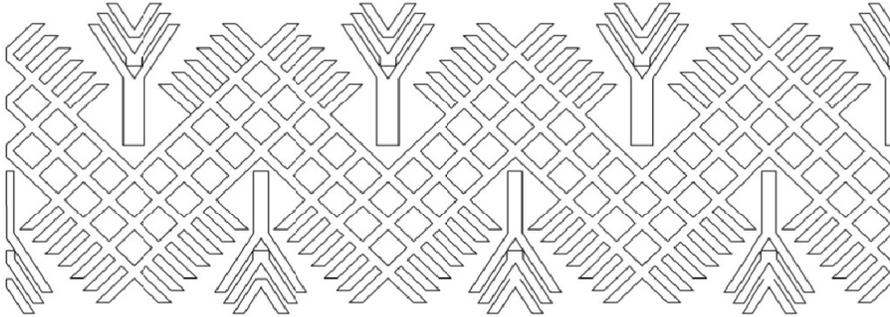
Fotografía No. 17
"Doña Laura Chet y Nieta
LUCIENDO EL TRAJE
SANJUANERO"

FUENTE: Propia

²³ Higinio Patzán, *Apuntes sobre los tejidos de Chajom Tinamit "San Juan Sacatepéquez"* Edición de Junik'ajal-proyecciones-y Grupo Bonampak,.

IDEA GENERATRIZ DEL ÁREA DE ESTUDIO

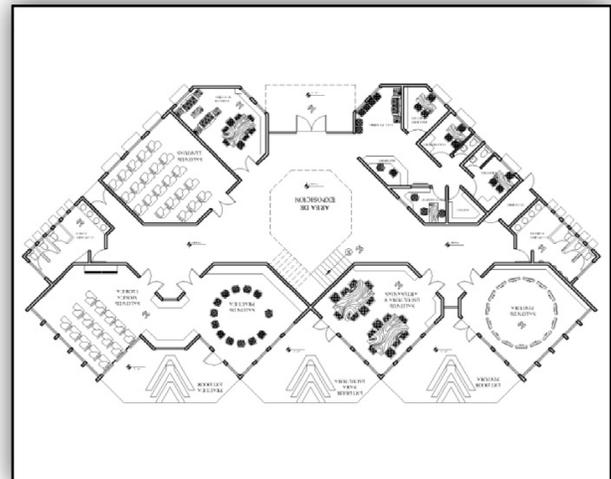
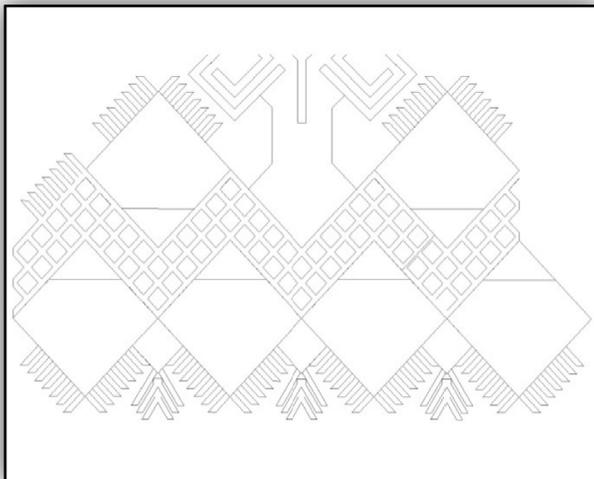
Uno de los bordados principales es el **Q'UMATZIN, KAN O SERPIENTE EMBLUMADA**, que se coloca tanto a la altura del pecho como espalda del güipil femenino; y para los mayas el Kan significa en idioma Maya Yucateco, serpiente que representaba la ruta de la vida y simboliza el equilibrio del Universo, la Paz y la Justicia.



Fotografía No. 18
"Q'umatzin, Kan"

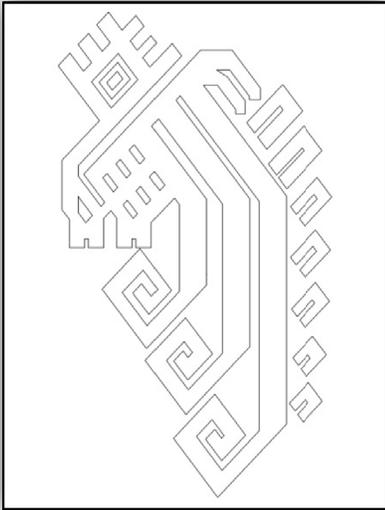
FUENTE: Propia en base a fotografía No.16 de Güipil San Juanero
 Bordado por: Ancelma Chet Subuyuj, 1944 a los 10 años de edad

En base al significado de lo anterior se estilizó para realizar en el **ÁREA EDUCATIVA** del proyecto, como enfatizando la ruta de la vida y del conocimiento.



IDEA GENERATRIZ DEL TEATRO

La representación del Quetzal en los trajes típicos es motivo la libertad e identificación del ave símbolo.
Q'UQ' ó quetzal,

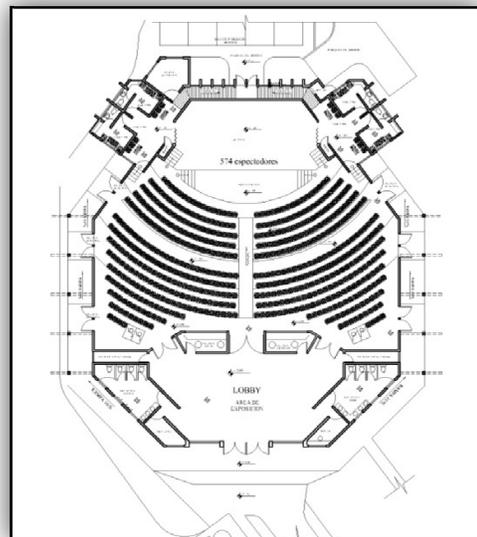
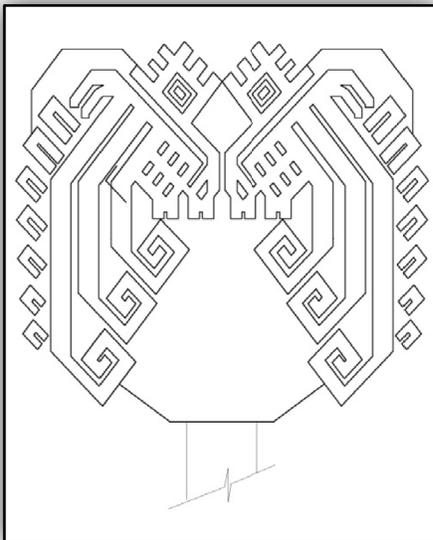


Fotografía No. 19
"Q' uq' ó QUETZAL"

FUENTE: Propia en base a fotografía No.16 de
Güjil San Juanero
Bordado por: Ancelma Chet Subuyuj en 1944 a
los diez años de edad

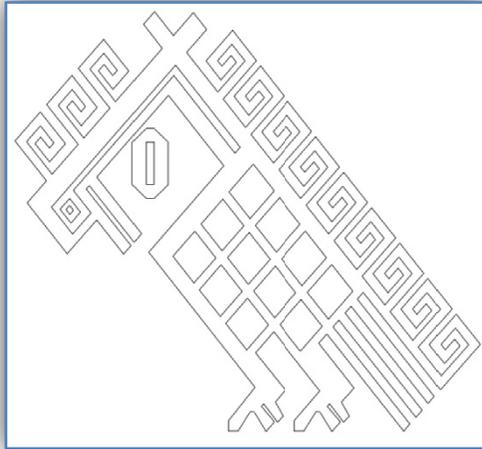


El cual se empleó como matriz de diseño en el Teatro para darle simbolismo autóctono y nacionalista, ya que es la representación mas excelsa de nuestro país, para ello se empleo simetría, en la repetición del diseño original ya que la mayoría de los diseños típicos son figuras geométricas puras, resaltando el uso de simetría y colorido.



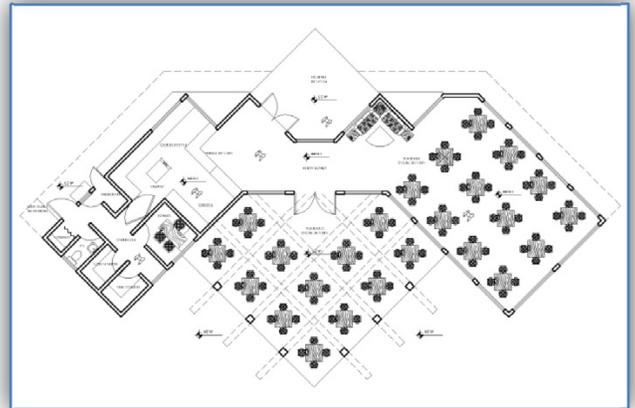
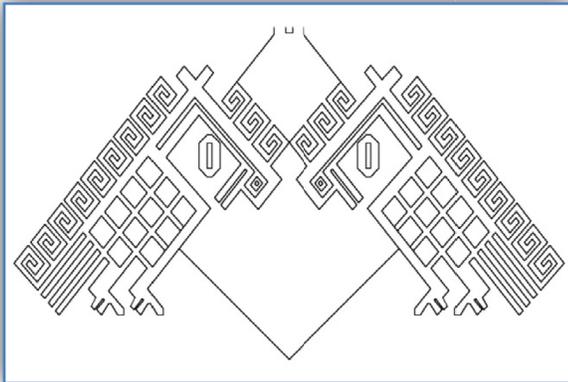
IDEA GENERATRIZ DEL RESTAURANTE

También los bordados tienen valor socio-religioso como los **PAVOS EN SACRIFICIO** que tienen los güpiles de las cofrades; bordado que aparece en los extremos de las servilletas y fajas, especialmente utilizados para bodas y fiestas especiales.



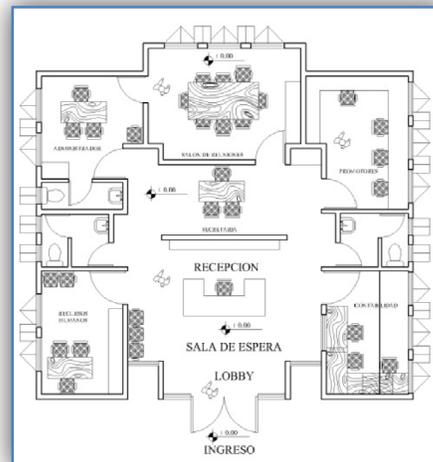
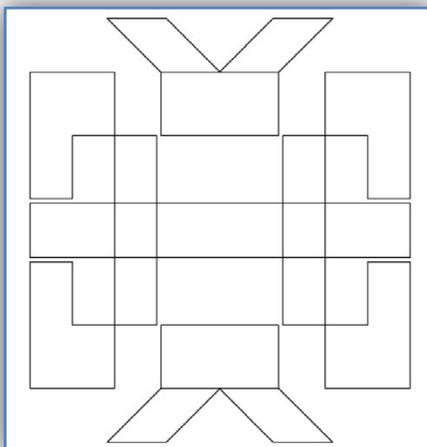
Fotografía No. 20
 "Kamnuq – Pi'j ó PAVO
 SACRIFICADO"

FUENTE: Propia en base a TZUTE San Juanero
 Bordado por: Ancelma Chet Subuyuj en 1944 a los diez años de edad



IDEA GENERATRIZ DEL ÁREA ADMINISTRATIVA

Se tomo del CH'UMIL, o lucero de la mañana o el Planeta Venus, representativo en trajes de típicos.



1.3 COLORES DE LOS TRAJES

Los colores manifiestan los cuatro puntos cardinales energéticos del universo; que también se representan en la Cruz Maya, energías que influyen en la vida de los seres vivos, como sigue,

Rojo: Oriente, color de la sangre y de la vida.

Negro: Poniente, color del cabello, de la oscuridad y lo desconocido.

Amarillo: Sur, color de la semilla o de la madurez del hombre.

Blanco: Norte, color de la pureza y la espiritualidad.

Azul y Verde: Corazón del Cielo y de la Tierra.

Morado: Sufrimiento.

Café: Color de la piel de los mayas.

Celeste: Color de los astros

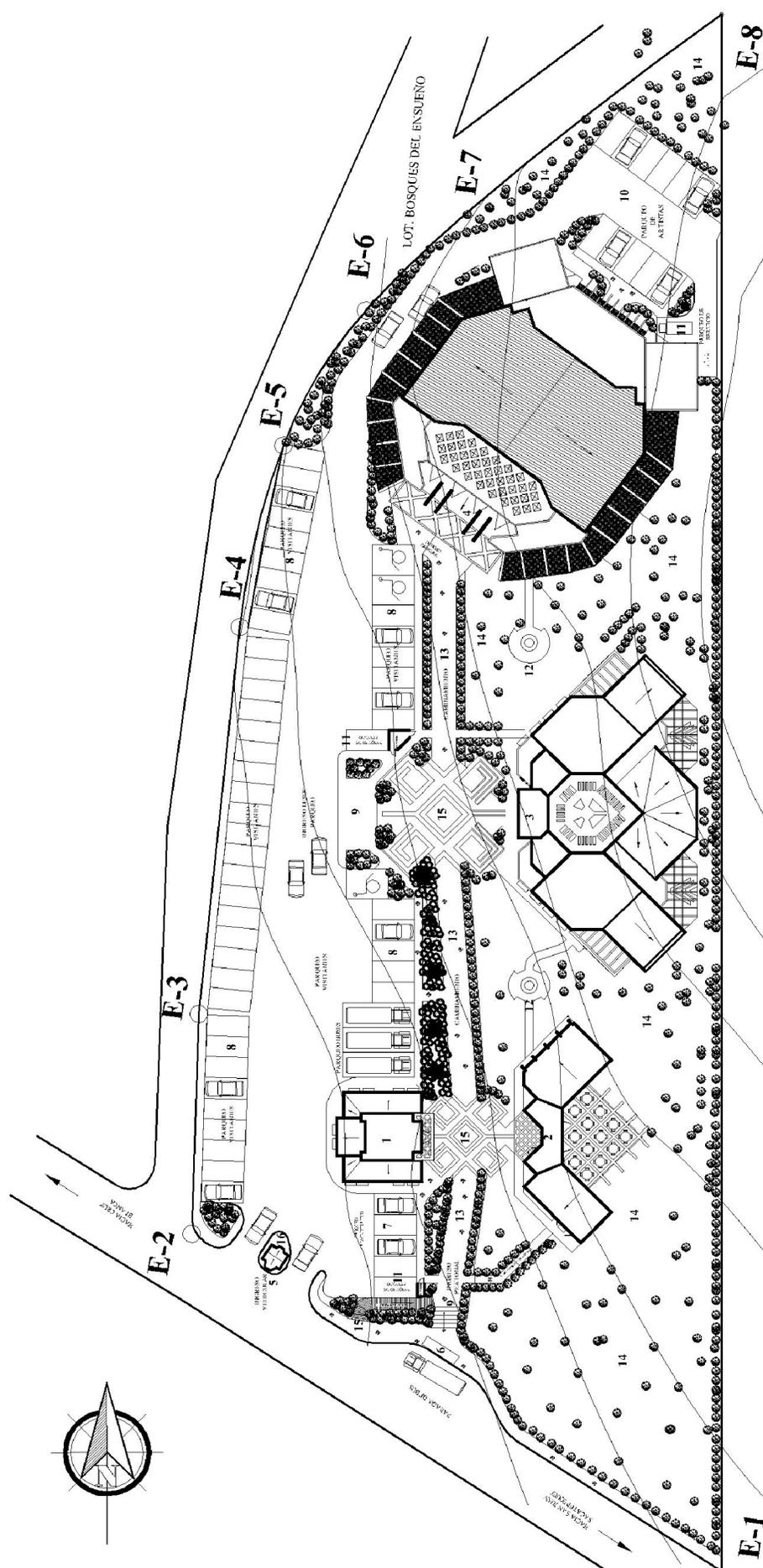
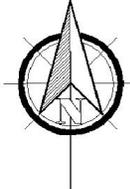
Rosado: Color de los espíritus positivos.



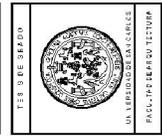
Fotografía No. 21
 “Doña Laura Chet Tacatic de Raxón
 LUCIENDO EL TRAJE SANJUANERO”

FUENTE: Propia

PLANOS ARQUITECTÓNICOS



- 1.- ADMINISTRACION
- 2.- RESTAURANTE
- 3.- AREA DE ESTUDIO
- 4.- TEATRO
- 5.- INGRESO VEHICULAR
- 6.- PARADA DE BUSES
- 7.- PARQUEO
- 8.- ADMINISTRACION
- 9.- PARQUEO PUBLICO
- 10.- INGRESO PEATONAL
- 11.- PARQUEO DE ARTISTAS
- 12.- AREA DE ESTAR
- 13.- CAMINAMIENTO
- 14.- AREA VERDE
- 15.- RAMPA PARA MINUSVALIDOS
- 16.- GARITA DE CONTROL



PROYECTO:	CENTRO CULTURAL DE SAN JUAN BOGOTENSE	1974
CONTENIDO:	FACHADA PRONTAL DE TEATRO	11/04/2005
OBJETO:	DESIGNAR	1
ESTADOS:	DESIGNAR	1
FECHA:	11/04/2005	

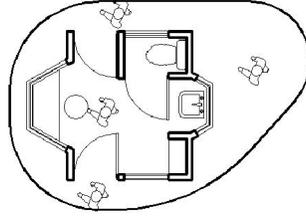
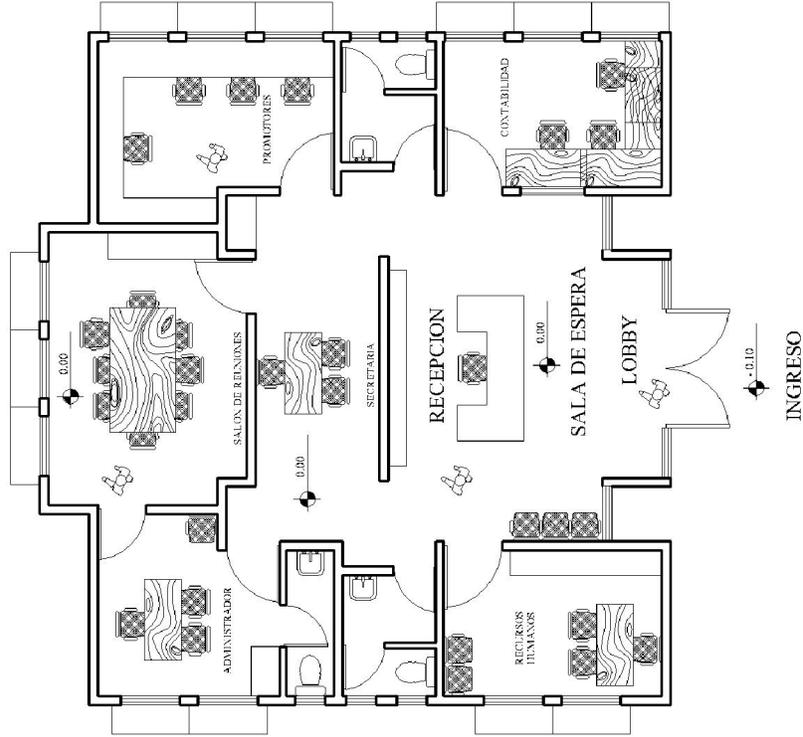
PLANTA DE CONJUNTO

ESCALA

1:750

ESTUDIO DE ARQUITECTURA
DA A REPOSICION DE LA CALLE
DE LA AVENIDA BOGOTENSE

PROYECTANTE:
ARQUITECTO
INGENIERO



PLANTA DE GARITA

ESCALA

1:125



PROYECTO:	CENTRO CULTURAL DE SAN JUAN SACATEPEQUEZ	1997.1	19.19.19
CONTRIBUCION:	PLANTA ARQUITECTONICA DE AREA DE ADMINISTRACION	11.01	1997.028
OBJETO:	AREA	100%	
TEMA DE DISEÑO:	SAL PAQUA	1	1
CALEDA:	SAL PAQUA	1	1
SAL PAQUA:	SAL PAQUA	1	1
INTEGRACION:	PROYECTO GENERAL		
PROYECTADO POR:	PAUL THERESA FORTE		
PROYECTADO POR:	PAUL THERESA FORTE		
PROYECTADO POR:	PAUL THERESA FORTE		



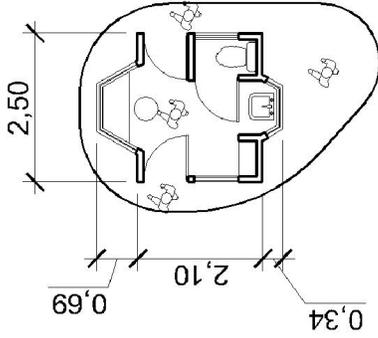
PAUL THERESA FORTE
ARQUITECTA

PLANTA AREA DE ADMINISTRACION

ESCALA

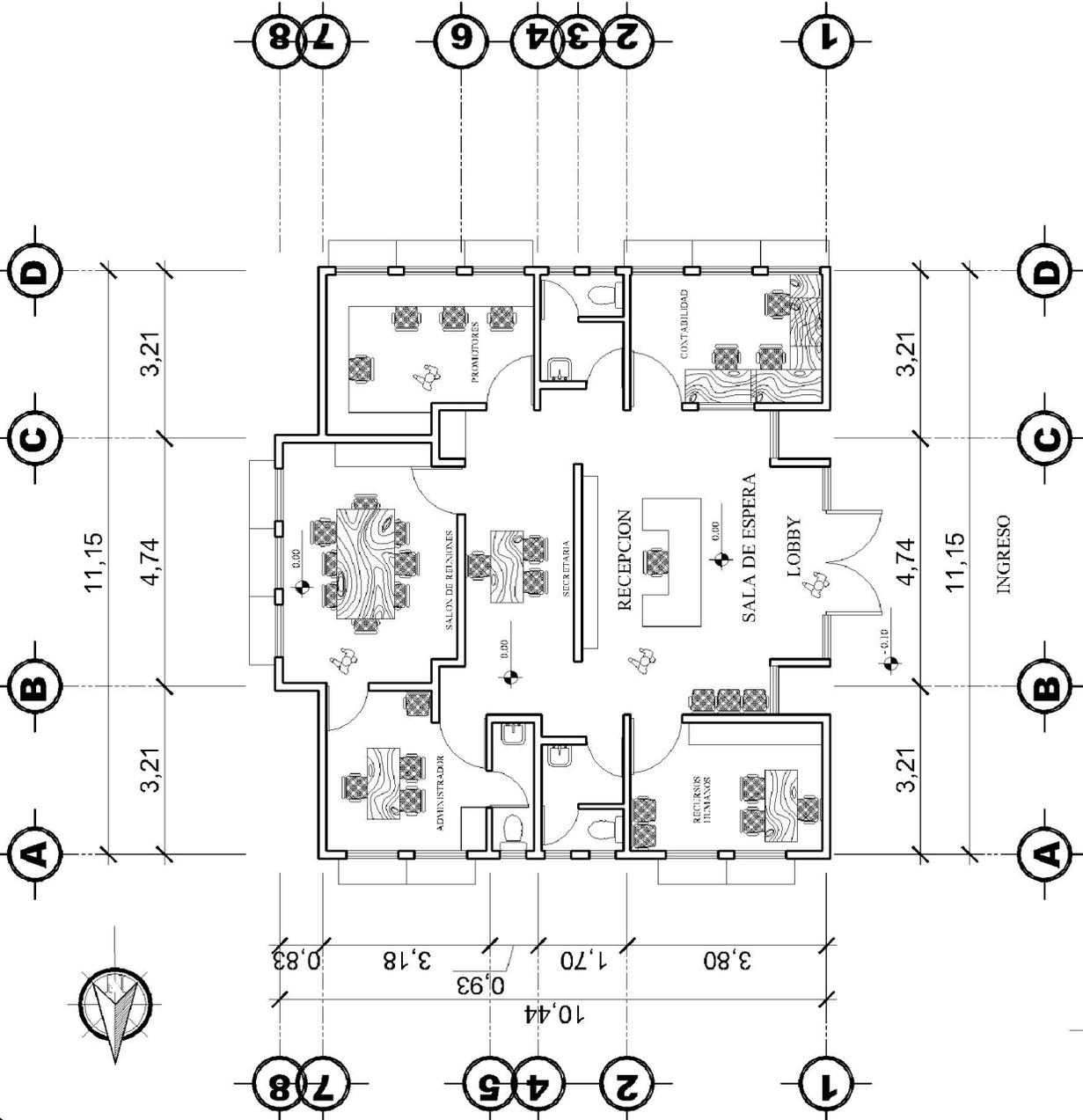
1:125

PROYECTO:	CENTRO CULTURAL DE SAN JUAN SACATEPEQUEZ	FECHA:	1997
CONTRATO:	PLANTA ARQUITECTONICA DE AREA DE ADMINISTRACION	HOJA:	01 DE 02
OBJETO:	AREA DE ADMINISTRACION	ESCALA:	1/100
TELEFONO:	5041 2400	PROYECTADO POR:	PAUL TREBBIERHO TECTURA
DISEÑADO POR:	PAUL TREBBIERHO TECTURA	REVISADO POR:	
APROBADO POR:		FECHA DE APROBACION:	



PLANTA DE GARITA

ESCALA 1:125



PLANTA AREA DE ADMINISTRACION

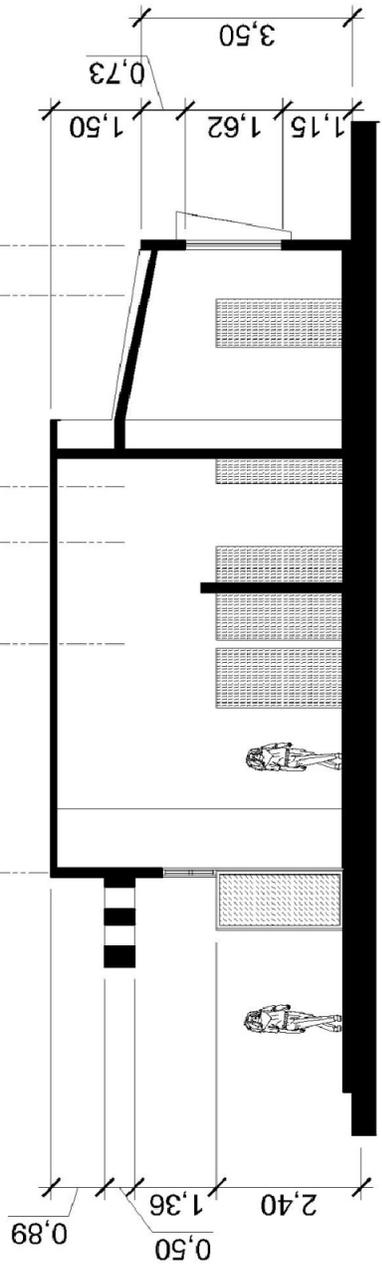
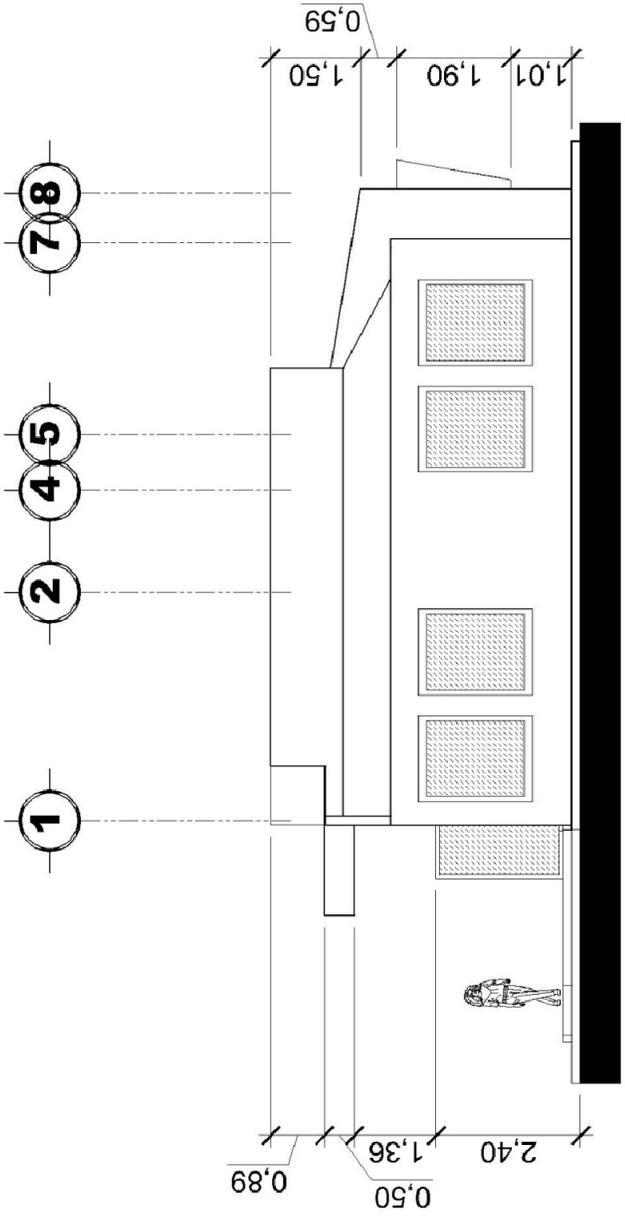
ESCALA

1:125

PROYECTO:	CENTRO CULTURAL DE SAN JUAN SACA TEPEQUIZ	ESCALA:	1/200
CONTENIDO:	FACHADA AREA DE ADMINISTRACION	BOYSA:	1/200
OBJETO:	DEBIDO	TRAZO:	1/200
TIPO DE OBRA:	SOLUCION	PROYECTO:	1/200
DISEÑO:	DEBIDO	FECHA:	1/200
SUB-DISEÑO:	SOLUCION	PROYECTO:	1/200
AUTOR:		FECHA:	
DISEÑADOR:		PROYECTOR:	
DISEÑO:		PROYECTO:	

FACHADA LATERAL DE ADMINISTRACION

ESCALA 1/100



SECCION LONGITUDINAL

ESCALA 1/125

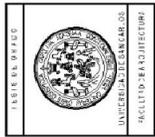
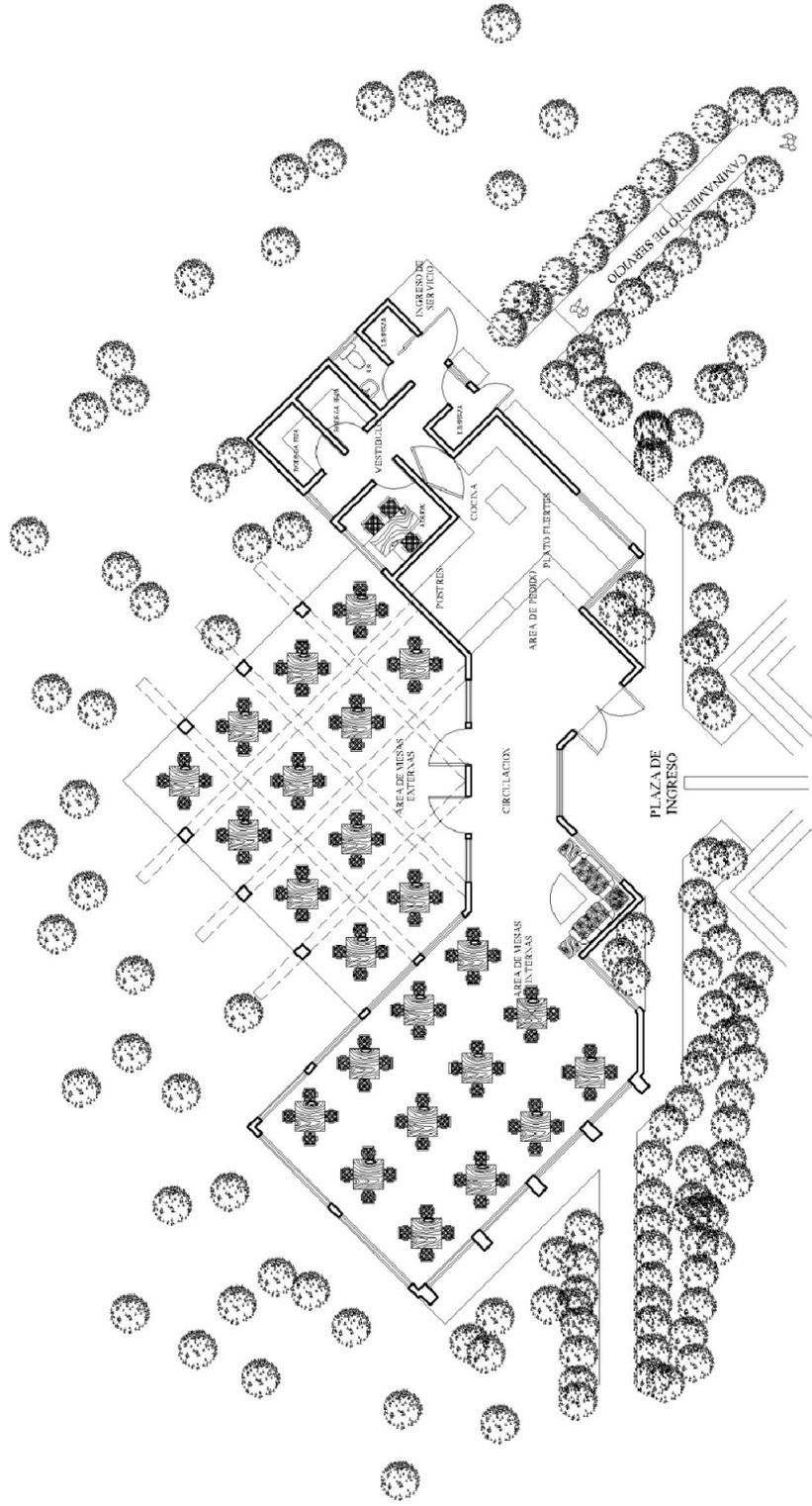


**APUNTE DE INGRESO
ADMINISTRACIÓN**



**FACHADA PRINCIPAL DE
ADMINISTRACIÓN**



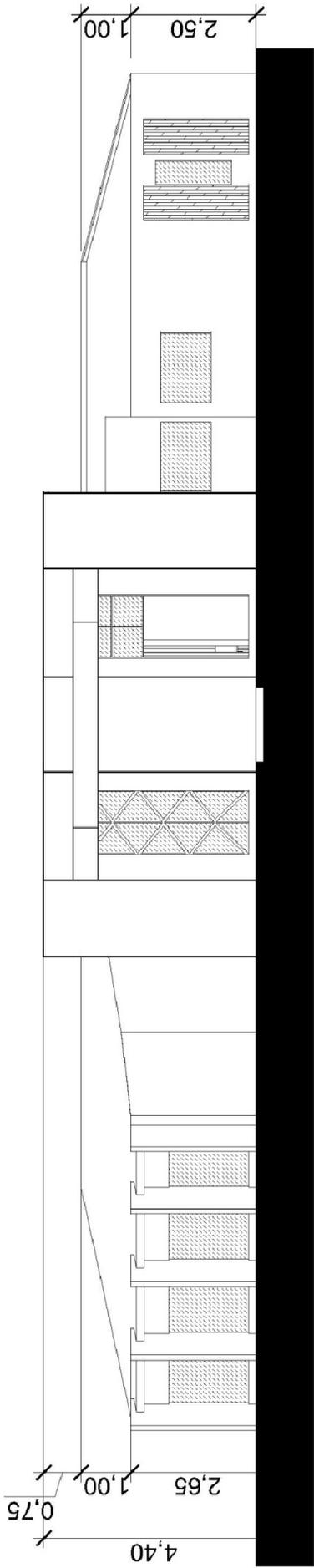


PROYECTO:	CENTRO CULTURAL DE SAN JUAN SACATEQUEJUZ	ESCALA:	NOVIEMBRE
CONTENIDO:	PLANTA ARQUITECTONICA DE AREA DE RESTAURANTE	TOTAL:	1/1000
OBJETO:	DISENO	FECHA:	
TEMA DE ENFOQUE:	SALUDACION	PROYECTO:	
CALCULO:	DEBIDO	PROYECTADO:	
SALUDACION:	SALUDACION	PROYECTADO:	
AL SEÑALAR ESTE LOMBE, EL PROYECTO SE ENTREGA A LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA SU APROBACION.		INGENIERO EN ARQUITECTURA VENEZUELA	

PLANTA AREA DE RESTAURANTE

ESCALA

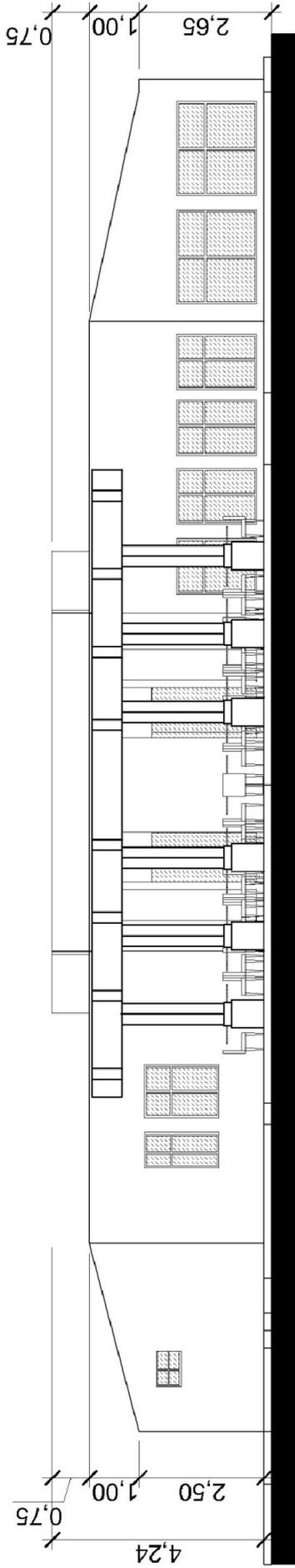
1:200



FACHADA PRINCIPAL AREA DE RESTAURANTE

ESCALA

1:125



FACHADA POSTERIOR AREA DE RESTAURANTE

ESCALA

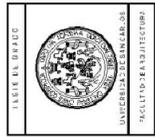
1:125

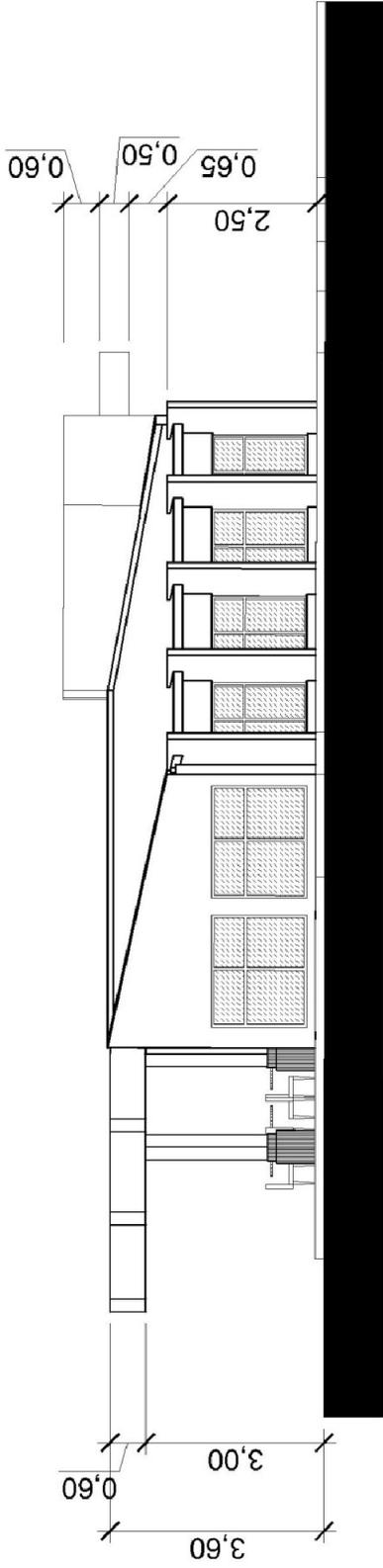


PROYECTO	CENTRO CULTURAL DE SAN JUAN SACATEPEQUEZ
CONTENIDO	FACHADA Y SECCION AREA DE RESTAURANTE
ESCALA	ESCALA
FECHA	FECHA

DESENHO	DESENHO
PROYECTO	PROYECTO
FECHA	FECHA

UNIVERSIDAD DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
CARRANZA JARAMA
REYES

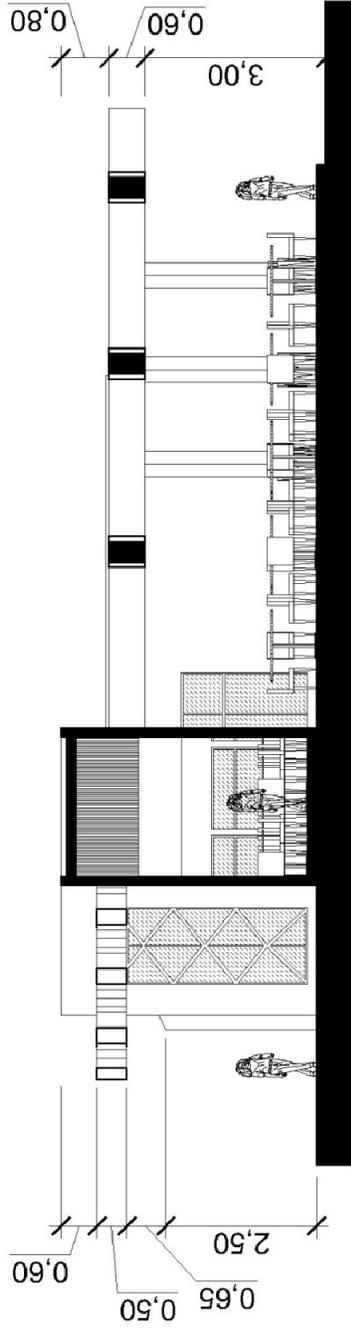




FACHADA LATERAL AREA DE RESTAURANTE

1:125

ESCALA



SECCION AREA DE RESTAURANTE

1:125

ESCALA



PROYECTO:	CENTRO CULTURAL DE SAN JUAN SACATEPEQUEZ	ESCALA:	BOYOTA:
CONTENIDO:	FACHADA Y SECCION AREA DE RESTAURANTE	TIPO:	INTERIOR

OBJETO:	DISEÑO	FECHA:	
TIPO DE PROYECTO:	SOLUCION		
GAUCO:	DISEÑO		
SUB-PROYECTO:	SOLUCION		

PROYECTADO POR:	ING. LUIS ALBERTO JARAMA	ANEXO:	TIPO Y CANTIDAD DE PUNTALES
REVISADO POR:	ING. LUIS ALBERTO JARAMA	FECHA:	





**APUNTE DE INGRESO
RESTAURANTE**



**APUNTE DE INGRESO
RESTAURANTE**



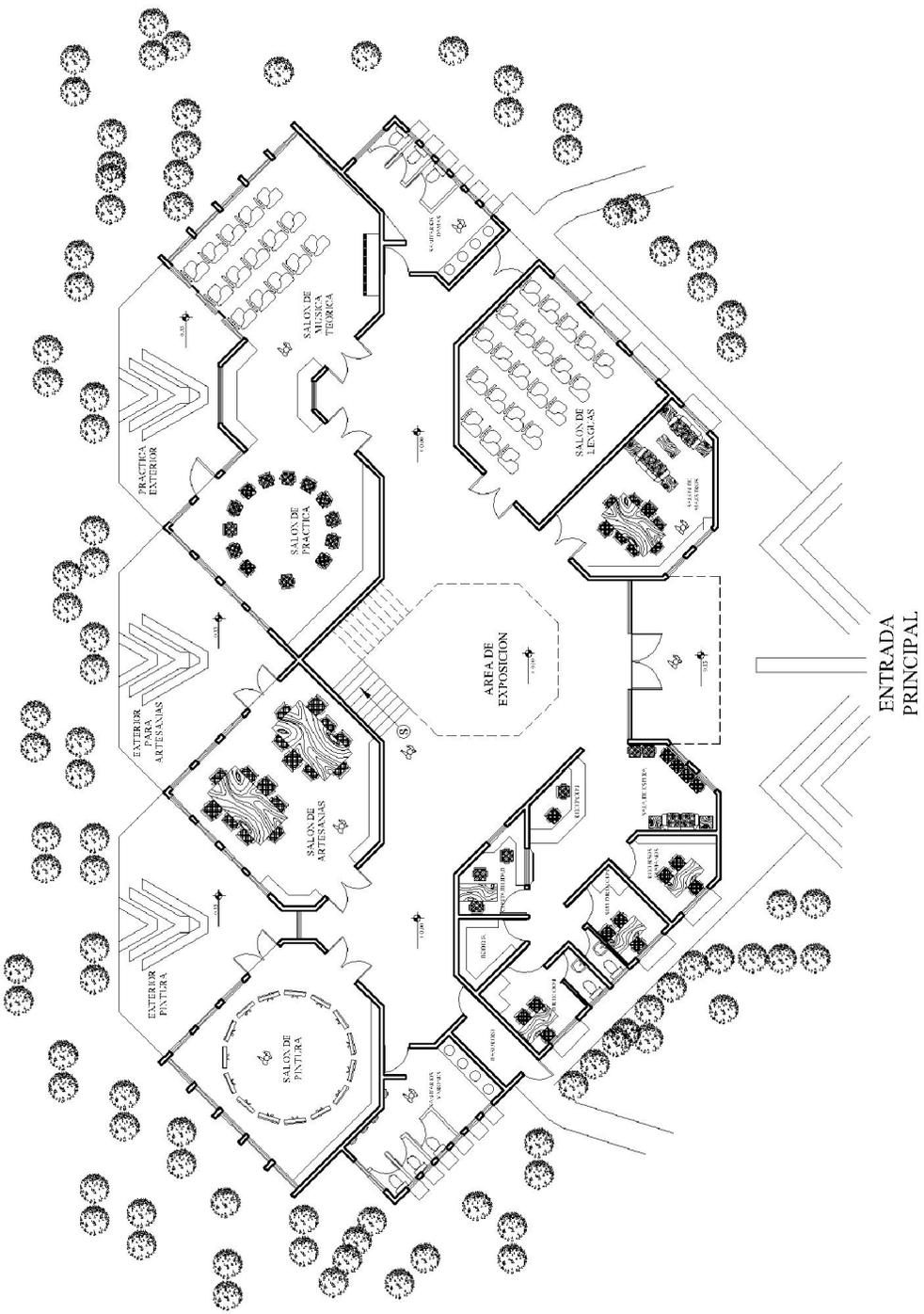
**APUNTE AEREO DE
RESTAURANTE LADO
SUR**

**APUNTE AEREO DE
RESTAURANTE LADO
NORTE**



**APUNTE AEREO DE
FACHADA POSTERIOR**





ENTRADA PRINCIPAL

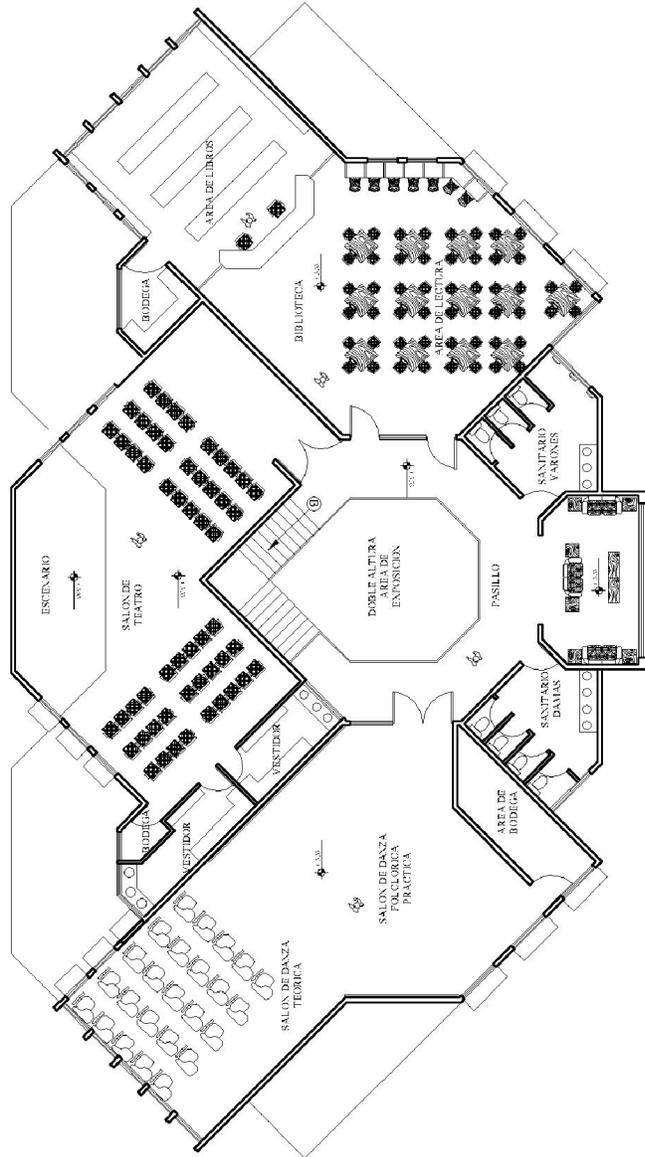
PRIMER NIVEL AREA DE ESTUDIOS

ESCALA

1:250

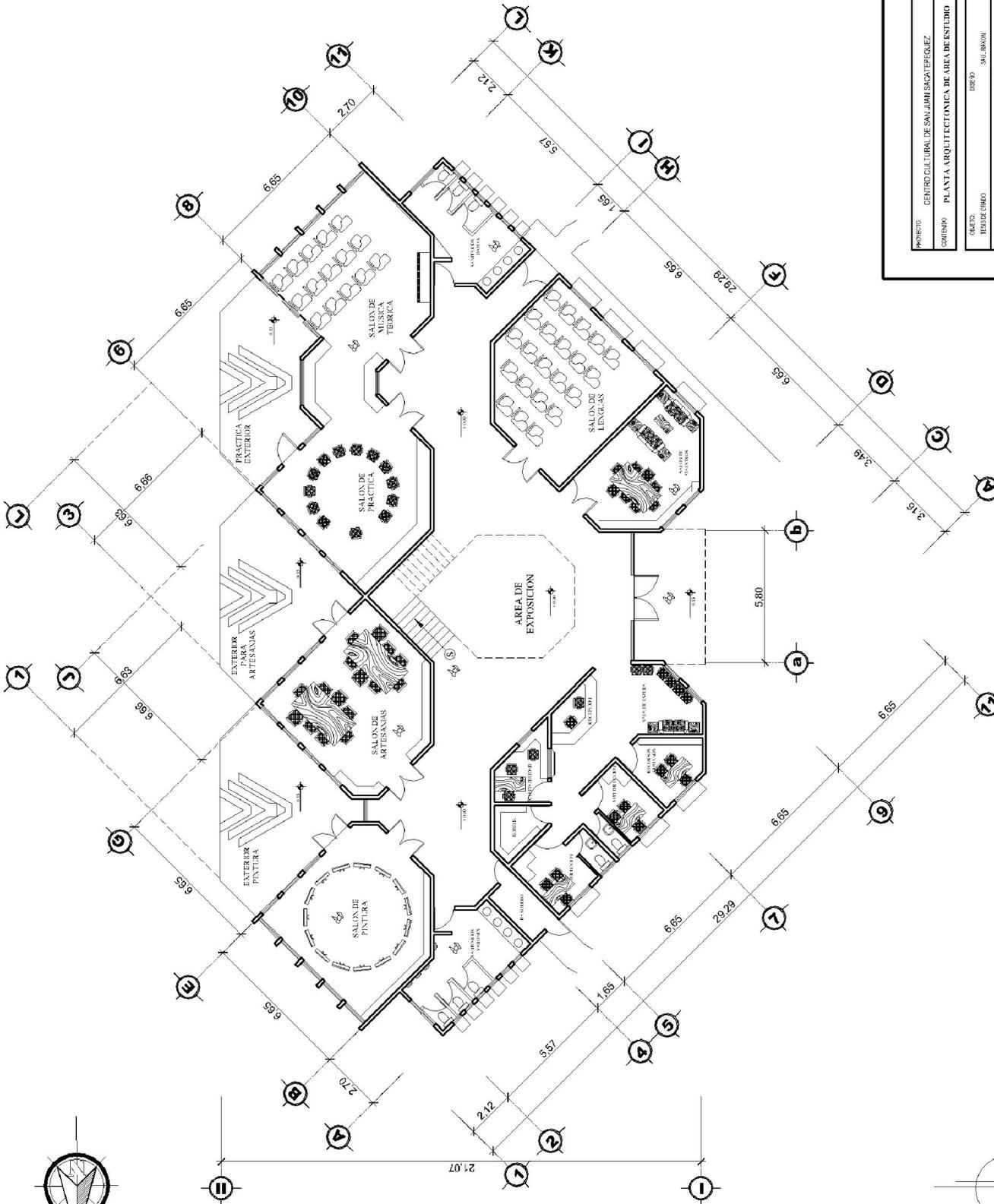


PROYECTO	CENTRO CULTURAL DE SAN JUAN SACATEPEQUEZ	ESCALA	1:250
CONTENIDO	PLANTA ARQUITECTONICA DE AREA DE ESTUDIO	FECHA	2015-08-20
CLIENTE	UNIVERSIDAD DE SAN JOSE	PROYECTADO POR	ING. VICTOR MANUEL GONZALEZ
DISEÑO	SALVADOR	REVISADO POR	ING. VICTOR MANUEL GONZALEZ
VALIDADO	DELEGADO	APROBADO POR	ING. VICTOR MANUEL GONZALEZ
ELABORADO	SALVADOR	PROYECTADO POR	ING. VICTOR MANUEL GONZALEZ
VALIDADO	DELEGADO	REVISADO POR	ING. VICTOR MANUEL GONZALEZ
ELABORADO	SALVADOR	APROBADO POR	ING. VICTOR MANUEL GONZALEZ



PROYECTO	CENTRO CULTURAL DE SAN JOSÉ SAPOTEPEQUEZ	ESCALA	1:250
CONTENIDO	PLANTA ARQUITECTONICA DE AREA DE ESTUDIO	FECHA	11/05/2008
OBJETO	DESIGNAR SALA BODIGAS	PROYECTADO POR	ARQUITECTO
CLIENTE	UNIVERSIDAD DE SAN JOSÉ	REVISADO POR	ARQUITECTO
PROYECTADO POR	ARQUITECTO	REVISADO POR	ARQUITECTO
REVISADO POR	ARQUITECTO	APROBADO POR	ARQUITECTO
APROBADO POR	ARQUITECTO	FECHA	11/05/2008

SEGUNDO NIVEL AREA DE ESTUDIOS
ESCALA 1:250

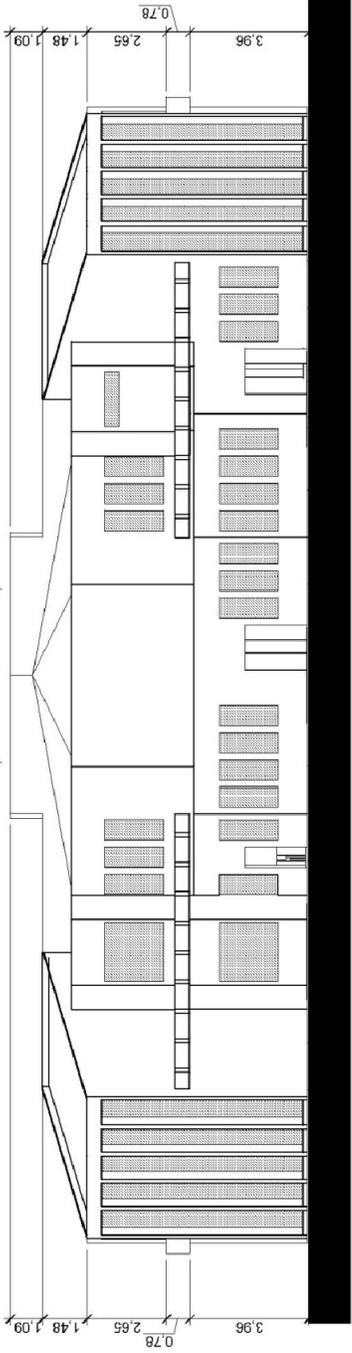


PROYECTO	CENTRO CULTURAL DE SAN JUAN SIQUITUPQUEZ	ESCALA	1:250
CONTENIDO	PLANTA ARQUITECTONICA DE AREA DE ESTUDIO	FECHA	2015
PROYECTADO POR	ING. JESSE FERRO	PROYECTADO POR	ING. JESSE FERRO
REVISADO POR	ING. JESSE FERRO	REVISADO POR	ING. JESSE FERRO
APROBADO POR	ING. JESSE FERRO	APROBADO POR	ING. JESSE FERRO

PRIMER NIVEL AREA DE ESTUDIOS
ESCALA 1:250



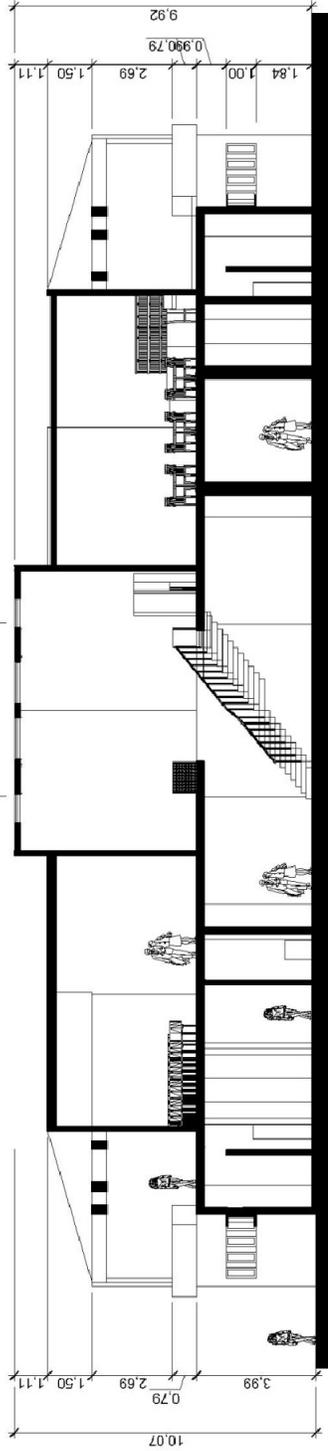
PROYECTO:	CENTRO CULTURAL DE SAN JUAN SACATEPEQUEZ	ESCALA:	1:200
CONTENIDO:	FACHADAS AREA DE ESTUDIO	FECHA:	15/05/2016
OBJETO:	ESQUEZO	PROYECTADO POR:	ANDRÉS MORALES
TIPO DE SERVICIO:	SAN JUAN SACATEPEQUEZ	PROYECTADO PARA:	UNIVERSIDAD DE SAN JUAN SACATEPEQUEZ
CARGA:	ESQUEZO	PROYECTADO EN:	15/05/2016
SUBCARGA:	ESQUEZO	PROYECTADO EN:	15/05/2016



FACHADA POSTERIOR AREA DE ESTUDIOS

ESCALA

1:200



SECCION AREA DE ESTUDIOS

ESCALA

1:200



**APUNTE DE INGRESO
ÁREA DE ESTUDIO**



**APUNTE DE INGRESO
ÁREA DE ESTUDIO**



**APUNTE LATERAL ÁREA
DE ESTUDIO**

**APUNTE LATERAL
BALCÓN DE BIBLIOTECA
ÁREA DE ESTUDIO**



**APUNTE POSTERIOR
FACHADA DE
BIBLIOTECA
ÁREA DE ESTUDIO**



**FACHADA POSTERIOR
ÁREA DE ESTUDIO**



**FACHADA POSTERIOR
ÁREA DE ESTUDIOS**

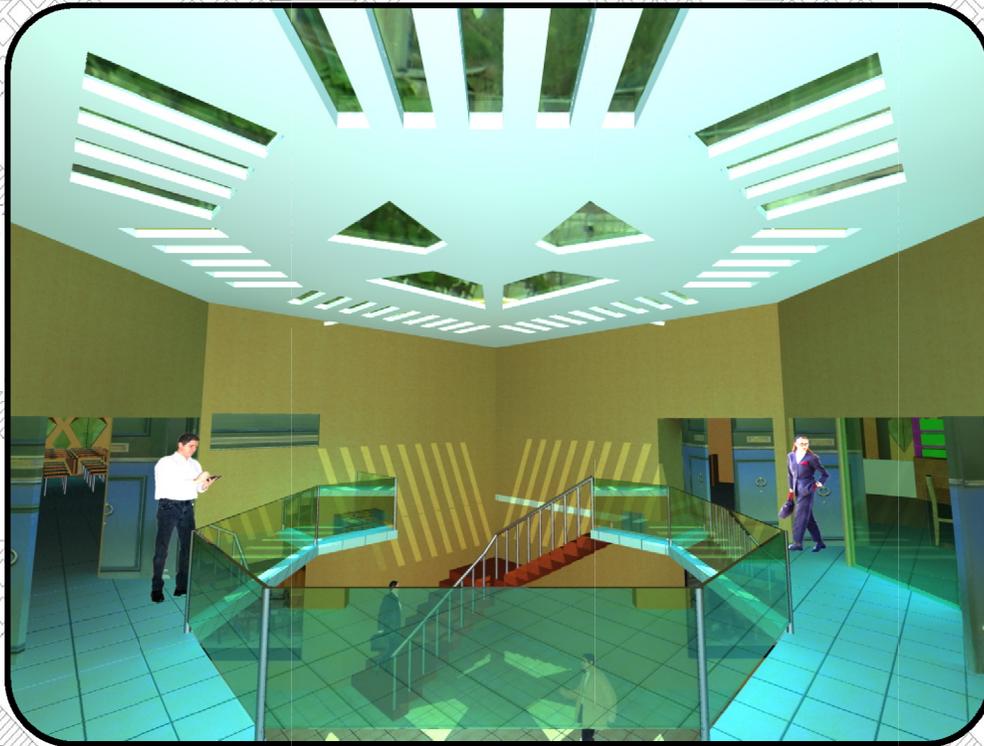


**FACHADA POSTERIOR
ÁREA DE ESTUDIOS**



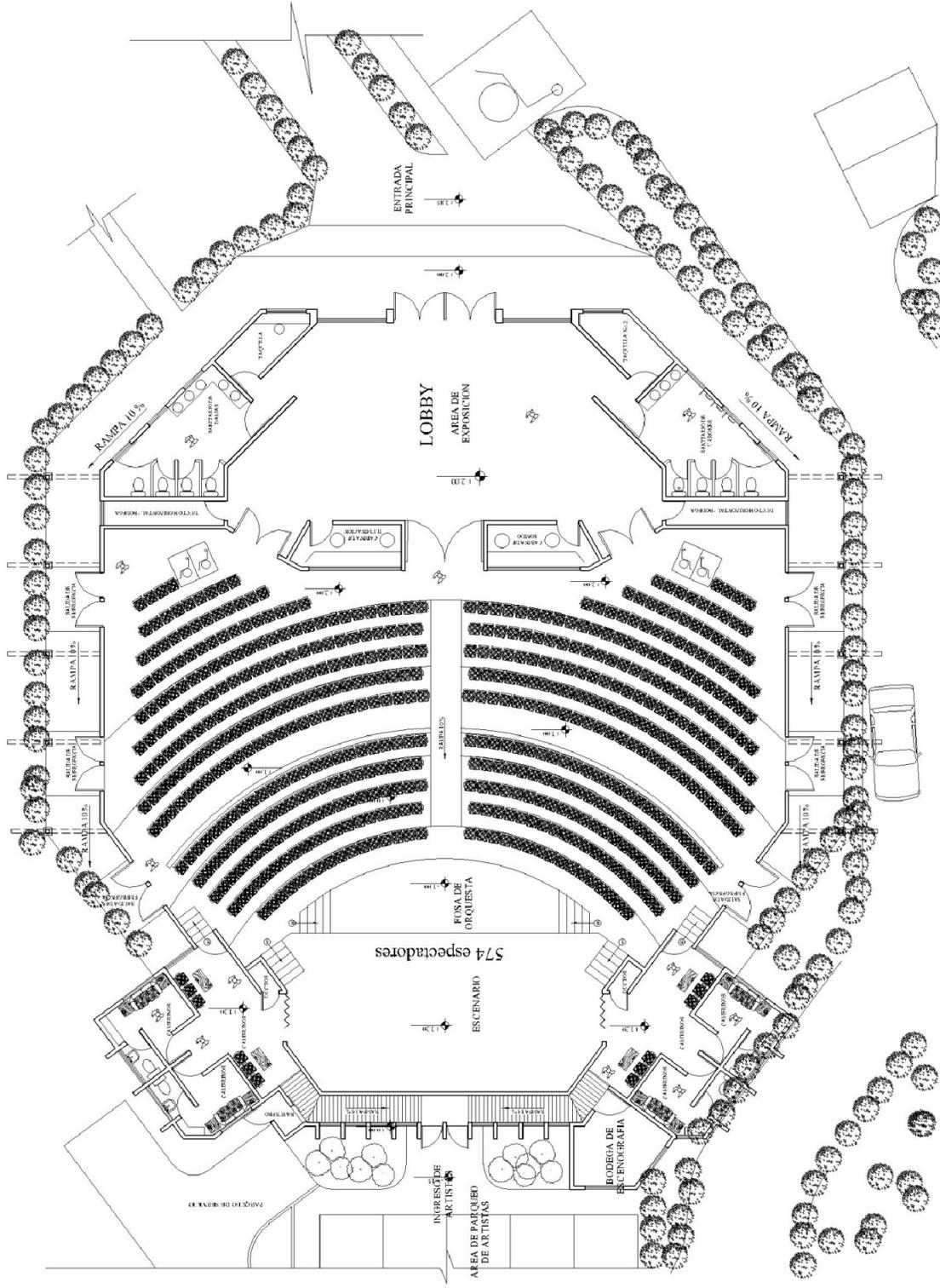


**LOBBY Y/O ÁREA DE EXPOSICIONES
ÁREA DE ESTUDIOS**



**PASILLO EN SEGUNDO
NIVEL ÁREA DE ESTUDIO**

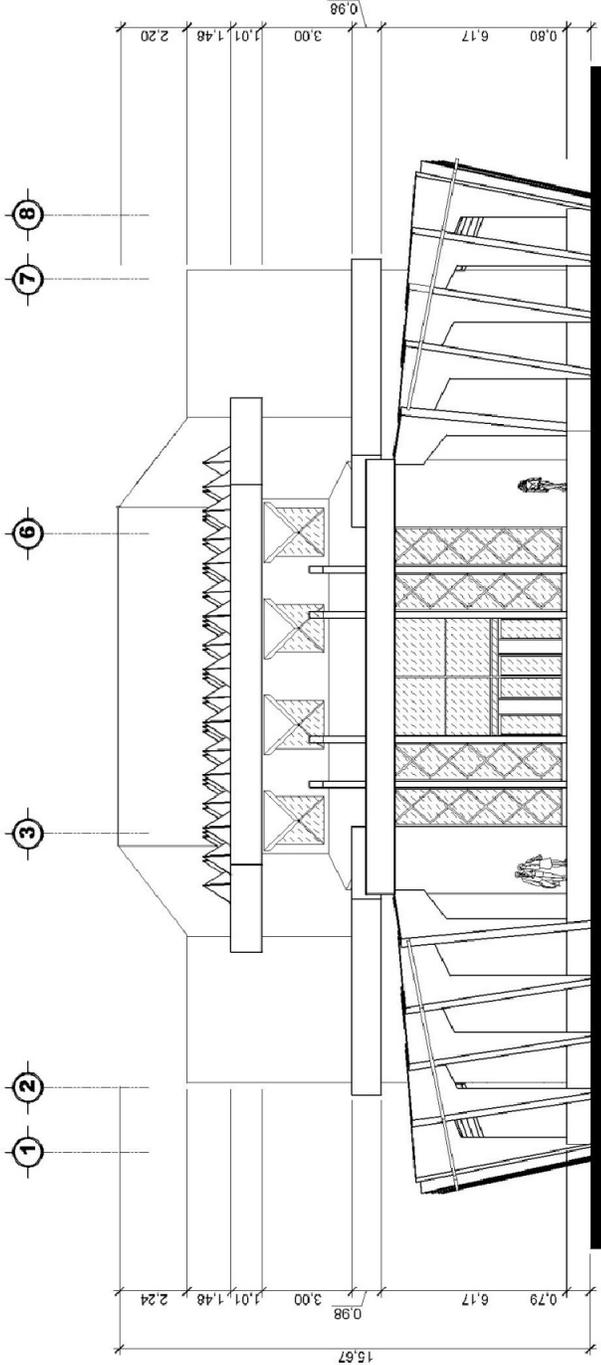
PROYECTO:	CENTRO CULTURAL DE SAN JUAN SACATEPEQUEZ	ESCALA:	1/4
CENTRO:	PLANTA ARQUITECTONICA DE TEATRO	FECHA:	1/4
DISEÑO:	SALVADOR	PROYECTADO POR:	PAUL TERRY MALDONADO
CONSEJO:	SALVADOR	PROYECTADO POR:	PAUL TERRY MALDONADO
REVISADO:	SALVADOR	PROYECTADO POR:	PAUL TERRY MALDONADO
APROBADO:	SALVADOR	PROYECTADO POR:	PAUL TERRY MALDONADO



AREA DE ESPECTACULOS (TEATRO)

1:250

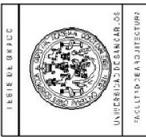
ESCALA



FACHADA FRONTAL DE TEATRO

ESCALA

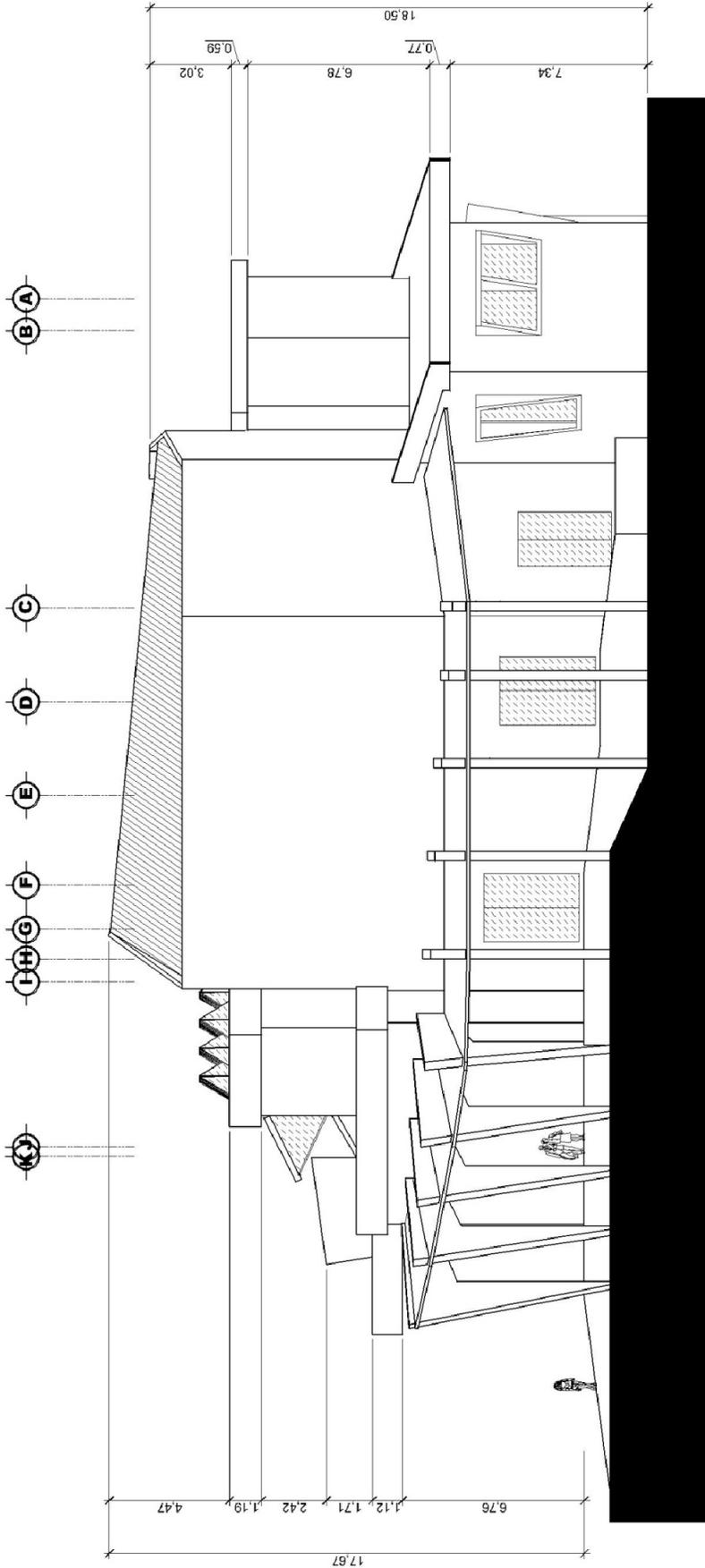
1:250



PROYECTO: CENTRO CULTURAL DE SAN JUAN SACATEQUEZ
 CONTENIDO: FACHADA FRONTAL DE TEATRO

OBJETO: DISEÑO
 TESIS DE GRADO: SALS RACION
 CALIDAD: DISEÑO
 SALS RACION: SALS RACION

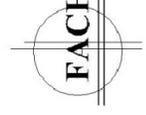
SAL RACION ESTUDIANTE: ANDRÉS RAMÍREZ
 TUTOR: ANDRÉS RAMÍREZ
 FECHA: 14 DE MARZO DE 2018

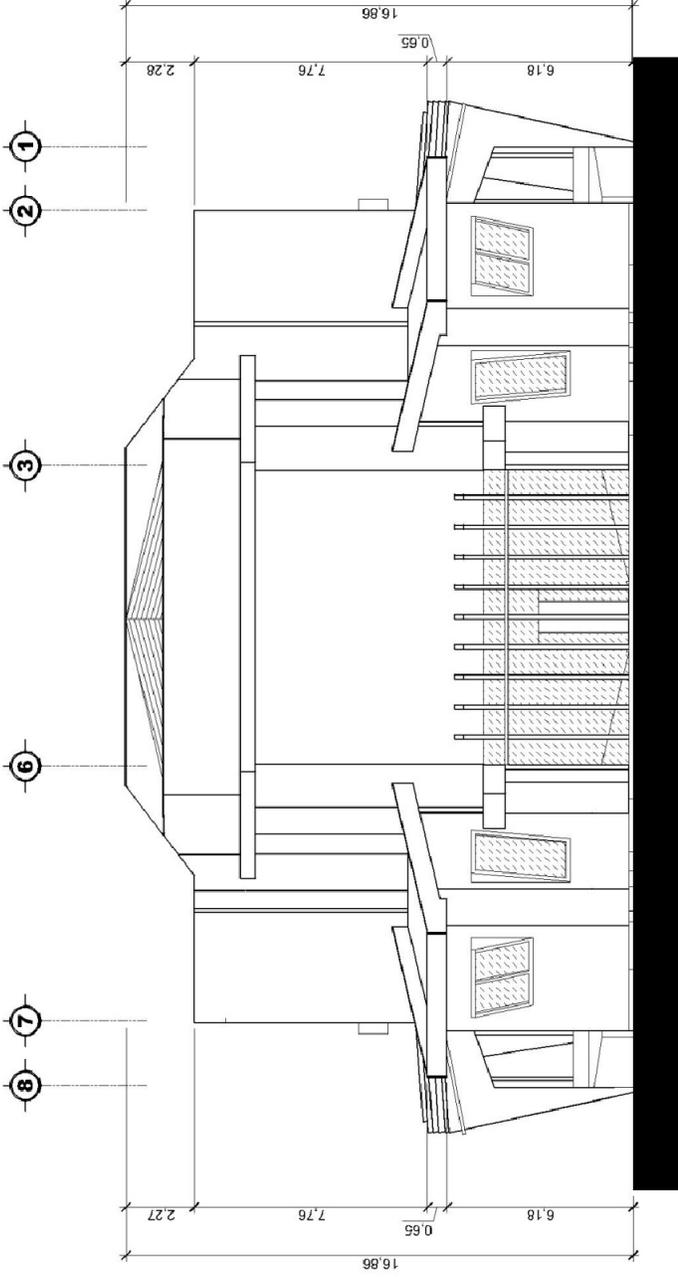


PROYECTO:	CENTRO CULTURAL DE SAN JUAN SACATEQUEZ	ESCALA:	1:250
CONTENIDO:	FACHADA PRONTAL DE TEATRO	FECHA:	
OBJETO:	DEBIDO	DEBIDO	DEBIDO
TRABAJO DE GRUPO:	SALVABACH	SALVABACH	SALVABACH
COLABORADOR:	DEBIDO	DEBIDO	DEBIDO
SALVABACH:	SALVABACH	SALVABACH	SALVABACH
AUTOR:		PROFESOR	
CALLE:		CALLE	
C.A. UNIVERSIDAD CARABOBO		C.A. UNIVERSIDAD CARABOBO	
BOYACÁ		BOYACÁ	

FACHADA LATERAL DE TEATRO

ESCALA 1:250





FACHADA POSTERIOR DE TEATRO

ESCALA

1:250

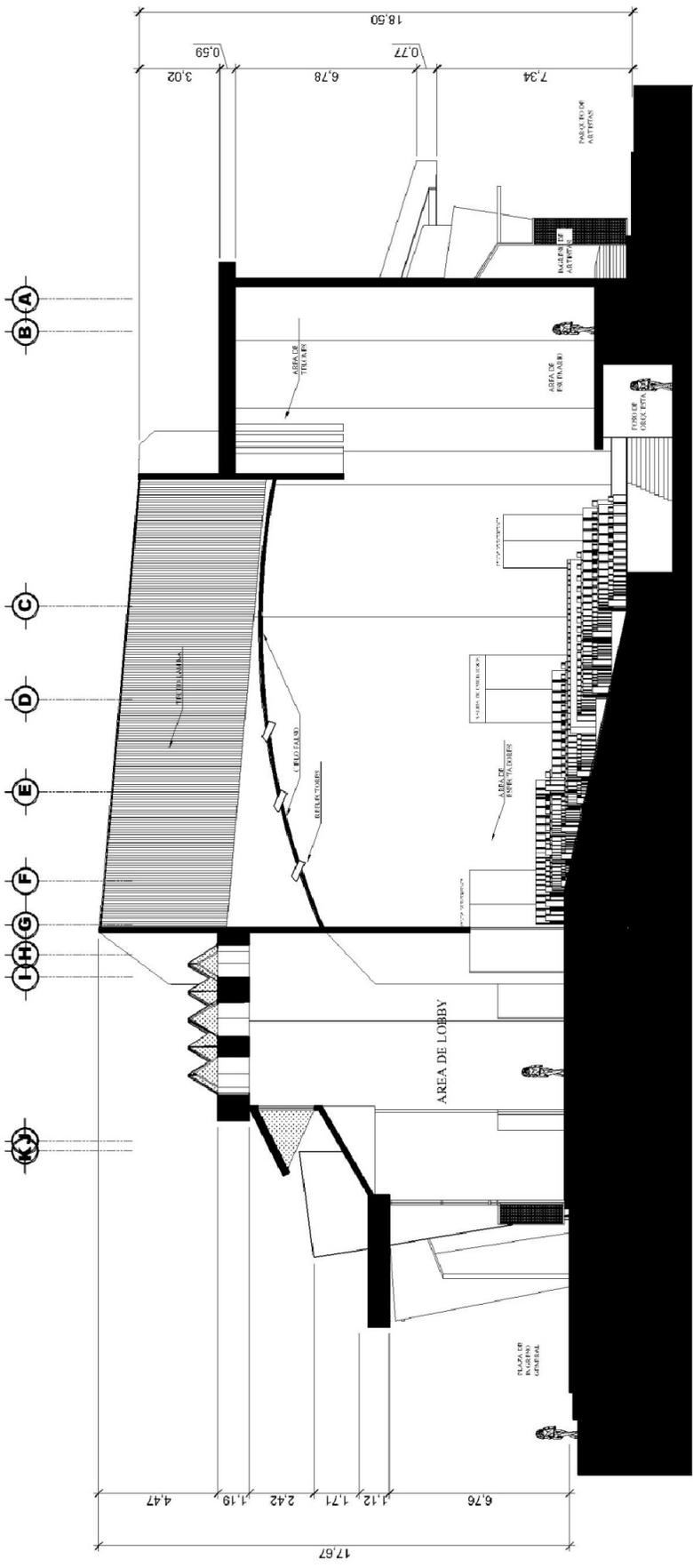


PROYECTO: CENTRO CULTURAL DE SAN JUAN SACATEPECQUEZ
 CONTENIDO: FACHADA POSTERIOR DE TEATRO

CLIENTE: CENTRO CULTURAL DE SAN JUAN SACATEPECQUEZ
 TÍTULO DE ESTUDIO: DISEÑO
 CALIFICACIÓN: SUELO URBANO
 AUTOR: SUELO URBANO

PROYECTADO POR: [Blank]
 CALIFICACIÓN: SUELO URBANO
 AUTORIZADO POR: [Blank]





SECCION LONGITUDINAL DE TEATRO

ESCALA

1:250



PROYECTO:	CENTRO CULTURAL DE SAN JUAN SACATEPECQUEZ	ESCALA:	1:250
COURTADO:	FACHADA FRONTAL DE TEATRO	FECHA:	10/05/2017
CLIENTE:	SECRETARIA DE CULTURA	PROYECTISTA:	ARQUITECTOS
DISEÑO:	SALVADOR	PROYECTISTA:	ARQUITECTOS
ELABORACION:	SALVADOR	PROYECTISTA:	ARQUITECTOS
ELABORACION:	SALVADOR	PROYECTISTA:	ARQUITECTOS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



**INGRESO PRINCIPAL
(ÁREA DE ESPECTÁCULOS)**

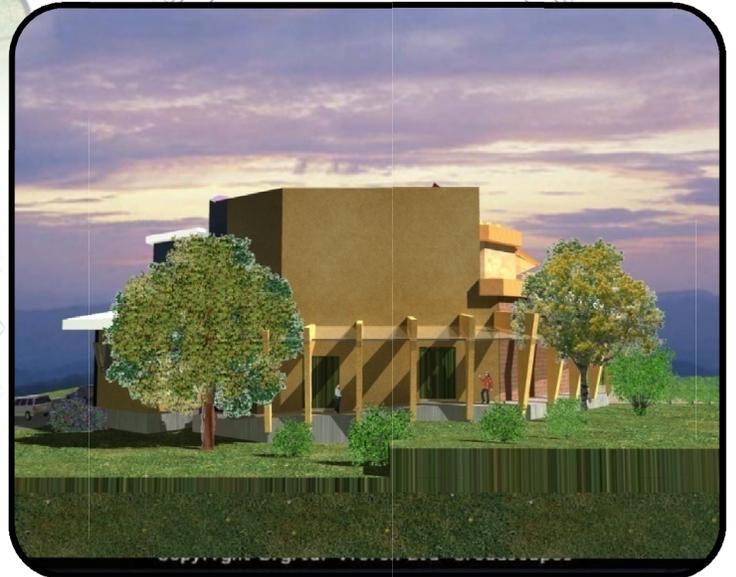


**PLAZA DE INGRESO DE TEATRO
(ÁREA DE ESPECTÁCULOS)**



**APUNTE LATERAL E INGRESO
(ÁREA DE ESPECTÁCULOS)**

**APUNTE LATERAL
(ÁREA DE ESPECTÁCULOS)**



**INGRESO DE ARTISTAS
(ÁREA DE ESPECTÁCULOS)**



**INGRESO DE ARTISTAS Y LATERAL
(ÁREA DE ESPECTÁCULOS)**



**APUNTE DE INGRESO PRINCIPAL
(ÁREA DE ESPECTÁCULOS)**

PRESUPUESTO ESTIMADO

"Porque ¿quién de vosotros, queriendo edificar una torre,
no se sienta primero y calcula los gastos,
a ver si tiene lo que necesita para acabarla?"
Dios, Lucas 14:28

PRESUPUESTO ESTIMADO									
No. Fase	No.	GRUPO FUNCIONAL	AMBIENTE	ÁREA M2	UNIDAD	COSTO APROX. M2	SUBTOTAL	TOTAL	
FASE I	1	TRABAJOS PRELIMINARES	Topografía	8.390,00	m2	Q3,00	Q25.170,00	Q5.389.730,00	
			Limpieza General	8.390,00	m2	Q1,00	Q8.390,00		
			Muro Colindante	1.080,00	m2	Q300,00	Q324.000,00		
			Implantacion	8.390,00	m2	Q3,00	Q25.170,00		
			Plataformas	5.007,00	m3	Q1.000,00	Q5.007.000,00		
FASE II	2	ÁREA DE ADMINISTRACION	Lobby	40,56	m2	Q3.000,00	Q121.680,00	Q304.710,00	
			Contabilidad	10,47	m2	Q3.000,00	Q31.410,00		
			Recursos Humanos	10,47	m2	Q3.000,00	Q31.410,00		
			Sanitarios	9,00	m2	Q3.000,00	Q27.000,00		
			Salón de Promotores	10,29	m2	Q3.000,00	Q30.870,00		
			Salón de Reuniones	7,70	m2	Q3.000,00	Q23.100,00		
			Oficina Administrador	13,08	m2	Q3.000,00	Q39.240,00		
FASE III	3	ÁREA DE ESTUDIOS	PRIMER NIVEL						Q1.557.868,00
			Lobby/Exposiciones	157,50	m2	Q3.000,00	Q472.500,00		
			Administración	68,69	m2	Q2.800,00	Q192.332,00		
			Salón de Maestros	25,62	m2	Q2.800,00	Q71.736,00		
			Salones de Clases	224,00	m2	Q2.800,00	Q627.200,00		
			Sanitarios	45,00	m2	Q2.500,00	Q112.500,00		
			Areas exteriores	102,00	m2	Q800,00	Q81.600,00		
FASE IV	4	ÁREA DE ESTUDIOS	SEGUNDO NIVEL						Q1.535.425,00
			Vestibulo	75,00	m2	Q3.000,00	Q225.000,00		
			Salón de Danza	144,20	m2	Q2.500,00	Q360.500,00		
			Salón de Teatro	137,00	m2	Q2.800,00	Q383.600,00		
			Biblioteca	144,20	m2	Q3.000,00	Q432.600,00		
			ÁREA de Estar	21,49	m2	Q2.500,00	Q53.725,00		
			Sanitarios	32,00	m2	Q2.500,00	Q80.000,00		
FASE V	5	ÁREA DE RESTAURANTE	Vestíbulo	28,66	m2	Q3.000,00	Q85.980,00	Q627.210,00	
			ÁREA de Mesas Interiores	62,79	m2	Q3.000,00	Q188.370,00		
			ÁREA de Mesas Exteriores	68,00	m2	Q3.000,00	Q204.000,00		
			Cocina	49,62	m2	Q3.000,00	Q148.860,00		

FASE VI	6	AREA DE TEATRO	Lobby	145,40	m2	Q6.000,00	Q872.400,00	Q5.685.000,00
			Sanitarios	52,00	m2	Q5.000,00	Q260.000,00	
			Cabinas	16,00	m2	Q5.000,00	Q80.000,00	
			Area de Espectadores	376,00	m2	Q8.000,00	Q3.008.000,00	
			Esenario	79,00	m2	Q7.000,00	Q553.000,00	
			Foso de Orquesta	75,00	m2	Q6.000,00	Q450.000,00	
			Camerinos	100,40	m2	Q4.000,00	Q401.600,00	
FASE VII	7	URBANIZACION	Parqueos	4.000,00	m2	Q1.300,00	Q5.200.000,00	Q9.100.000,00
			Plazas	2.000,00	m2	Q100,00	Q200.000,00	
			Caminamientos	1.000,00	m2	Q1.000,00	Q1.000.000,00	
			Jardinización	3.000,00	m2	Q900,00	Q2.700.000,00	
SUB TOTAL DE COSTOS DIRECTOS								Q24.199.943,00
INPREVISTOS 10%								Q2.419.994,30
GASTOS ADMINISTRATIVOS 8%								Q1.935.995,44
SUPERVISION 8%								Q1.935.995,44
UTILIDAD 10%								Q2.419.994,30
COSTOS INDIRECTOS 17.5%								Q4.234.990,03
COSTO TOTAL DEL PROYECTO							Q37.146.912,51	

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO																				
		TIEMPO																		
		PRIMER AÑO												SEGUNDO AÑO						
No.	GRUPO FUNCIONAL	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
TRABAJOS PRELIMINARES																				
FASE I	1	Limpieza General	■																	
		Topografía	■																	
		Muro Colindante	■	■																
		Implantación	■																	
		Plataformas	■																	
ADMINISTRACION																				
FASE II	2	Cimentación		■																
		Levantado de muro		■	■															
		Fundición de losas			■															
		Acabados en muros				■														
		Ventanas e instalaciones					■													
		Pisos						■												
		Puertas y Amueblado							■											
ESTUDIO																				
FASE III	3	Cimentación			■															
		Levantado de muro			■	■														
		Fundición de losas				■														
		Acabados en muros					■													
		Ventanas e instalaciones						■												
		Pisos							■											
		Puertas y Amueblado								■										
2DONIVEL																				
FASE IV	4	Levantado de muro					■													
		Acabados en muros						■												
		Ventanas e instalaciones							■											
		Pisos								■										
		Puertas y Amueblado									■									
AREA DE RESTAURANTE																				
FASE V	5	Cimentación													■					
		Levantado de muro													■	■				
		Fundición de losas														■				
		Acabados en muros															■			
		Ventanas e instalaciones																■		
		Pisos																	■	
		Puertas y Amueblado																		■
AREA DE TEATRO																				
FASE VI	6	Cimentación																		
		Levantado de muro																		
		Fundición de losas																		
		Acabados en muros																		
		Ventanas e instalaciones																		
		Pisos																		
		Puertas y Amueblado																		
URBANISMO																				
FASE VII	7	Parques																		
		Plazas																		
		Jardinización																		
		Caminamientos																		
		Limpieza General																		
		Entrega de proyecto																		

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

"Me gusta la gente que vibra, que no hay que empujarla, que no hay que decirle que haga las cosas, sino que sabe lo hay que hacer y que lo hace, Me gusta la gente justa con su gente y consigo misma, pero que no pierda de vista que somos humanos y nos podemos equivocar."

Mario Benedetti

CAPÍTULO	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
GENERALIDADES	San Juan Sacatepéquez, es especial puesto que las artes y la cultura se ha convertido en una forma no sólo de costumbre, sino de sostenimiento para muchas familias sanjuaneras, especialmente en la juventud desde el punto de vista artístico, porque se cuenta con varias instituciones que apoyan el avance cultural artístico entre la niñez y la juventud.	Incentivar a la juventud y la niñez para concienciar el valor cultural y asimismo rescatar las artes musicales, artísticas y lingüísticas de nuestro Municipio, a través de las entidades sanjuaneras dedicadas a ello.
CAPÍTULO No. 1	En Guatemala contamos con varias instituciones gubernamentales y no gubernamentales reguladores desde el punto de vista legislativo la difusión, promoción y rescate de la cultura guatemalteca, es por ello que se plantea este CAPÍTULO para tener conocimiento de los conceptos a utilizar de acorde el tema y las leyes que lo regulan.	Dar a conocer de manera más accesible la forma de trabajo de las instituciones legisladoras, con la comunidad para realizar un trabajo conjunto, y dar una mejor respuesta al rescate cultural de la Región.
CAPÍTULO No. 2	Guatemala es un país rico en cultura y arte, esto da como resultado la atracción de turistas, nacionales e internacionales, en toda la nación, San Juan Sacatepéquez no es la excepción, ya que cuenta con la basta riqueza cultural, topográfica, hidrográfica, y en flora, que a la vez se utiliza como sostenimiento de las familias sanjuaneras. Es por ello que es importante el fortalecimiento a través de proyectos de infraestructura, para la promoción y divulgación de la misma, dado que esto es una muy importante fuente de ingresos a la economía familiar, y asimismo el fortalecimiento y transmisión de la cultura autóctona a futuras generaciones.	Es necesario que cada sanjuanero, sepa la riqueza a la cual pertenece, crear actividades que promuevan la valoración de las costumbres culturales, y las artes propias de la región para el rescate de las mismas, ya que se están perdiendo en un alto porcentaje.
CAPÍTULO No. 3	Para responder a la necesidad y dar una respuesta arquitectónica de acuerdo al estándar de confort, se realizó un análisis de casos existentes para observar las áreas a utilizar en los centros culturales, así como el análisis del sitio para poder obtener los elementos más predominantes y de mayor identidad del lugar; así como del análisis ambiental del lote para optimizar el ambiente, el calculo de población utilitaria del centro y las manifestaciones culturales sobresalientes del Municipio. Ello dio como resultado el programa de necesidades, y el análisis de las diagramaciones del proyecto para una mejor propuesta arquitectónica.	Realizar un trabajo conjunto en el Municipio para el rescate de los ríos, ya que se observó en el análisis del sitio que ello contribuye a un alto porcentaje en contaminación ambiental, porque actualmente son drenajes a flor de tierra sin ningún tratamiento y que atraviesa por todo el Municipio
CAPÍTULO No. 4	Se presenta la propuesta arquitectónica del Centro Cultural Q'umatzin de San Juan Sacatepéquez, tomando como representación el emblema más sobresaliente del Municipio, el cual consiste en el güpil de Gala sanjuanero, y con ello se enfatiza la riqueza ancestral cultural e identifica aún más el folclore del lugar.	Formar un equipo multidisciplinario para la construcción del proyecto y con ello crear una mejor respuesta autóctona y de atractivo turístico tanto nacional como internacional. Plantear un trabajo conjunto entre Municipalidad, Casa de la Cultura y comunidad para el sostenimiento económico del centro Cultural.

BIBLIOGRAFÍA**FUENTES PRIMARIAS.**

- CONADI, 2005
Especificaciones de Espacios Interiores y Espacios Exteriores del Manual de Accesibilidad Universal para Personas con Discapacidad al Espacio Físico y Medios de Transporte en Guatemala,
- Instituto Nacional de Estadística (INE)
XI Censo de Población y VI de Habitación 2,002
Guatemala 2003,
- Ministerio de Cultura y Deportes
Palacio Nacional de la Cultura.
- Ministerio de Educación,
Criterios Normativos para el Diseño Arquitectónico de Centros Educativos,
Guatemala, 2007
- Municipalidad de Guatemala
Reglamento de dotación y diseño de estacionamientos en el espacio no vial para el Municipio de Guatemala.
ACUERDO COM-003-09
- Municipalidad de San Juan Sacatepéquez, Oficina Municipal de Planificación, (mapa del Municipio)

Entrevistas:

- Marta Sican de Coronado, Alcaldesa Municipal.
Administración 2008-2011, del Municipio de San Juan Sacatepéquez.
- Señor, Higinio Patzán
Representante de Grupos Mayas de San Juan Sacatepéquez.

FUENTES SECUNDARIAS**Libros:**

- Cote de Constitucionalidad
Constitución Política de la República de Guatemala
Guatemala, agosto de 2002
- Ministerio de Cultura y Deportes
BREVIARIO DE LEGISLACIÓN CULTURAL
Max Araujo, 2005
- Ministerio de Cultura y Deportes.
COMPENDIO DE LEYES SOBRE LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL GUATEMALTECO
© UNESCO, 2006 ISBN: 92-9136-082-1
- Ministerio de Cultura y Deportes.
ESTRATEGIA DE REFORMA JURÍDICA Y NORMATIVA PARA EL SECTOR CULTURA
© 2001
- Ministerio de Cultura y Deportes.
Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación
© 2004 Sobre el diseño de la presente edición:
- Neufert, Ernest , El Arte de Proyectar Arquitectura.
14 Edición. Ediciones G. Grill. S.A. México 1995
- Panero, Julios.
LAS DIMENSIONES HUMANAS EN LOS ESPACIOS INTERIORES.
- P. Juan Manuel Larios
BREVE HISTORIA DE LA VILLA DE SAN JUAN SACATEPÉQUEZ "Tierra de las Flores y de la Tapicería"
Junio de 2005
- Santiago Bastos, Aura Cumes, Leslie Lemus.
MAYANIZACIÓN Y VIDA COTIDIANA
La ideología multicultural en la sociedad guatemalteca.
Guatemala, octubre de 2007
- Wield, Fridemann
Centros Culturales Comunitarios
Segunda Edición, México 1981, Editorial Gustavo Gili 131

Revistas:

- Anleu Días, Enrique. Problemas de Cultura Dominante local y Popular en el contexto de la sociedad nacional. Tradiciones de Guatemala No. 55
- Centro de Estudios Folkloricos, Universidad de San Carlos de Guatemala. Como Fomentar las artes y Artesanías Populares Tradiciones de Guatemala No.2
- Lara Figueroa, Celso. Cultura, Culturas Populares y Políticas Culturales en Guatemala. Tradiciones de Guatemala No. 34
- Lara Figueroa, Celso. Principios Teóricos sobre la Cultura Popular Tradiciones de Guatemala No. 35 y 36
- Lara Figueroa, Celso. Algunos Principios Teóricos sobre Cultura Popular Tradiciones de Guatemala No. 51
- Lara Figueroa, Celso. Trajes y Danzas Tradiciones de

Documentos:

- Instituto de Lenguas Mayas
- LAROUSSE, Multimedia, Gran Diccionario de la Lengua Española.
- Microsoft Encarta 2007
- Presentación en Power Point, del Lic. Gaspar Gonzales Guatemala, 2008

Tesis

- Acosta Zavala, Norma Guísela
"Centro Cultural Esquímulas, Chiquimula"
Tesis de Grado, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura, 2007.
- Aguilar Franco, Karen Sofía.
"Centro de Promoción Cultural "PAK'IP" San Marcos la Laguna Sololá"
Tesis de Grado, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura, 2008.
- De León Vega, Kevin Moisés
"Anteproyecto Arquitectónico Centro Cultural de Arte Sololateco en Sololá, Sololá"
Tesis de Grado, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura, 2007.
- Fuentes Orozco, Carlos Emilio.
"Propuesta Arquitectónica para el Centro Cultural de Santa Lucía Utatlán, Sololá"
Tesis de Grado, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura, 2006.
- Iztupe Ibañez, Julio Roberto
"Centro Cultural para el Municipio de los Amates, Departamento de Izabal"
Tesis de Grado, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura, 2005.
- Rodas Marroquín, Juan Ramón
"Centro Cultural para Gualán, Zacapa"
Tesis de Grado, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura, 1999.

➤ **Consultas Electrónicas.**

- Microsoft Encarta 2007
- www.altavista.com
- www.google.com
- www.mcd.gob.gt
- www.sanjuansacatepequez.com
- www.yahoo.com

APÉNDICE



Municipalidad San Juan Sacatepéquez Guatemala, C.A.

7a. Calle "A" 6a. Avenida Zona 1, Plaza Cataluña, San Juan Sac.

Teléfonos: 6630 2185 - 6630 3123, Fax: 6630-3122

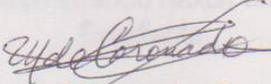
AGENCIA MUNICIPAL CQ: Colonia El Edén, Lo de Mejía, San Juan Sac. Tel.: 6639-2242

La Infrascrita Alcaldesa Municipal de San Juan Sacatepéquez, del Departamento de Guatemala.

AUTORIZA:

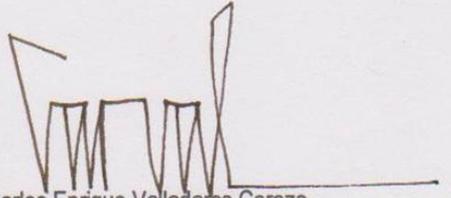
Al estudiante: SAUL FLORENCIO RAXON CHET, de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos, identificado con Carné No. 1998-12844 y Cédula A-1 de Orden y 76,698 de Registro; el desarrollo de un anteproyecto como punto de tesis con el tema, "**CENTRO CULTURAL DE SAN JUAN SACATEPEQUEZ**", ubicado en la zona 3 de San Juan Sacatepéquez,

A solicitud del interesado se extiende la presente en el municipio de San Juan Sacatepéquez, del Departamento de Guatemala a los dieciocho días del mes de febrero del año dos mil, nueve.


Marta Sicán de Coronado
Alcaldesa Municipal



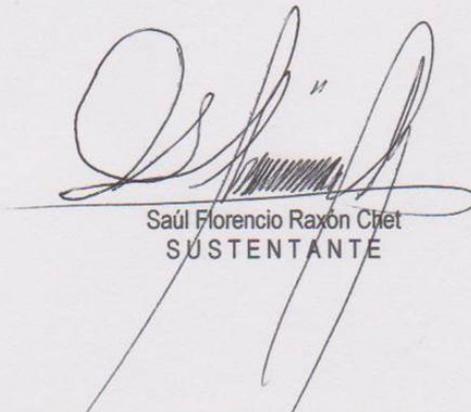
IMPRÍMASE



Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo.
DECANO



Arq. Martín Enrique Paniagua García.
ASESOR



Saúl Florencio Raxón Chet
SUSTENTANTE